



LAS CARCELES
VENEZOLANAS

No siempre pierden las de abajo

Crónicas de la represión
postelectoral
en Venezuela (2024-2025)

2ª edición ampliada



SURGENTES
COLECTIVO DE D.O.HH.

No siempre pierden las de abajo

Crónicas de la represión

postelectoral

en Venezuela (2024-2025)



SURGENTES
COLECTIVO DE DD.HH.

Este libro es mucho más que tinta y papel. es el mapa de un camino que nadie debería recorrer, pero que nos tocó caminar juntas.

Hoy doy gracias a Dios y a la vida. Agradezco a la adversidad, porque fue ella la que me obligó a encontrar más fuerza de la que pude haber tenido.

En este instante tengo el vivo recuerdo del primer día, cuando nos cambió la vida, cuando no sabíamos hacia dónde ir ni qué hacer. En ese momento, mi sangre se congeló. Dejé de sentir el miedo y el dolor para poder convertirme en una madre que no se detiene, que no llora y que no se rinde.

Este libro recoge nuestras voces. Habla de quienes nos cerraron las puertas y nos dieron la espalda, pero sobre todo habla de la verdad. Aquí está la historia de cómo nació el Comité de Madres en Defensa de la Verdad, cuando nos miramos a los ojos y dijimos: “No sé cómo, pero todos van a salir en libertad”.

Hoy, después de dos años, celebro la libertad de mi hijo y de tantos otros, pero tengo presente a todos los que nos faltan por obtener su libertad.

A quienes nos apoyaron, gracias por creer en nosotras cuando otros nos llamaban de lo que no éramos.

A mis compañeras, las guerreras que no se callaron, les digo: este libro es nuestro grito.

Que quede claro para siempre: nuestros muchachos no son ni terroristas ni delincuentes; son inocentes.

Esta crónica es nuestra victoria, nuestra memoria y nuestra promesa de que, ante la injusticia, una madre nunca se rinde.

Muchas gracias.

¡Ni terroristas ni delincuentes,
nuestros muchachos son inocentes!



Contenidos

Presentación	9
Prólogo, por Carlos Martín Beristain	15
Tumbar la mentira con mi verdad, por Thaís Rodríguez e Ileana Vera	19
Lo imposible, lo impensable, por Iliana Vera.	34
La orden presidencial, por Berta Barrios.....	55
El punto final de mi vida anterior, por Miguel	67
La máxima, por Berta Barrios.....	74
La verdad sostenida agrieta los muros más gruesos. Testimonio a dos voces, por Thaís Rodríguez	85
Delante de ellos prohibido llorar, por Ana Barrios	97
Hicimos familia luchando, por Ana Barrios.	114
La fortaleza que aprendimos, por Iliana Vera ..	136
La connivencia detrás del telón, por Samuel Vento	153
No siempre pierden las de abajo, por Antonio González Plessmann.....	172
Epílogo	204
Cronología de la lucha del Comité de Madres en Defensa de la Verdad	211
Lista de siglas	223

Palabras, testamentos, comunicados

Sandra, madre de un adolescente detenido.	13
Jenny, madre de una adolescente detenida.	14
Patricia, madre de un adolescente detenido.	18
Adolescente de 16 años detenido.	31
“El estado está matando a nuestros muchachos”, comunicado del 4 de mayo de 2025.	50
“Intentan silenciar la verdad”, comunicado del 8 de mayo de 2025.	51
Yuleici Romero.	63
Glenda Macho.	64
Luisa Barrios	71
Mireya Peña	72
Luisa Barrios	80
Emiles Hernández.	81
Nérida Ruiz	96
Jesusa Jansasoy	110
Yuleidy López	111
Martha Lía Grajales	127
Thais Rodríguez Gómez	128
Comunicado del 19 de julio de 2025.	151
Comunicado del 7 de agosto de 2025.	152
Wilmaira Ríos	167
Alfredo Chirinos, España.	168
Neirlay Andrade, Venezuela.	169
Abuelas de Plaza de Mayo.	196

Fotografías

10 de febrero de 2025, concentración en el Ministerio Público.	32
19 de febrero de 2025, concentración en el Tribunal Supremo de Justicia.	52
8 de marzo de 2025, marcha en el Día Internacional de la Mujer Trabajadora	65
8 de abril de 2025, marcha a Miraflores para entregar una carta a Nicolás Maduro.	66

30 de abril de 2025, concentración en Naciones Unidas y entrega de una comunicación al Coordinador Residente 73

11 de junio de 2025, concentración frente al Palacio de Justicia. 82

24 de junio de 2025, San Juan en Tocarón. 83

16 de julio de 2025, vigilia frente al Ministerio Público112

5 de agosto de 2025, vigilia en el Tribunal Supremo de Justicia129

4 de octubre de 2025. Primer Encuentro del Comité de Madres en Defensa de la Verdad.170

17, 18 y 19 de abril de 2026, Tercer Encuentro Comité de Madres en Defensa de la Verdad.197

Presentación

La idea de este libro surge en el marco del tercer encuentro de Madres en Defensa de la Verdad, realizado en abril de 2026. Nos reunimos familiares y jóvenes que habían recuperado su libertad apenas tres meses antes, tras pasar un año y medio en una prisión injusta. Era la tercera vez que nos juntábamos pero, a diferencia de los encuentros anteriores, ya teníamos a la inmensa mayoría de nuestros muchachos gozando de libertad plena.

Así, después de hacer un balance sobre los derechos violados durante todo ese proceso y sobre la lucha que nos permitió tenerles libres, acordamos avanzar hacia una nueva etapa. Nos propusimos exigir la verdad, para saber qué pasó y quién dio las órdenes; demandar justicia, para que se investigue y sancione a los responsables; obtener reparación para, que se mitiguen todos los daños causados; y promover

garantías de no repetición, para que hechos como estos nunca más vuelvan a repetirse.

Pero sabíamos que, además de exigir al Estado el cumplimiento de sus obligaciones en materia de derechos humanos, necesitábamos ir sembrando desde la acción organizada las condiciones para que esas demandas se hagan realidad. No vamos a esperar a que el Estado reconozca la verdad, vamos a empujarla desde abajo. En esa ruta nos preguntamos: ¿cómo dejar escrito en la historia, desde nuestra voz (la de lxs invisibles, la de lxs que no somos famosxs) lo que ha pasado en Venezuela? ¿Cómo dejar una huella que no borren ni el paso del tiempo ni la sucesión de eventos estremecedores que caracteriza la realidad política del país? ¿Cómo hacer retumbar nuestra voz desde un formato distinto e innovador? En esa reflexión estábamos cuando alguien sugirió: ¿y si hacemos un libro de crónicas?

Tres meses más tarde, y gracias a una hermosa confluencia de voluntades y esfuerzos, hoy tenemos el gusto de presentar *No siempre pierden las de abajo. Crónicas de la represión postelectoral en Venezuela (2024-2025)*.

Este libro reúne once crónicas. En las cinco primeras, la voz pertenece a los jóvenes que enfrentaron la prisión durante 18 meses. Las cuatro siguientes recogen las historias de madres que se vieron enfrentadas por primera vez al horror de tener a sus hijos e hijas presxs. Las últimas dos crónicas relatan cómo los tentáculos de la represión, lejos de ceder ante el justo clamor de libertad, se extendieron hacia las propias

madres y hacia las defensoras de derechos humanos que las apoyaban.

Entre crónica y crónica se intercalan breves incisos y fotografías que funcionan como pequeñas rendijas para entrever otros momentos y a otras protagonistas de esta misma lucha. Finalmente, el libro cierra con un epílogo y una cronología de los hechos más emblemáticos del Comité, los cuales permitirán poner en contexto a cualquier lector o lectora poco familiarizadx con la coyuntura política venezolana y con la trayectoria de nuestra organización.

Siempre se ha dicho que la historia la escriben quienes vencen. ¿Escribimos esta historia porque hemos vencido? Tal vez solo parcialmente, pues, aunque la inmensa mayoría de nuestrxs muchachxs están en libertad plena como fruto de la lucha, aún siguen intactas las estructuras que posibilitaron estas violaciones, no se ha investigado ni sancionado a los responsables y seis de los jóvenes que acompaña este comité, junto a cerca de quinientas personas más en el país, permanecen tras las rejas por motivos políticos. Asimismo, persiste el miedo a las represalias; por ello, varios de los protagonistas y autores han solicitado el resguardo de sus identidades mediante seudónimos. Contar estas historias y amplificar estas voces es, por lo tanto, una manera de seguir luchando para transformar las condiciones que todavía hoy pretenden callarnos.

Por último, queremos agradecer a Theany Urbina, Dionexys García, Marelys Ruíz, Yadira Benosis, Nérida Ruíz, Leonela Ramos, Adelaida Herrera, María Navas, Yamileth Blanco y Newcaris Ginan, familiares de ocho adolescentes, quienes fueron las primeras en atreverse a protestar y dieron origen a este Comité. También a todas las madres, esposas, abuelas, hermanas, tías y novias que se unieron a esta causa y jamás desmayaron en su exigencia de justicia; a los muchachos que enfrentaron con firmeza y dignidad las arbitrariedades cometidas en su contra, cuidándose y apoyándose tras las rejas; y a todas las personas y organizaciones que se indignaron con nosotras, nos sostuvieron en los momentos más difíciles y hoy nos siguen acompañando.

¡Ni terroristas ni delincuentes, nuestros muchachos son inocentes!

Hoy tuve visita con mi hijo. Me la dieron de cinco minutos porque él tuvo un episodio suicida. Me dijo, mami, te amo, pero ya no aguanto. Mami, me voy a matar. Hubo un evento horrible. Me dijo que ya no aguanta más.

Sandra, madre de un
adolescente detenido.

Mi hija tenía fotos personales en su teléfono. El militar se lo quitó, se las estaba mostrando a los demás y le dijo a mi hija que si ella se acostaba con él, le daba libertad.

Jenny, madre de una
adolescente detenida.

Prólogo

por Carlos Martín Beristain

Venezuela vive un proceso de transformación incierto y ambiguo. Los esquemas del país, de las opciones políticas o de las alternativas económicas o incluso del propio estatus en el contexto de soberanías y dominaciones, se tambalean, como otro terremoto duro y difícil del que ha traído tantos muertos y una enorme catástrofe colectiva. Todas esas cosas se discuten y se viven a la vez.

Como todo tiene que ver con todo, y a la vez hay varias capas de historias y escombros, se necesita ir separando partes de este todo, para poder ponerse de acuerdo en algo, a la vez que poder tener un objetivo compartido. La Ley de Amnistía aprobada en Venezuela fue el primer consenso político total en veinte años que se dio en la Asamblea y, aunque las diferencias y dificultades de implementación todavía están ahí, ese es un tipo de logro colectivo imposible, sobre

el que conviene tener en cuenta. Se puede pensar que hay razones de la geopolítica de allá arriba, para que eso se diera. Pero más bien creo que quienes empujaron ese consenso fueron estas madres de las que se habla en este libro. Sin esa movilización colectiva, sin esos plantones, sin esa persistencia contra viento, represión y marea, nada de eso hubiera pasado.

En esas incertidumbres y ambigüedades, las historias que se cuentan en este libro, esta verdad de lo vivido, son parte de lo que se necesita escuchar en este proceso de reconstruir el país y la convivencia. Las madres han pasado de ser mamás, a socializar la maternidad, como dijeron las madres de otros países y latitudes, que se han movilizado primero con la lógica del afecto por los suyos y, poco a poco, con una conciencia de defensa de los derechos humanos. Que han superado esos roles tradicionales de quedarse en casa, para ocupar el espacio público y conquistarlo para todos y todas.

El libro también habla de acusaciones infundadas de alto calibre, de exagerar la amenaza como parte de una estrategia para crear un enemigo interno —lo que ya es una historia conocida— de detenciones arbitrarias, miedo y malos tratos, encarcelamientos ejemplificantes y procesos que se lanzaron a cortar el horizonte de las vidas de tantos jóvenes como una forma de control. Todos los autoritarismos mueren por prepotencia. La detención de Martha Lía fue uno de esos momentos reveladores de un quiebre que trajo más miedo, pero alumbró un escenario mayor aún de lo intolerable. Todos los nombres que cuentan sus propias historias, la

arbitrariedad de sus detenciones, sus condiciones de detención y sus familias, son importantes y parte de una historia colectiva que tendrá que recogerse en Venezuela. Este es un primer paso en esa dirección de reconstruir la confianza y el tejido social, la verdad sin la cual la gente queda en la cuneta de la historia.

El futuro no va de intervenciones militares ni de consensos entre élites, va de la gente de abajo y su futuro, su voluntad, sus lazos, su libertad y participación política. Hablar de estas historias vividas puede parecer lejos de esos mecanismos de la política que terminan definiendo el futuro, frente a los cual siempre acecha la impotencia. Este libro es un ejemplo de todo lo contrario, de las madres que dijeron no, como una manera de afirmar la vida. Gracias por ello.

A él le metieron electricidad tanto que le quemaron las tetillas. Yo personalmente le pedí al abogado de Valencia que le hicieran el examen médico forense porque estaba bastante golpeado.

Patricia, madre de un
adolescente detenido.

Tumbar la mentira con mi verdad

por Thaís Rodríguez e Ileana Vera

El primer día de clases, en enero de 2025, Ángel Moisés se levantó bien temprano y se puso su uniforme. Es un *franela beis*, un buen estudiante que este año se gradúa de Técnico Medio en Contabilidad. Llegó al liceo a media mañana y, mientras caminaba por el patio hacia las aulas, sentía que todo el mundo lo miraba. Llevaba el cabello muy corto y extrañaba su melena rizada.

–¡Vergaaaa, yo pensé que tú estabas muerto, y tal!

–¡Marico! ¿Cuándo saliste tú?

Ángel sintió que un montón de gente se le lanzaba encima: sus panas, sus compañeras y compañeros, las profesoras.

–La directora, la subdirectora, todas, cuando me vieron todas se pusieron a llorar –recuerda.

A destiempo, aquel lunes comenzaba clases. Ese mismo día, más temprano, había asistido a su primera presentación en tribunales. Hasta entonces, según dice, no había sentido ningún interés “en la política”. Ahora sí. Ángel Moisés Ramírez es uno de los muchos adolescentes que fueron apresados y acusados de terrorismo en 2024, en Venezuela.

* * *

Ángel vive con su mamá, su hermano pequeño y su tía en El Valle, una popular parroquia caraqueña sacudida -como todo el país- por manifestaciones de protesta luego de las elecciones presidenciales de 2024. La noche del 29 de julio, la familia vio por las redes el video de los saqueos a un concesionario de motos de la zona y, al día siguiente, una de las motos robadas estaba estacionada frente a su casa. Decidieron notificar a la policía. Dos días después, a media mañana, Ángel Moisés estaba en casa, cuidando al hermano menor, junto con la tía Marelys y su primo. Más de una docena de efectivos armados llegó a investigar la denuncia que había realizado la familia y, meticolosos, allanaron su casa.

-No encontraron nada. Pero entonces ellos decían que necesitaban, a juro, a un culpable, que a ellos no les importaba si yo era inocente ni nada, porque a la final a ellos les iba a servir. Y fue cuando me llevaron. Eso fue el 31 de julio. Y ahí me llevan para Los Jardines y de ahí me llevan para Maripérez y todo eso. Yo tenía 16 años.

La detención de Ángel se hizo viral, gracias a un video publicado en cuentas oficiales, que mostraba el montaje en secuencia del saqueo al concesionario, la moto frente a la casa de la familia Ramírez y la detención de Ángel, vestido con chaleco antibalas y con el rostro cubierto por un pasamontañas. El video, con fondo de música electrónica, se titulaba “Operación Tun Tun” y cerraba con la frase “Sin Lloradera”.

En menos de seis meses, Ángel Moisés pasó por cuatro centros de detención. En uno de ellos, la Zona 7 de la PNB, él y otros adolescentes compartieron celdas con adultos. Durante las primeras tres semanas, ni siquiera pudo hablar con su mamá, Nérida. Había que pagar por la visita y ella no tenía ese dinero, así que solo podía saber de su hijo gracias al papá de otro de los muchachos detenidos. Supo que lo tenían en una celda conocida como “el inframundo”, y que había desarrollado escabiosis. Conoció a las madres, a las abuelas, a los papás, a las hermanas y a las tías de otros adolescentes detenidos.

En esos días, los familiares no sabían qué hacer para ayudar a los suyos. ¿Cuántos eran los muchachos detenidos? Eran 21 en Zona 7, después eran 16 nada más en Caracas. Eran más de cien, en todo el país. A las madres denunciar les daba miedo, y quedarse calladas también: a sus hijos los acusaban de terrorismo. Así se fueron juntando y encontrando apoyo en organizaciones de derechos humanos, en activistas que las acompañaban en sus búsquedas. Hasta que, en septiembre de 2024, las madres de ocho adolescentes de Caracas decidieron hablar en voz alta sobre la injusticia que se

estaba cometiendo con los suyos. En esa juntanza se eligieron un nombre: Comité de Madres en Defensa de la Verdad.

–Mi mamá me decía que ella pasó no sé cuántas horas en la calle, en un ministerio, qué sé yo, en los tribunales, haciendo entrevistas. Ella me contaba todo lo que hacía y también mi tía Marelys. Y yo me quedaba sorprendido porque esas mujeres estaban moviendo cielo y tierra. Cuando me dijeron que había gente que nos estaba apoyando, que si medios internacionales, gente que estaba viendo la historia de nosotros, eso fue lo que me mantuvo así, como con esperanza.

* * *

Después de las primeras semanas, Ángel y los otros 20 adolescentes acusados de terrorismo fueron trasladados a la Dirección Contra la Delincuencia Organizada (DCDO) de la Policía Nacional Bolivariana (PNB), conocida como Cohecito.

–Huelen a mierda –les dijeron sus nuevos custodios al recibirlos, antes de cortarles el cabello y permitirles asearse. Y era verdad, porque venían de la Zona 7, un sótano cerrado donde falta el agua y sobran los excrementos.

Ángel relata que al llegar a Cohecito les pasaron unas hojas con varias frases “de Chávez”, que tenían que aprenderse de memoria y recitar tres veces al día, cada vez que les ordenaban hacer “orden cerrado”. Repartieron a los 21

muchachos en grupos de cuatro por cada celda. En la suya, Ángel era el mayor.

—Los custodios no me tocaron físicamente, pero todas las cosas que decían eran una tortura: que era un traidor a la patria, que era un lambucio por robarme una moto, un escuálido, que iba para diez años ahí, imagínese. La ansiedad que a mí me producía eso era enorme. Porque si yo estaba pensando que iba a perder mi sexto año, un solo año, dígame diez, que son como prácticamente una vida de cualquiera.

Para su consuelo, en Cochecito Ángel pudo finalmente recibir la visita de su mamá, Nérida.

—Bella. Yo a mí mamá le digo Bella.

Y cuando la Bella no podía visitarlo, iba la tía Marelys, que les acompañó siempre. Los mismos muchachos le decían a Ángel:

—No es por nada, pero tu tía parece tu mamá, chamo, cuídala y tal.

* * *

Después de Cochecito, Ángel y los demás adolescentes fueron trasladados a la Casa de Justicia 431, Ciudad Caracas. Allí, según recuerda Ángel, los custodios eran “más mamones”. Hostigaban verbalmente a los reclusos, los despertaban en la madrugada y los obligaban a hacer “mierderas”, es decir, extenuantes ejercicios militares.

—Físicamente, yo me sentía débil. Cuando a nosotros, a los veintiuno, nos pusieron a hacer por primera vez orden

cerrado, fue cuando nos pegó el sol. Imagínese cuánto tiempo, como un mes, que estuvimos nosotros sin ver el sol. Y más de uno se desmayó, se fue de lado, se puso pálido. A mí me dio fiebre, me daba fiebre y el cuerpo se me tumbaba feo, se me tumbaba demasiado feo.

Bajo cualquier pretexto les suspendían las visitas o los beneficios.

-Todo era un problema: que nos dejaran hacer cartas para afuera, para nuestros familiares; que nos dejaran hacer origamis, que era una de las pocas cosas con las que nosotros nos distraíamos.

Un día, los custodios pasaron por las celdas haciendo sonar las rejas con sus porras. Llevaban "chalecos de traslado". Uno de ellos olía a colonia.

-¡Preventivos!

La directora del penal comenzó a nombrar a los muchachos uno por uno. Ese día, quince salieron en libertad. Ángel y otros cinco seguían en prisión.

-¿Yo? Yo me quería volver loco. Temblaba, me daban ganas como de vomitar, me ponía pálido, o sea, me daban ganas de llorar, full, full ganas de llorar.

Sus tres compañeros de celda trataban de consolarlo antes de partir.

- Mano, quédate quieto, que si yo me voy pa' la calle, tú también.

Ángel se quedó solo en la celda, tan triste que alguno de esos mismos custodios que a diario lo hostigaban ese día intentó darle ánimos.

–Verga, chamo, yo sé que el proceso es largo, pero si a esos chamos los subieron pa’ los tribunales y se van pa’ la calle, pronto va a faltar menos para que tú también te vayas porque ustedes son una causa.

En cambio, otro guardia, a quien Ángel recuerda como “el cabo que era como el segundo al mando”, le dijo que tendría que pasar la noche solo en su celda.

–A las diez de la noche apagaban las luces, y en la celda no entraba nada, ni la luz de la luna. Era como un callejón oscuro. Yo tenía miedo de pasar la noche solo ahí.

El cabo había mentido. Esa misma noche durmió en otra celda, junto con Diomer Gómez y Miguel Urbina. Quedaban seis adolescentes y luego se sumaron otros dos. Los últimos ocho en salir.

–Ese mismo cabo–, recuerda Ángel, –siempre me decía a mí que yo estaba por un caso presidencial, que yo iba a pagar diez años por terrorismo.

Algo así les habían dicho a Nérida y a las madres de los demás adolescentes, en sus incansables gestiones ante los órganos de justicia. No había ningún indicio, ninguna prueba de los delitos atribuidos a sus hijos. Sin embargo, su libertad tendría que esperar porque el suyo era “un caso político”.

* * *

–¿Uno de los días que me sentí peor? Cuando comenzaron las clases. Ese día yo me sentí como la peor mierda del mundo. Ese día llegué y yo dije: “Listo, hoy comienzan las clases,

han pasado meses y yo sigo aquí, y cuando menos te lo esperes ya están terminando sexto año, presentan proyecto”. Y yo con las cosas que me hacían los custodios todos los días más las cosas malas que uno piensa, comiendo mal, durmiendo mal, pensando que si en mi mamá, en mi hermano... No sé... Uno mezcla esas cosas y uno ahí metido como un animal, entonces era demasiado bravo... Me mantenía en pie ver a mi mamá, ver a mi tía, comer bien los días de visita. Saber que mi hermano estaba creciendo, que se estaban moviendo afuera por nosotros. Después de eso, se perdía como la motivación, pero yo buscaba otra: que si nos mandaban otra vez los boxers, las pinturas, los pinceles. Eso. Ver esas cositas que me mandaba mi mamá era una de mis partes favoritas del día, y era como un bucle, un bucle, esperar a que pasara cualquier cosa, o que llegara el tiempo de ir a tribunales pa’ ver qué nos decían.

Los días previos a la audiencia de apertura de su juicio, Ángel pensaba en las huellas que el agotamiento iba dejando en Nérida. A veces la sentía preocupada. El ánimo bajaba y volvía a subir. Y de repente le llamaron a traslado.

—Yo salí de Ciudad Caracas llorando, porque decía “¡Estoy viendo la calle! ¡Voy pa’ los tribunales, no tengo nada que temer!”. Vi a mi mamá vestida de calle, así, bonita, maquillada, ¿sabes? Yo tenía la fe de que leyeran mi expediente, así como que un milagrito, y que me dijeran: “¡No, vale! Tú, mándalo pa’ la calle”. Que me quitaran los cargos y todo eso.

Entre miradas de complicidad de los funcionarios del Ministerio Público y la jueza, Ángel escuchó:

-¡Asume los hechos, asume los hechos o te declaras culpable!

-Señora jueza, yo no voy a aceptar unos cargos de cosas que yo no hice.

Mientras lo sacaban de tribunales para llevarlo de vuelta a Ciudad Caracas, Ángel alcanzó a mirar a su mamá: “Nos vemos en la visita, papi. Dios te bendiga. Te amo. No estás solo”.

-Y salí llorando también, me quebré. Y desde ahí tuve en la mente desconfiar de los fiscales, desconfiar de los abogados, hasta de la misma jueza. Así como puedo quedar en libertad, me pueden condenar en cualquier momento, y gracias a Dios las madres se habían montado en la broma esa de hacerlo público, ¿sabes? Porque si no, en cualquier momento nos iban a condenar o nos iban a desaparecer.

* * *

Mientras los adolescentes se apoyaban unos a otros en medio de ese bucle de la reclusión y la espera, el Comité de Madres no paraba: consignaron documentos, hicieron diversas acciones públicas y denunciaron sin cesar. Ahora eran más de sesenta voces, unidas en una sola exigencia: libertad plena para sus hijos. Tres semanas después de aquella primera audiencia, cambiaron a la jueza de la causa de Ángel Moisés. En octubre, las madres impulsaron la campaña “Navidad sin mi hijo preso”, que convocó numerosas voluntades de diferentes partes del mundo. Y en noviembre se reunieron con el entonces Fiscal General, Tarek W. Saab. Nérida le contaba

a Ángel Moisés, que intentaba entender la complicada trama de intereses y complicidades que les habían convertido a él y al resto en presos políticos. La presión comenzó a rendir frutos. Los abogados le habían dicho a las madres que se venían liberaciones.

La noche del 11 de diciembre, los ocho adolescentes estaban prendidos en fiebre. Había terminado la visita, con el rumor de que, ahora sí, todos iban a salir. Ángel no se hacía ilusiones, aunque la Bella le había dicho que se habían reunido con “un alto mando del gobierno”, el entonces Fiscal General. Ya se habían acostado todos, cuando escucharon otra vez los golpes de los custodios contra las rejas y la voz:

–¡Prevenidos, atentos al llamado! Yenderson Martínez, Daiber Lucena, Frenyermi Lara y Ángel Ramírez, preventivos pa’ los tribunales.

Rápidamente, los muchachos se pusieron sus franelas de traslado. Entre los funcionarios se percibía tensión. La directora hablaba por teléfono y el cabo -su segundo- permanecía en silencio, apoyado contra una pared.

–Yo me acuerdo que era un carro de esos como una furgoneta..., de esos que se abren, como de seis puestos, y se cierra la puerta así, completa. Era negro y estaba cromado por dentro. Y entonces salen dos personas y hablan con la directora. Y sale uno que tiene la pistola así como que viendo pa’ todos lados y se nos queda viendo a nosotros: “¿Éstos son? ¿Cómo están ustedes? ¿A ustedes les pegaron? ¿Tienen marcas?”, les preguntaba, mientras les revisaba los brazos.

Era una escolta diferente. Uno de los funcionarios tenía un audífono en la oreja.

–Y tenía su pistola también, era el que estaba manejando. Y los demás estaban vestidos bien, olían bien. Yo digo que eran perfumes caros, porque olían bien. Y tenían un Iphone en las manos y estaban mandando mensajes.

Al llegar al edificio de tribunales, los hicieron subir corriendo por las escaleras hasta el último piso. Las madres de los adolescentes estaban allí.

–Ahí había gente que yo digo que eran como fiscales, abogados, no sé, diputados. Gente que se veía cara, que usted les ve como que la profesión, ¿sabe? Esas gentes se nos quedaban viendo, escribían mensajes, hablaban entre ellos, tenían su café. Y ahí fue que entra la jueza que llevaba mi caso -la segunda después de que cambiaron a la otra-, nos saluda y pasa.

El secretario de la jueza se dirige a cada madre con un papel y un lapicero. Ellas firman y se dan media vuelta.

–Yo las veía a ellas contentas, con una sonrisa de lado a lado y nos mandaban besos pa' atrás, así.

Esa noche liberaron a cuatro de los ocho adolescentes. Los iban llamando de uno en uno. A Ángel Moisés la jueza le dijo que la defensa había solicitado su liberación y que el ministerio público había aceptado.

–Me dijeron que yo tenía que cumplir un juicio y tenía que presentarme, estando en la calle. Y me dijeron tres cosas que debía cumplir al pie de la letra: no podía estar en manifestaciones públicas, no podía estar en marchas, ni opositoras ni

del chavismo; no podía dar declaraciones de lo que me había pasado, y a estudiar.

Ángel recuerda que los escoltó un alto funcionario del sistema penitenciario, que también hizo que las madres grabaran videos en los que agradecían la liberación de sus hijos.

-Después, él mismo les apagó los teléfonos a las madres y nos escoltó hasta El Valle, porque los periodistas estaban afuera, pendientes, y él no quería que nosotros habláramos con ellos. Y los periodistas tienen que hacer eso, ¿cierto? Decir lo que está pasando.

* * *

Ángel Moisés fue uno de los beneficiados con la Ley de Amnistía, a comienzos de 2026. Sigue siendo estudiante, ahora de una carrera universitaria, uno a quien le interesa “investigar para hacer las cosas bien”.

-¿Aquí yo me puedo expresar libremente, cierto?

-Claro que sí.

-Actualmente, estoy estudiando Turismo, ajá. Aparte de eso, me está gustando mucho la política, y a mí antes no me interesaba. Ahorita, después de mi caso, desde que me dejé de presentar y todo eso, estoy como investigando sobre la historia política de Venezuela. Me interesa saber cómo hacer las cosas bien. O por qué esa gente hace eso. Porque lo que hace el gobierno no está bien. Con tantas violaciones de tantos derechos, yo a veces quiero ser... alguien como... que tumbe el discurso de la mentira... con mi verdad.

Fue tan horrible que yo creía que estaba vomitando sangre. Los policías querían que yo grabara un video para que dijera que María Corina Machado me estaba pagando 30 dólares para salir a protestar. Yo no hice ese video.

Adolescente de 16 años
detenido.



10 de febrero de 2025,
concentración en el Ministerio Público
Foto: Maureen Riveros



10 de febrero de 2025,
concentración en el Ministerio Público
Foto: Noel Cisneros

Lo imposible, lo impensable

por Iliana Vera

Una bandada de carroñeros vuela lejos de la carretera. Miguel no la ve, concentrado en la larga hilera de autobuses que avanza sobre el pavimento caliente de la Autopista del Centro. Ocupan toda la vía hacia el suroeste, flanqueados por tanquetas, camiones militares, patrullas, motos. Tres helicópteros acompañan desde el cielo sin nubes y los drones se asoman vigilantes hacia el interior de los autobuses, como pequeños cíclopes de ojos verdes. Los hombres exhiben deliberadamente sus armas bajo el calor de la mañana temprana. Van uniformados de negro, de camuflaje, de gris. Así se distinguen los diferentes cuerpos militares y de seguridad que forman parte del convoy. Todo permite suponer la peligrosidad del operativo. El grupo más numeroso es el de

los que viajan sentados en silencio dentro de los autobuses. No llevan armas. Van con lo puesto: monos y franelas azul celeste. Uno de ellos es Miguel.

Los preparativos del viaje comenzaron en plena madrugada y se alargaron hasta pasado el amanecer, bajo las lentes de las cámaras de televisión que grabaron el recorrido de principio a fin. Durante ese tiempo, nadie les dijo a dónde iban, aunque algunos ya se lo imaginaban. Acostumbrado a viajar por tierra de una ciudad a otra, Miguel apela a las técnicas de autocontrol que ha practicado durante años. Intenta descubrir hacia dónde van: “Si se desvían a la izquierda vamos a Caracas, si se desvían a la derecha...”. Escucha la respiración de su compañero de asiento. Alguien reza en voz muy baja. A Miguel le arde el pecho de lo fuerte que late su corazón ante esa caravana interminable.

Ese trayecto sí que terminó horas más tarde, cuando Miguel y otros doscientos setenta y un hombres desembarcaron a ciento cuarenta kilómetros de Caracas, en la cárcel de Tocarón, donde acababan de acondicionar para ellos un nuevo pabellón.

Aquel imponente operativo policial marcaba un nuevo hito en el proceso que había comenzado con la detención de cientos de personas, durante los días que siguieron a las elecciones del 28 de julio de 2024, en Venezuela. Para Miguel el tiempo seguía siendo interminable.

* * *

Miguel mira de frente. O más bien, te atraviesa con una mirada que busca respuestas incluso si es él quien está contestando. Habla con serenidad y precisión. Describe con detalles. Tiene treinta y tres años y se mueve por la ciudad en moto, como tantos jóvenes venezolanos. Es exatleta, entrenador de Taekwondo y árbitro profesional, pero eso no alcanza para ganarse la vida, así que también trabaja como técnico de teléfonos celulares. Es el padre de un niño a quien dejó de ver cuando todavía estaba pegado a la teta de la madre.

—¿Por qué decidiste contar tu historia en este momento?

—Algunos de nosotros solo quieren olvidar, no volver a hablar de lo que pasó. Pero esto no se puede olvidar. No se puede olvidar, para que no vuelva a suceder.

—¿Qué es lo que no se puede olvidar?

—Que éramos rehenes. Ahí nadie, nadie, ninguno de nosotros era terrorista.

* * *

Un día después de las elecciones presidenciales de 2024 en Venezuela, el país amaneció silencioso. Nicolás Maduro había sido proclamado presidente, pese a la convicción generalizada de fraude. Pocos comercios abiertos, escaso transporte público, algunos transeúntes. Miguel vivía en el centro de Caracas, a pocos kilómetros del Palacio Presidencial. Su hijo había nacido pocas semanas antes, y él y su pareja se entrenaban en los cuidados del bebé. Al mirar por la ventana

comprobó que la calle estaba inusualmente tranquila y vacía. “Parecía un primero de enero”, recuerda. Pero la reacción popular ante la proclamación de Maduro se iba convirtiendo en estruendo, de boca en boca, a través de las redes sociales.

Miguel decidió hacer una salida rápida, en moto, para recoger una compra doméstica.

En la Venezuela curtida en conflictos sociales de los últimos años, mucha gente reacciona así: si sabes que la calle se *va a prender*, analizas la gravedad de la situación y decides si sigues con las rutinas cotidianas o si *te activas* para buscar alimentos, agua, gas y lo que haga falta para aguantar mientras pasa lo que tenga que pasar. Esta vez a Miguel no le salió el cálculo.

No había pasado una hora desde que salió y tuvo que empezar a dar vueltas, para sortear las vías que iban cerrando funcionarios de algún cuerpo de seguridad. En la calle se movían grupos de descontentos, el Ejército, la Guardia Nacional, las distintas policías y los mal llamados *colectivos*, bandas de civiles armados a favor del gobierno que se fortalecieron a lo largo de los últimos años.

Donde minutos antes había silencio, ahora iba creciendo el caos: algunos habían salido a protestar y otros a reprimir. A Miguel le sonaba un tambor en el pecho. Maniobrando con la moto entre gente que corría de un lado a otro, ya muy cerca de su casa se encontró en medio de un enfrentamiento entre los manifestantes y colectivos armados. Vio caer a una muchacha a quien le dispararon a quemarropa. Vio a un grupo de guardias que observaba, sin intervenir, una cuadra

más arriba. Y hacia allá arrancó Miguel, contra toda racionalidad, con la esperanza incierta de encontrar apoyo.

Lo siguiente fueron los golpes, las patadas, los insultos mientras lo tumbaban de la moto y lo tiraban al piso: “¡Tú, maldito guarimbero, jodiendo al pueblo!”. Movi6 los brazos para proteger una reciente fractura en la clav6cula, mientras gritaba que 6l no estaba haciendo nada. Los empujones y pu6etazos venían de muchas manos. El casco de motorizado le protegía la cabeza. Se le grabó el rostro del agente que le quitó el koala. Le arrancaron el reloj. Lo arrastraron un par de cuadras. Un guardia pidió a gritos que le prestaran un par de esposas.

Lo dejaron en un módulo de la Policía Nacional Bolivariana, una lata de aluminio sin aire, custodiada por un único efectivo. A Miguel la adrenalina lo mantenía en alerta, atento a los disparos, a las carreras y a los gritos que se escuchaban en la calle. Varias partes del cuerpo le latían, allí donde lo habían golpeado. Perdió la noción del tiempo. Un militar entró y le preguntó quién era. Y Miguel repitió que 6l no era un manifestante, que solo estaba tratando de volver a su casa. Un puño en la cara pa’ que deje el invento. El policía de guardia le había quitado las esposas —había que devolverlas, eran prestadas— y le había ordenado quitarse los cordones de los zapatos. Con ellos le volvió a amarrar las manos: “Yo te quiero ayudar, pero si hago algo me meten preso a mí”.

Mucha gente entró y salió del módulo hasta que finalmente solo quedaron Miguel y dos mujeres vestidas de blanco —el color de los manifestantes— a quienes 6l no había visto nunca. El sudor les empapaba la ropa. De vez en cuando,

el custodio les abría la puerta para que pudieran respirar y luego la volvía a cerrar. Algunos funcionarios les insultaban, otros repetían: “Nosotros estamos cumpliendo órdenes”. O, “Quédense tranquilos, seguro los llevan al comando, les dan una charla de diez minutos y los vuelven a soltar”.

—Nos engañaron desde un principio —dice Miguel.

Ya era bien entrada la noche cuando escucharon el timbre de un teléfono: alguno de los detenidos que pasaron por el módulo lo habría dejado olvidado. Una de las mujeres contestó, rápida y en voz muy baja:

—A su familiar se lo llevaron detenido. No sabemos dónde está. Dejó este teléfono en el módulo policial de Plaza Caracas.

Gracias a ese olvido azaroso, Miguel y las mujeres pudieron avisar también a sus familiares, en vez de engrosar las estadísticas de personas que desaparecieron en los días que siguieron a las elecciones. Por eso, el padre de Miguel pudo ver de cerca cómo sacaban a su hijo del módulo y se lo llevaban en una *pick up* hasta otro centro de detención.

* * *

A Miguel lo detuvieron cuando intentaba regresar a su casa.

Su historia es única.

Y es a la vez la misma historia de Francisco Antonio, detenido al salir de una panadería. Es la historia de Robert, detenido en una gasolinera, mientras recargaba el tanque de su moto. A Jorgelis la detuvieron junto con su esposo, cuando

se pararon a preguntar por qué se llevaban detenido a su hermano. Geancarlos iba entrando al hospital a buscar a su mamá. A algunos los sacaron de sus casas, de sus sitios de trabajo. A varios los encapucharon. A casi todos los golpearon, les robaron, los torturaron. Muchos estuvieron desaparecidos varios días. Algunos no volverán. Entre los responsables hubo funcionarios de diferentes cuerpos militares y de seguridad: el CONAS, la GNB, las policías estatales, el SEBIN, la PNB y civiles miembros de los grupos parapoliciales.

Esa noche, más de doscientos ochenta personas fueron detenidas en Caracas. Otras más corrieron la misma suerte, en circunstancias diversas, en diferentes ciudades del país. El alcance masivo e indiscriminado de estas detenciones refrenda el comentario que escuchó Miguel, cuando el oficial a cargo de su primer traslado le dijo a un subalterno, al terminar su jornada, al filo de la medianoche:

—Yo ya tengo lista mi cuota.

Días después, Miguel escucharía muchas veces el mismo comentario, en boca de sus compañeros de prisión.

* * *

A Miguel y a las dos mujeres les sacaron del módulo y les subieron, escoltados por un guardia y dos policías, en la caja de una *pick up* que partió de inmediato hacia la Cota Mil. En el camino iban esquivando barricadas de escombros, botellazos y pedradas que les lanzaban a los funcionarios. De

vez en cuando se escuchaban disparos y el guardia se movía, apuntando el fusil contra la negrura de la noche.

Al llegar a la sede de la Dirección de Investigaciones Penales, el procedimiento avanzaba en rápida sucesión. Los policías empujaron a Miguel y a las mujeres, tres piezas más en una alfombra de cuerpos humanos tirados boca abajo contra el pavimento, las manos amarradas contra las espaldas.

—Nos amarraban con tirrás, porque no había esposas para tanta gente.

Hombres y mujeres, jóvenes y ancianos, permanecían allí hasta que los levantaban a empujones para llevarlos, de diez en diez, hasta el “área de reseña”. Miguel no sentía hambre, ni cansancio, ni el paso del tiempo. Ninguna experiencia previa le servía para enfrentar la incertidumbre.

—Todos estábamos igual: asustados.

Los detenidos iban pasando ordenadamente por tres estaciones. En la primera, verificaban sus datos, luego les tomaban la fotografía de reseña policial. Como al azar, de vez en cuando sacaban a alguien del grupo y les fotografiaban también parados ante una mesa en la que había granadas, balas, armamento, gasolina. “La foto de la evidencia”, recuerda Miguel.

—Esto es rapidito, ya los van a soltar. De aquí se van para sus casas —les decían los funcionarios.

A ninguno le informaron sobre los motivos de su detención. No les permitieron hablar con un abogado ni comunicarse con sus familiares. Miguel repite la cifra: doscientos setenta y dos hombres y alrededor de ochenta mujeres que

permanecían en calabozos separados en los que se apretujaban de pie, sin espacio siquiera para sentarse. De allí salían también por grupos, con la esperanza de que, como decían todos, les dejarían ir.

Lo que les esperaba era un contingente de efectivos armados:

—Agacha la cabeza.

—Corre.

—No mires pa' los lados.

—¡Móntate, móntate!

Y la perrera arrancó, en medio de los gritos de los familiares que alcanzaban a reconocer a los suyos entre los cuerpos inclinados que viajaban rumbo a un tercer centro de reclusión.

* * *

En la Zona 7 ya tenían todo preparado para recibirlos: otra vez la requisa, la reseña, los grupos, y directo a los calabozos.

—Todo parecía planificado con antelación y desde el principio nos trataron como delincuentes. Cuando preguntábamos por qué estábamos allí, los policías simplemente nos ignoraban —recuerda Miguel.

La Zona 7 es una de las sedes de la Policía Nacional Bolivariana, un sótano oscuro y húmedo, donde el aire es un vapor de excrementos.

—Era imposible no respirar ese olor.

Los hombres se acucillaban espalda con espalda, por turnos, para descansar.

—No podías dormir nunca del todo.

Durante los primeros días, los presos comunes compartían agua y alimentos con los nuevos reclusos, hasta que finalmente les permitieron recibir comida de sus familiares. Los comunes les aconsejaban:

—No firmen nada.

Demasiado tarde, porque nomás llegar les obligaron a firmar un acta en la que constaba que a todos se les habían respetado los derechos humanos.

Una semana después de su ingreso, Miguel mantenía —como la mayoría— la esperanza de que pronto sería liberado. Reconoció entre las mujeres detenidas a una joven ex campeona nacional de Taekwondo.

—Todos decíamos lo mismo: es imposible que me acusen de algo porque yo no he hecho nada.

Y entonces supo de qué se le acusaba.

—Hicieron una especie de megajornada y nos separaron otra vez por grupos. No había terminado el primero cuando ya el segundo iba en camino. Estaba todo organizado para evitar motines. Cuando volvieron al calabozo, los del primer grupo estaban en shock: los habían acusado de terrorismo.

Cada uno fue acusado formalmente de los supuestos delitos que habían cometido mediante audiencias de presentación telemáticas, es decir, por teléfono. Miguel se enteró de que compartía la misma causa judicial con las dos mujeres a

quienes conoció la noche de su detención, en el módulo de Plaza Caracas.

—Me acusaron de terrorismo, incitación al odio y obstrucción de la vía pública.

Ninguno tuvo acceso a un abogado, ni siquiera de oficio. Miguel pidió a la jueza el derecho de palabra y ahí se cortó la llamada.

Nada parecía real.

Terrorismo. Treinta años de cárcel.

Otras causas agrupaban a personas que el mismo grupo de funcionarios había detenido en distintos momentos y circunstancias.

—Es imposible que pase algo peor —pensaba Miguel.

Impensable no es lo mismo que imposible.

Una noche, comenzaron los traslados hacia el cuarto centro de reclusión: Yare II. Allí les afeitaron el cabello y le dieron a cada uno el uniforme azul que les identificaba como presos políticos.

* * *

Antes de las elecciones de 2024 ya se habían documentado en Venezuela no pocos casos de presos políticos. La mayoría eran disidentes vinculados a partidos de oposición, detenidos en el marco de lo que el Ministro del Interior dio a conocer como la “Operación Tun Tun”, oficialmente dirigida a desarticular supuestos planes de desestabilización al gobierno: en la práctica, allanamientos y detenciones arbitrarias

cometidas al margen de procedimientos judiciales. Algunos eran ciudadanos que expresaron su rechazo al gobierno a través de redes sociales u otros medios; otros tantos, víctimas de las luchas intestinas entre diferentes facciones de poder dentro del oficialismo.

Esto fue diferente. Durante las semanas que siguieron a las elecciones de 2024 se ejecutó con rapidez un operativo nacional a gran escala, con participación de diferentes cuerpos policiales y de seguridad, en articulación con el Poder Judicial. A principios de agosto de 2024, el entonces fiscal general, Tarek W. Saab, declaró que se habían producido más de dos mil detenciones contra responsables de actos de terrorismo, incitación al odio y traición a la patria.

En octubre del mismo año, las detenciones pasaban de dos mil cuatrocientos. En algunos estados ni siquiera había capacidad para albergar a tantos detenidos, de suerte que algunos permanecían en viviendas prestadas o en oficinas oficiales. A los presos los trasladaban de un sitio a otro mientras acondicionaban un nuevo espacio de reclusión, como relataba Miguel: en las prisiones de Yare II y Tocarón desallanaron pabellones de presos comunes para albergarlos. Adolescentes, mujeres, hombres de todas las edades: cualquiera podía ser detenido y acusado.

Los familiares nunca recibían información oficial sobre los traslados. Se plantaban frente a las comisarías esperando rasguñar respuestas, y tenían que confiar en el boca a boca para saber adónde se habían llevado a sus hijos, a sus esposos y a sus hermanos.

Así, en las aceras donde amanecían las mujeres esperando poder visitar a sus hijos o apenas saber adónde los habían trasladado, se fue gestando el Comité de Madres.

* * *

Un palazo en la cara fue el ritual de recibimiento para Miguel. Ya afeitados y uniformados, en Yare les obligaron a permanecer agachados y con la cabeza abajo por más de cuatro horas. De pronto les ordenaron correr rápido hasta la entrada. Con las piernas entumecidas, Miguel no corrió lo suficiente.

Convivía con otros siete reclusos, en una celda de 2 x 2. Dormían en parejas, las colchonetas sobre literas de cemento, de nuevo entre el calor, el olor a excrementos y a orines. No había agua y la letrina común estaba completamente tapada. No pudieron cepillarse los dientes durante los primeros quince días de los veintitantos que pasaron en Yare. Cada mañana, los sacaban por diez minutos al patio para que pudieran ducharse directamente de una tubería.

—La comida estaba siempre putrefacta.

Tres veces al día comían con las manos, apartando gusanos y moscas.

Los reclusos comenzaron a enfermar. Hubo una epidemia de sarna y otra de gastroenteritis. Si demorabas en responder a la supervisión diaria (el pase y número), te golpeaban.

—A uno de mis compañeros, Keiver Rincón, lo golpeaban siempre, le dieron hasta descargas eléctricas. Ese muchacho

tiene una condición de esquizofrenia y, bueno, cuando le daban las crisis, lo golpeaban.

Algunos reclusos protestaron por la prohibición de recibir visitas. Por eso, en dos ocasiones los visitó *el carro negro*, un comando de funcionarios encapuchados que recorría las celdas mostrando armamento pesado y destruyendo lo poco que encontraban a su paso, entre amenazas ante eventuales amotinamientos. Sin embargo, a los pocos días los presos pudieron recibir a sus familiares. Afuera, las madres tenían días denunciando a viva voz que no las dejaban ver a sus hijos.

Las visitas y unos pocos custodios repetían rumores de todo tipo: Los familiares los filtraban siempre a favor de la esperanza: “El Fiscal dijo que van a liberar a los presos políticos”. “Yo escuché que en estos días los van a sacar”.

Dos veces les visitó el Ministro de Asuntos Penitenciarios, a quien le insistían en que no había razones para su reclusión. Y la respuesta apaciguadora: “Eso no depende de mí, sino del proceso judicial. Yo sé que *ustedes no son muchachos malos*”.

La mayoría de los funcionarios simplemente los ignoraba. Miguel tenía una sola certeza: no tenía control de lo que estaba viviendo. Se aferraba a las enseñanzas del Taekwondo y, sobre todo, a la voluntad de volver a estar con su hijo.

Ya habían pasado los cuarenta y cinco días legales de investigación y la madrugada trajo un nuevo traslado. Esta vez, el despliegue parecía de mayor calado: muchos autobuses, cámaras de televisión, drones. Miguel conoció allí al Servicio

del Sistema de Máxima Seguridad (SESMA), creado para el control de los presos políticos, y que integra a miembros de la Dirección General de Contrainteligencia Militar y de la Guardia Nacional, todos fuertemente armados y encapuchados, como los del SEBIN, la DGCIM, el CONAS y el Ejército.

—Siéntanse orgullosos de lo que hicieron —les dijo a los recién llegados el director de la Cárcel de Tocarón—. Mantengan la cabeza en alto.

Acto seguido, los hicieron correr hacia los pabellones y, a porrazos, les hacían agachar la cabeza los funcionarios del SESMA.

* * *

Los primeros meses en la Penitenciaría de Tocarón fueron los peores para Miguel y el resto de los presos políticos. Aquí los custodios sí les hablaban: constantemente les repetían que ellos no tenían ningún derecho y que eran menos que seres humanos. Los maltratos y las duras condiciones de encarcelamiento llevaron a algunos presos al suicidio.

Pero las acciones interpuestas por el Comité de Madres por la Verdad —entre otras organizaciones— intensificaron la presión pública sobre la situación de los muchachos detenidos, desde finales de 2024. Así lograron mejorar las condiciones de reclusión, a la vez que exigían la libertad plena y sin cargos de los presos políticos: la Amnistía General. Esta exigencia tardaría meses en comenzar a cristalizarse.

Miguel permaneció en la Cárcel de Tocarón hasta diciembre de 2025, cuando fue liberado bajo régimen de presentación. En 2026 solicitó la amnistía.

A dos años de aquel 29 de julio, habla de lo que sufrió tras las rejas y deja ver entre líneas todo lo que perdió afuera: placeres cotidianos que hoy “están contaminados porque me recuerdan la cárcel”, los primeros meses de su hijo, su primer cumpleaños. Sigue en contacto con buena parte de sus hermanos, “los azules”. Ha vuelto a viajar como árbitro deportivo. Con determinación y calma, lucha. Exigió que le devolvieran la moto robada y ya su petición está en trámite.

—Nosotros no éramos presos políticos. Estábamos secuestrados, y tiene que haber justicia —dice—. Aunque todavía sentimos miedo porque aún no están dadas las condiciones, esta verdad tiene que darse a conocer.

Esto aún no termina.

Con esa convicción, Miguel se mantiene activo y apoya a sus otros compañeros en las pesadas gestiones que siguen a la liberación.

Hace unos días, su hijo le dijo “Papá”.

EL ESTADO ESTÁ MATANDO A NUESTROS MUCHACHOS



LINDOMAR BUSTAMANTE (27)

Fallecido bajo la responsabilidad del Estado en la cárcel de Tocarón, tras 9 meses de injusto encarcelamiento.



Nuestros muchachos son inocentes. Muchos ni siquiera estaban protestando y fueron detenidos en alcabalas o en sus casas, por una delación. Otros sí protestaron pacíficamente después del 28J, lo cual no es un delito sino un derecho. Y otros cometieron pequeñas faltas, como destruir propaganda política. Ninguno es terrorista, ni delincuente. Sin embargo, ya tienen nueve meses en prisión enfrentando graves violaciones a su derecho a la defensa y al debido proceso y sometidos a indignas condiciones de reclusión.

"El estado está matando
a nuestros muchachos",

comunicado del 4 de mayo de

2025.

Denunciamos el ataque a nuestra cuenta de Instagram, recientemente creada para articular nuestras voces y dar a conocer la dolorosa realidad de nuestros hijos detenidos injustamente (...). Desde la cuenta en Instagram Madres En Defensa De La Verdad 2024, dimos a conocer al mundo la trágica noticia de la muerte del joven Lindomar Bustamente, quien se encontraba injustamente detenido en Tocarón. A los pocos días la cuenta comenzó a experimentar restricciones en su funcionamiento y este miércoles 7 de mayo, en cuestión de horas, observamos un aumento inusual de seguidores que sospechamos son cuentas falsas (un patrón común de ataque a cuentas), y se nos imposibilitó realizar publicaciones, justo en el momento en que comenzábamos la campaña.

**"Intentan silenciar la verdad",
Comunicado del 8 de mayo de 2025.**



19 de febrero de 2025, concentración en el
Tribunal Supremo de Justicia
Foto: Maureen Riveros



19 de febrero de 2025, concentración en el
Tribunal Supremo de Justicia
Foto: Maureen Riveros



19 de febrero de 2025, concentración en el
Tribunal Supremo de Justicia
Foto: Maureen Riveros

La orden presidencial

por Berta Barrios

Felipe es del estado Zulia, de la Alta Guajira, una de las tantas parroquias que conforman el municipio de La Guajira, región fronteriza con Colombia. Vino a Caracas a buscar una mejor vida y con la esperanza de emprender sus estudios. Como mucha gente del interior del país, tenía algunos familiares en la capital que también habían dejado la tierra materna, persiguiendo otras oportunidades.

En el año 2023 se vino a la gran ciudad. Primero llegó donde un tío en El Junquito. En el autobús de Maracaibo a Caracas conoció a una señora muy amigable y buena gente, que viajaba con su bebé. La señora lo ayudó mucho en el autobús, le ofreció comida y abrigo durante el viaje. Felipe solo cargaba el pasaje y algo de dinero para defenderse y poder

llegar a su destino. Al arribar al terminal de pasajeros, ella le explicó cómo hacer para poder trasladarse al Kilómetro 9 de El Junquito.

Emprendió, pues, su camino solo. Preguntó dónde quedaba el Metro. Felipe bajó al Metro por primera vez. Tenía que pasar por el torniquete, pero no tenía tarjeta. Estaba parado ahí y una señora lo vio como esperando y le hizo el favor de pasar la tarjeta por él.

—Pasa, niño —le dijo la señora. Felipe, aunque tenía diecinueve años, parecía un niño.

Preguntando aquí y allá llegó hasta la Yaguara y luego al Kilómetro 9 de El Junquito. Allí se quedó como tres o cuatro meses trabajando en una panadería hasta que lo botaron. Su tío le buscó otro trabajo. Le dijo que necesitaban un hornero en otra panadería que quedaba en El Valle. Allí podía quedarse con otros familiares. Y así fue. Entregó su currículum a la dueña de la panadería y al día siguiente ya estaba trabajando. Le iba muy bien allí. Al terminar la jornada laboral, jugaba fútbol o hacía ejercicios. Más o menos así era su rutina cada día.

Hasta que llegó el 29 de julio de 2024. El día antes fueron las elecciones presidenciales. La gente salió a votar masivamente, en un clima de mucha polarización. Pasadas las doce de la noche, después de una tensa espera, el CNE anunció los resultados, informando que el sistema electoral había sido hackeado, había sufrido un ciberataque, considerado como un acto terrorista. Ese fue el motivo del retraso en el anuncio, que dio como ganador a Nicolás Maduro. Con la

misma excusa, el organismo electoral después no publicó los resultados mesa por mesa, como es costumbre en el sistema electoral venezolano. Tampoco hubo una verificación ciudadana independiente. Una falta de transparencia total. Entre tanto, la oposición comenzó a divulgar en Internet las actas electorales con los resultados recopilados por los testigos de mesa. En sectores populares, al saber los resultados de sus centros de votación la gente salió a la calle a celebrar el triunfo de la oposición. Esto se repitió en muchos lugares. La celebración luego se convirtió en descontento, en protesta popular a lo largo y ancho del país, al conocer el anuncio del CNE.

El lunes 29 de julio de 2024 Felipe terminó su jornada de trabajo. De regreso a su casa, a eso de las tres de la tarde, cuando iba subiendo por el puente de Coche para agarrar el jeep hacia la calle 18, vio un montón de guardias nacionales.

—¡Agarren a ese, agárrenlo, agárrenlo! —gritaron los guardias.

Un contingente antimotines se fue contra él y lo rodearon, apuntándole y gritándole que estaba guarimbeando. Felipe no pudo hacer nada. Le quitaron el bolso y todo lo que cargaba. Sí, se veía gente protestando, pero él no. Él solo quería llegar hasta su casa.

—Había cauchos quemados, pero yo iba pasando, porque lo que quería era pasar, nada más. Y me agarraron y me dieron dos costilleros y me subieron a una moto. Y yo les dije: “Pero ¿por qué?”. Y ellos me decían: “¡No, no, cállate la boca!”

Rondaban como diez u once motos y todas cargaban personas que habían sido detenidas igual que Felipe. En comunicación por radio escuchó a un guardia decir: “Vamos a llevarlos a Fuerte Tiuna”. Y a otro más responder: “No, allí no, eso está full, hay mucha gente, más bien siguen llegando”. A Felipe se le subió la adrenalina. Pensó: “¿Qué voy a hacer?”. Estaba que se lanzaba de la moto y echaba a correr, pero lo tenían esposado con las manos atrás. Lo llevaron a un comando de la Guardia Nacional Bolivariana en La Rinconada. Al entrar allí, lo revisaron por completo, le bajaron el pantalón, le quitaron los zapatos. No le consiguieron nada. Un guardia le dijo a otro que lo olierá, porque si olía a gasolina, era que estaba guarimbeando.

—No, este no estaba haciendo nada.

—Pero igual, mételo ahí adentro —dijo otro guardia que, al parecer, era un capitán.

Metieron a Felipe en una oficina del comando y lo sentaron en una silla. Felipe vio a un chamo y una chama que estaban también sentados ahí. Ambos eran primos.

—¿Y ustedes de dónde son? —les preguntó.

—Nosotros somos de El Valle —le respondieron.

—¿Qué hicieron, por qué los agarraron? —insistió Felipe.

—Estábamos tocando cacerolas. Y vi que a mi primo se lo estaban llevando y salí a defenderlo y también me llevaron a mí.

—¡Qué chimbo! —dijo Felipe—. Ahora hay que esperar, porque dijeron que nos iban a soltar ahorita, porque no tienen nada en contra de nosotros.

El calabozo estaba repleto de muchachos y de mujeres jóvenes que gritaban desesperados. El tiempo pasaba y llegaban cada vez más personas detenidas. A uno le dieron varios golpes. Nada les decían de lo que iba a suceder con ellos.

A Felipe le preguntaron si quería llamar a alguien, a algún familiar, pero se negó. No quería preocupar a nadie porque pensaba que podían dejarlo salir en cualquier momento. A las cuatro de la madrugada llegó una orden de traslado a un comando de la Policía Nacional Bolivariana en Maripérez. Felipe estaba asustado. Los guardias no daban explicaciones. Uno comentó en voz alta:

—Sigán, sigán ¿para qué salen si saben que la vaina está fea?

Y otro más:

—Ustedes sí son gafos, ¿por qué se dejaron agarrar? Ahora la orden de Maduro es que los guarimberos van a pagar doce años, ocho años.

Felipe pensó que les decían eso para asustarlos más. No les hacía mucho caso. Creía que jugaban con la psicología de las personas. Él esperaba su momento, permaneciendo tranquilo.

En el comando de Maripérez también había mucha gente detenida, sentada en el suelo. A algunos les habían puesto una capucha. Los metieron en un calabozo y Felipe vio, sorprendido, que había mujeres muy jóvenes, personas ancianas, señoras. Allí le hicieron la reseña policial: le pidieron sus datos, de dónde era, que relatara cómo había sido detenido,

le tomaron una foto de frente y de perfil, portando un cartel que decía su nombre y su número de cédula.

Después lo trasladaron al comando policial Zona 7. Y también le tomaron fotos y le pidieron sus datos. Zona 7 es un sitio de detención distinto a los otros dos donde estuvo primero. Allí había varios calabozos con presos comunes, malandros. Felipe nunca había pisado un lugar así. Trataba de mantenerse tranquilo y de tener la mente en otra parte, pensando en cuál sería el final de toda esa situación.

Lo metieron en un calabozo lleno de gente. Hacía mucho calor y del vapor que se formaba hasta caían gotas del techo. Había una letrina y una bolsa. Quien tenía necesidad, pues allí lo hacía, delante de todo el mundo.

Felipe estaba seguro de que en su familia ya debían estar preguntando dónde estaba, pero tampoco quiso hacer una llamada. Después supo que los jefes de la panadería llamaron a su familia, queriendo saber dónde estaba él.

En Zona 7 les dijeron que iban a estar setenta y dos horas. No quedaba otra cosa que esperar. Felipe pasó todo ese día de pie, sentándose de a ratos y sin dormir. No tenía una noción precisa del tiempo.

En la celda en que lo metieron solo había gente detenida por las protestas postelectorales. Desde allí pudo ver cómo transcurría la vida en ese lugar. Le parecía que los malandros, que estaban en otras celdas, vivían como si estuvieran en su casa, tenían sus propios negocios, vendiendo chucherías, drogas de todo tipo, tenían celulares y las transacciones se podían hacer con pago móvil. Quien pagara, podría estar

incluso en una mejor celda. A pesar de todo, los malandros los apoyaron, dándoles comida. Ese primer día ahí les llevaron una olla llena de bollitos y mortadela frita.

Y seguía llegando gente. En eso, empezaron a llamar por una lista. Llegó una abogada, que también le pidió su nombre y su número de cédula, igual que a los demás. Le tomaron las huellas digitales y le hicieron firmar un acta relacionada con sus derechos, entre ellos, el derecho a tener su propio abogado, algo que nunca ocurrió.

Allí, en Zona 7, Felipe tuvo la audiencia de presentación, vía telemática, es decir, por medio de un teléfono celular. En la audiencia estaba la abogada defensora y la jueza, una mujer bastante joven, a la que le calculó como unos treinta y ocho años. Le preguntó de dónde era, dónde trabajaba, por qué lo detuvieron. Él explicó lo que hacía, el tiempo que tenía en Caracas, en qué lugar vivía.

—¿Estabas haciendo algo malo? —le preguntó la jueza.

—No —respondió Felipe—. Yo estaba caminando normal. El que no la debe no la teme. ¿Por qué tengo que correr? Yo no hice nada malo. Pero ellos me agarraron y aquí estoy.

La jueza le notificó que iba a estar bajo investigación por cuarenta y cinco días y que le imputaron los cargos de incitación al odio, obstrucción de la vía pública y terrorismo. Felipe se dio cuenta de que esos cargos se los imputaban por igual a todos los que estaban detenidos junto con él. La abogada defensora no dijo nada. Era como si se hubiesen puesto de acuerdo en que todos iban a ser investigados bajo esos mismos delitos. Después le dijeron que eso era una orden presidencial.

Felipe no entendía bien, no sabía a qué se referían. Al escuchar aquello, pensó que a lo mejor lo dejaban ahí recluido por esos cuarenta y cinco días, o quizás lo podrían llevar a otro comando. Nunca se imaginó que lo iban a pasar a una cárcel de máxima seguridad. Más bien creyó que esa misma noche los iban a soltar. Después de la audiencia, en la noche, sin explicarles nada, los subieron a una *perrera*. Felipe, como los demás, no sabía a dónde los iban a llevar.

El día 4 de agosto, en un acto público, Nicolás Maduro pregonó a viva voz: “Tenemos 2000 presos capturados y de ahí van para Tocarón y Tocuyito. ¡Máximo castigo, justicia! ¡Ustedes esta vez no van a pedir perdón, esta vez lo que va a haber es Tocarón!”

Felipe fue trasladado a Yare, la primera cárcel donde permaneció un mes, de los diecisiete que estuvo detenido.

¿Qué exigimos nosotros? La libertad de nuestros muchachos. Nosotros no trajimos a estos muchachos a la vida para tenerlos injustamente presos. Presos deben estar los delincuentes, los que roban, los que trafican, los que matan, los violadores, no nuestros muchachos por pensar diferente. Aquí estamos nosotras, 8 de marzo, pidiendo al señor presidente de Venezuela, al señor fiscal, por favor, devuélvannos la libertad de nuestros muchachos. Cuando ustedes hablan de paz ¿a qué se refieren? ¿Qué es la paz para ustedes? Porque nosotras no tenemos paz. Ya basta. Ya son siete meses de este calvario. Hay muchos que están enfermos del estómago porque la comida no es digna ahí. Aquí, temblando, con lágrimas en los ojos, solo les pido libertad. Libertad, señores, libertad.

Yuleici Romero

Desde ese día para acá, mi vida ha sido una pesadilla. Nunca en mi vida había estado en este proceso y ha sido muy fuerte, tanto para mí como para mi familia: Tener que dejar a mi familia todos los días sola, porque todos los días viajo a Tocarón a ver si me dejan verlo. Y dejo solas a mis hijas, a mi nieto, porque mi hijo que está preso tiene un bebé de un año. Esto ha sido muy fuerte. No es fácil. Económicamente, psicológicamente, es un desgaste físico horrible. Ya son 7 meses con 15 días y nada. Espero que se haga justicia y que mi hijo salga pronto. Mi vida cotidiana era trabajar. Era una mujer que trabajaba feliz, tenía una familia feliz, hasta que llegó esta pesadilla. Ahora no trabajo. Dependo de mi esposo, que trabaja para darme todos los días pasajes para ir de Valencia a Tocarón, porque vengo todos los días y estoy aquí desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde. Todos los días. Y no dejaré esta lucha por la libertad de mi hijo hasta que mi hijo salga.

Glenda Macho



8 de marzo de 2025, marcha en el Día
Internacional de la Mujer Trabajadora
con el lema: "No más prisión injusta sobre la
vida de las mujeres".



8 de abril de 2025, marcha a Miraflores
para entregar una carta a Nicolás Maduro

Foto: Maureen Riveros

El punto final de mi vida anterior

por Miguel

Todo comenzó el día después de las elecciones presidenciales de 2024. Yo manejaba mi moto, tratando de regresar a casa. Nada distinto a lo cotidiano. De pronto, empezaron a oírse disparos y gritos. Quedé atrapado entre manifestantes, funcionarios de la Guardia Nacional y colectivos armados que disparaban a discreción.

El caos era una pesadilla. Recuerdo maniobrar para no arrollar a la gente que corría por su vida mientras sonaban los disparos a nuestro alrededor. Vi el horror de frente: una muchacha fue impactada por un disparo a quemarropa ejecutado por un colectivo. En medio de ese pánico, mi instinto fue buscar protección hacia donde estaba la Guardia

Nacional, creyendo que allí encontraría refugio. Pero lo que encontré fue más violencia.

Cerca de veinte funcionarios se abalanzaron sobre mí. Me bajaron de la moto a punta de golpes y gritos, arrancándome mis pertenencias y quitándome mi cédula de identidad. Mientras llovían los golpes, yo les suplicaba cordura, gritándoles que no hacía nada malo y que nos estaban matando a balazos allá abajo, pero mis ruegos fueron en vano.

Durante el traslado hacia las instalaciones de la DIP en Maripérez, escuché algo que me heló la sangre. El funcionario que me custodiaba le decía a otro, con naturalidad, que “ya habían cumplido la cuota”.

En ese instante, con el cuerpo adolorido y el miedo nublándome la razón, no alcancé a comprender la magnitud de esas palabras. ¿A qué se refería con una cuota? Solamente después, en el aislamiento de la celda, entendí: se trataba de la cantidad de detenidos que les exigían desde las altas esferas del poder. Yo no era un ciudadano, era un dígito más para alimentar una estadística de represión.

Es irónico pensar que en tu propio país, el país que te dio la vida y te vio crecer, llegues a pasar por un episodio como este. Es una ironía que duele en el alma. Yo solo había visto estas cosas en libros de historia: dictaduras, persecuciones, torturas. Eran relatos lejanos y en ningún momento de mi vida imaginé que yo mismo terminaría siendo parte de esa historia, convertido en un protagonista de las páginas más negras de mi nación.

Al llegar a la sede de la DIP en Maripérez, el escenario era dantesco: cientos de personas yacían boca abajo en el suelo, humilladas, tratadas como animales y esposadas bajo el cielo abierto. Nos hacían pasar en grupos de diez hacia una maquinaria diseñada para fabricar culpables. Los funcionarios de la Fiscalía operaban como si aquel horror fuera un trámite administrativo más. Vi con mis propios ojos cómo sembraban evidencias —armas y explosivos— ya dispuestos previamente para ser fotografiados junto a nosotros.

El momento de la foto fue un duro golpe. Sostener ese cartel frente a la cámara fue una experiencia traumática. Yo estaba absolutamente seguro de mi inocencia, y ver términos como “Terrorismo” e “Incitación al odio” escritos junto a mi nombre me aterró por completo. Aachacándonos esos delitos pretendían destruirnos la vida.

No sabía qué pensar. Por un lado, me sostenía la verdad de mi inocencia, y por el otro, veía cómo me acusaban del delito más grave que hay mi país: terrorismo. Sostener ese cartel no era solo una foto; era ver cómo el Estado intentaba asesinar mi reputación y mi futuro con una mentira.

Después de la infamia de la fotografía, nos levantaron del suelo a empujones. Nos agruparon de nuevo, esta vez con la marca de la “reseña” ya puesta sobre nosotros. Ya no éramos sospechosos; para ellos, ya éramos culpables.

El siguiente paso fue llevarnos a un centro de detención. Nos cargaron en las unidades de transporte y bajamos. En ese trayecto, empecé a mirar los rostros de los que iban conmigo. Algunos lloraban en silencio, otros tenían la mirada perdida.

Esa noche, el destino final fue uno de los centros de detención preventivos. Al entrar, el sonido de las rejas fue el punto final de mi vida anterior. Allí, entre cuatro paredes húmedas y el olor a hacinamiento, comprendí que la “cuota” que mencionó aquel funcionario se había cobrado mi libertad, y que empezaba una lucha no solo por salir, sino por no dejar que ese sistema me arrebatara la dignidad.



Aquí en Tocarón, como ustedes pueden ver, hicimos una colecta con una campaña donde todas las personas apoyaron, familiares, amistades, gente ajena también a los muchachos, y apoyaron donándonos para comprar todo el material para la sopa, compramos las tazas, compramos todo. La gente de la comunidad de aquí de Tocarón nos colaboró mucho con las leñas, nos prestaron las ollas, el lugar, como ustedes pueden ver aquí. Y bueno, hasta ahorita hemos metido más de ciento veinte sopas para los muchachos que se encuentran reclusos, que mayormente sus familias no pueden viajar por la situación económica ni tampoco les pueden traer la paquetería.

Luisa Barrios, Sancocho solidario
en Tocarón. 22 de mayo de 2025.

Foto: Maureen Riveros



*Este 24 de junio, nos unimos al pueblo de
Tocorón para elevar nuestras oraciones a
San Juan, pidiendo la libertad de nuestros
muchachos. Con la esperanza de que escuche
nuestras súplicas, anhelamos que haga justicia
y ponga fin a este dolor que hemos estado
soportando durante casi un año.*

San Juan, fuego y claridad
Entra al calabozo oscuro,
Con tu luz rompe el conjuro
Y al preso da libertad.
En celdas de dolor y soledad
La libertad anhela florecer,
Presos de la injusticia y la maldad,
Sueñan con el alba renacer.
San Juan Bautista, luz en la prisión,
Intercede por los que sufren aquí,
Que encuentren consuelo en tu oración
Y la libertad les llegue al fin.
San Juan lo tiene, San Juan te lo da.
Danos la libertad.

Mireya Peña



30 de abril de 2025, concentración
en Naciones Unidas y entrega de una
comunicación al Coordinador Residente
Foto: Maureen Riveros

La máxima

por Berta Barrios

Las perreras los trasladaron al centro penitenciario de Yare. Un viaje de casi dos horas de pie, todos esposados y amon-tonados. Al llegar a la cárcel, les pidieron los datos, les quitaron la ropa, les pasaron la cero y les dieron el uniforme azul: mono y franela. Ese color identifica a las personas que se encuentran procesadas y que todavía no tienen una condena firme.

En Yare, Felipe vio cómo los custodios del penal, sobre todo uno en particular cuyo nombre no logra recordar, agredía a otros solo porque no le obedecían. A un señor con problemas en la columna, que no se quería sentar, ese custodio innombrable lo obligó con insultos y le pegó por la espalda.

Las primeras semanas estuvieron todos encerrados, sin recibir visitas, hasta que empezaron a dejarlas pasar. Felipe veía cómo iban llamando a uno y otro de sus compañeros detenidos:

—¿Será que me van a llamar, será que sí, será que no?
—pensaba.

Hasta que un día escuchó su nombre: Felipe Parra. Se acomodó el uniforme azul y salió corriendo. Allí estaba su mamá. Fue un momento de gran alegría ese primer encuentro, aunque al mismo tiempo, de mucha tristeza, pues apenas los dejaron hablar unos diez minutos. En esa primera visita no podían tocarse ni abrazarse, tenían que tener las manos abajo. Subirlas era motivo de castigo.

Los primeros días en Yare fueron difíciles. Felipe estaba como ido, no quería hacer nada. Después de la primera visita, ya dejaban a las personas detenidas estar como más “libres” dentro del penal. Jugaban básquet o fútbol, pero él no quería hacer nada, solo quedarse sentado por ahí o acostado en la celda.

—¿Qué va a pasar, qué estará pagando yo? —se preguntaba una y otra vez.

En Yare estuvo unos veintiséis días. Allí no lo maltrataron. En Tocarón, fue otra cosa.

Una madrugada llegó al centro penitenciario una lista y empezaron a agruparlos, llamándolos por su nombre. También llegó un grupo táctico de funcionarios del CONAS y del DAET vestidos de negro, encapuchados, con equipo antimotín, chalecos antibalas y armas largas.

—Bueno, muchachos, donde sea que ustedes vayan ahorita, les deseo lo mejor. Así que pórtense bien —les dijo el que parecía el jefe del grupo.

Escuchar eso les dio esperanzas a todos. En cambio, Felipe pensó: “Mejor no, no hay que cantar victoria todavía”.

Parece que alguien llegó a decir que los iban a llevar a los tribunales. Los metieron en un pasillo y empezaron a ponerles las esposas por parejas. A Felipe lo esposaron con un muchacho más alto que él. Había un señor ya mayor, de setenta años. Cuando le pusieron las esposas, dijo a la funcionaria que le tocó:

—Cónchale, como que quedó un poco apretadita, ¿me la puede aflojar un poco?

La funcionaria se la apretó mucho más y ese señor viajó todo el camino así.

—¡Qué maldad la de esa mujer! —pensó Felipe. Y le pareció ver que al señor la mano se le puso morada.

Los montaron en un autobús. Eran muchos. Un autobús custodiado por los cuerpos de seguridad. Felipe no entendía por qué les mintieron, diciéndoles que iban a los tribunales. La única explicación que para él justifica eso es que se trata de un régimen donde mandan solo ellos, un régimen que controla el CNE, los tribunales, todo. Es lo que ellos dicen y no puedes cambiar su opinión. Eso piensa Felipe.

Cuando llegaron a Tocarón aquello parecía una película de guerra: había drones, tanquetas, un helicóptero sobrevolando el penal. Estaba allí el ministro de penitenciaría, por eso tanto alboroto de seguridad y tantos escoltas. El ministro les dijo que él sabía lo que era estar detenido, que estarían revisando sus casos, entre otras cosas. Algunos de los detenidos lloraban. Felipe no. Solo pensaba: “Que sea lo que Dios quiera”.

Lo metieron en una celda para seis personas. Mejor así, tendría con quién hablar, aunque a medida que pasaba el tiempo algunos parecía que perdían la cabeza, se deprimían, no hablaban. Él trataba de llevar las cosas de manera tranquila. No reclamaba, no andaba por allí. Por eso no lo maltrataron físicamente, pero a otros sí. Una vez, a un chamo que estaba desesperado porque le dieran la libertad, los custodios lo sacaron de la celda, lo metieron en un baño y le dieron varios golpes. Otras formas de tortura era esposarlos a la reja de la celda con las manos hacia arriba, someterlos a régimen de castigo y aislamiento en la celda llamada “el tigrito”, ponerlos a caminar con “paso pollito”, es decir, caminar con pasos cortos y rápidos con una postura encorvada, todo eso por el tiempo que los custodios quisieran.

Además había otras formas de maltrato. Las primeras semanas la comida era poca y en muchas ocasiones llegaba descompuesta. Apenas les daban dos vasos de agua al día. Uno de los castigos era “pagar plantón” fuera de la celda, permanecer de pie, firme, por el tiempo que dijeran los custodios, por ejemplo, si hacían bulla después de la hora en que los mandaban a dormir. Si los custodios se molestaban, o si algún detenido decía algo o le conseguían algo que para ellos era malo, le quitaban el beneficio de salir para deporte, el beneficio de ver a la familia, les quitaban el beneficio de cualquier cosa.

Había personas enfermas, sobre todo los de mayor edad, con problemas de salud de todo tipo: diabéticos, asmáticos, gente que sufría convulsiones, o con dolores de columna, o con una hernia. También hubo detenidos que intentaron

atentar contra su vida y el caso en particular de un compañero, Lindomar, a quien encontraron ahorcado en la celda donde estaba recluido.

Felipe trataba de resistir, tratando de adaptarse a ese sistema de vida. No veía otro camino para sobrevivir. Los otros detenidos le decían que lo veían demasiado relajado. Era su forma de resistir: trataba de no pensar, de mentalizar que iba a pasar mucho tiempo allí y que lo mejor era adaptarse. Pelear ahí adentro, para él no tenía ningún sentido. Y así hizo. Con el tiempo Felipe se fue adaptando al sistema de carencias y limitaciones de la cárcel. Ya no le importaba si daban o no daban algo, si hay o no hay, le daba igual.

El 25 de diciembre de 2025 comenzaron las liberaciones de detenidos postelectorales. Llamaban por lista a las personas. Felipe no se hacía ninguna ilusión cuando escuchaba los nombres de sus compañeros. Ya había recibido muchas decepciones, muchas listas que llegaban y nunca decían su nombre: “Que llegue el momento y ya, no voy a esperar si esta gente me llama o no me llama. El que sabe es Dios, y listo”.

Y llegó el primero de enero. Ese día, a eso de las tres de la mañana llamaron por una lista a varias personas. Felipe escuchó su nombre y saltó de alegría. Se vistió y salió corriendo por el pasillo. A la vez, sintió mucha tristeza por las personas que se quedaban. Miró hacia atrás y les dijo, a modo de despedida:

—Nos vemos pronto en la calle.

Los subieron a un autobús y los dejaron llamar para avisar a sus familiares que habían sido liberados. Los trasladaron a

La Rinconada, en Caracas. Felipe llamó a su tía en El Valle, pero le era imposible ir a buscarlo. Entonces contactó a su jefa de la panadería donde trabajaba antes de ser detenido y ella le dijo: “tranquilo, Felipe, yo te busco”. Y así fue.

—Y coño, la alegría. Y me puse a llorar, y nos fuimos. Y se acabó todo.

Epílogo

La libertad es lo mejor. Esto que me pasó es una lección de vida. La meta es no rendirse. Siempre estar ahí.

Al presidente, al fiscal, a la jueza, al ministro de Penitenciaría, les digo: “Soy inocente”. Lo que pasó con todos nosotros, con todas aquellas personas que estuvieron encerradas allá, fue injusto. Yo no soy rencoroso y no soy juez para juzgarlos, pues, por lo que hicieron. Ahora Maduro ya sabe lo que se siente estar preso, ya sabe lo que es pasar roncha, trabajo, todo eso. Y va a saber qué es pasar hambre de verdad.

Mi mamá siempre estuvo ahí, junto con las otras madres del Comité en Defensa de la Verdad. Son unas mujeres guerreras que yo sé que nunca se van a rendir. Y quiero darle las gracias a mi mamá y a todas ellas que lucharon ahí, a pesar de que eran madres que pasaron mucho trabajo, mucha necesidad y no tenían para esto o para aquello. Y que Dios las bendiga mucho.

Mi hijo se encuentra preso en Tocarón. Y como él está preso, yo también soy una madre igual a todas, que también se encuentra en prisión. Y aquí estamos, gritando la libertad por mi hijo y por todas las madres, en representación de absolutamente todas las madres. Ahí hemos vivido días de angustias, hemos llorado, hemos visto la tristeza de nuestros hijos y la de cada una de todas las madres y de todas las mujeres que allí asistimos. Nuestros hijos han estado enfermos, han tenido dengue, han pasado días de fiebre, mal del estómago, les han salido alergias, han comido hasta gusanos, el agua no está en buenas condiciones. Hacemos magia para ir a las visitas, para sacar de donde no tenemos porque hemos perdido los trabajos. Nos encontramos presas, porque muchas no tenemos ya trabajo y tenemos que hacer magia para poder ir a ver a nuestros hijos, para comprarles lo poco que entran de paquetería, que es un paquete de galletas y un chocolate. Hemos salido a la calle, hemos puesto denuncias. Siempre hemos estado luchando todas en la calle para ver a nuestros hijos en libertad.

Luisa Barrios

Mi hijo se llama Osman Rubén Pinto Hernández. Me lo agarraron cuando salió a comprar un repuesto. Después de comprarlo fue a la panadería y ahí se lo llevaron. Estuve dos días sin saber de él. A él lo reconoce todo el mundo, porque es cantante de música llanera, viene de Corazón Llanero. Yo les pido de verdad que vean, que investiguen quiénes fueron los que de verdad dañaron, los que hicieron desastres, porque mi hijo es inocente. Que tomen conciencia, que vean que son muchachos inocentes, muchachos trabajadores, muchachos con una carrera de artista, de deportista, de trabajadores. Porque no es posible que puedan acusar a una persona solamente por acusarla. Yo al Estado venezolano le pido que por favor liberen a todos los presos políticos, porque así como estoy yo, hay muchas madres que están sufriendo igualmente.

Emiles Hernández



11 de junio de 2025, concentración frente
al Palacio de Justicia
Foto: Noel Cisneros



24 de junio de 2025, San Juan en Tocarón

Foto: Maureen Riveros



24 de junio de 2025, San Juan en Tocarón

Foto: Maureen Ríveros

La verdad sostenida agrieta los muros más gruesos Testimonio a dos voces

por Thaís Rodríguez

Soy Theany Urbina y quiero contar lo que viví

La mañana del 2 de agosto de 2024 todo estaba en tensa calma. Mi hijo Miguel tenía amigdalitis, pero el aburrimiento que cargaba pesaba más que su garganta inflamada. Se levantó de la cama, salió de la casa de su abuela en Alta Vista, Catia, se compró una chuchería y se sentó afuera de la bodega a comérsela.

De repente, llegaron dos hombres en una moto particular. Vestían uniformes de la Policía Nacional Bolivariana, se le fueron encima y lo agarraron a golpes. Miguel no entendía nada. Estaba sorprendido y asustado. Preguntó por qué le pegaban y uno de los hombres le respondió: “Eres un guarimbero”. Le pusieron una franela en la cabeza, lo montaron en la moto, medio de los dos, y se lo llevaron. Aceleraron y se perdieron en la esquina.

Una vecina que vio todo desde la ventana de su casa le avisó a mi mamá con unos gritos:

—¡La policía se llevó a Miguel!.

Al conocer la noticia, junté el poco dinero que tenía y caminé hasta el comando de la policía en Zona 2. Llegué angustiada y un funcionario me dijo:

—Cálmese, que si su hijo no tiene nada que ver, lo van a soltar.

Me explicó que estaban interrogando para investigar lo del día anterior, cuando manifestantes destrozaron el módulo policial de Ruperto Lugo, en Catia.

Habían pasado cuatro días de las elecciones y para el gobierno parecía que todos los muchachos de los barrios eran terroristas. Mi hijo, Miguel Alejandro Urbina, es alto —mide 1.80 m—, por eso aparenta más edad, pero apenas tenía 16 años cuando lo detuvieron, cursaba tercer año de bachillerato y trabajaba con su padrastro en una carpintería. Él a veces se rebela contra mí y su abuela lo consiente demasiado, pero en el fondo es un carajito con mucha inocencia.

Insistí en que me dejaran verlo, pero fueron firmes: eso no se podía. Le compré unos cachitos y un litro de agua, y pedí que se los entregaran. Al rato, un policía se me acercó y me dijo que si le pagaba cinco mil dólares me soltaban a mi hijo de una vez. Me quedé mirándolo, sintiendo una profunda indignación. El hombre volvió a hablarme:

–Es mejor que se vaya a su casa y venga más tarde, porque el interrogatorio va a tardar.

Entonces decidí regresar para prepararle comida a mis otros hijos.

Mientras caminaba bajo el sol del mediodía calentándome la cabeza, yo no sabía que Miguel estaba siendo torturado. Le obligaban a jalar una tarjeta que le daba descargas eléctricas. Cada jalón lo dejaba temblando y los policías se burlaban:

–Mira la marica esta, no aguanta la corriente.

Se lo hicieron varias veces hasta que ya no sentía los dedos. Después, una funcionaria lo llevó a un cuartito y continuó la tortura. Le pegaba con rabia, mientras le decía que basuras como él no merecían estar en este mundo. En uno de los golpes, se le partió una uña acrílica y eso la enfureció aún más. Agarró un palo y empezó a darle, gritándole:

–Me dañaste la uña y tú no sabes lo que cuesta esto, porque ni con tu miserable vida te alcanza para pagarme.

Luego buscaron una capucha negra, la abrieron, le echaron el polvo de las bombas lacrimógenas y se la pusieron en la cabeza, hasta que Miguel sintió que se iba a desmayar. Al

rato, llegó detenido otro muchacho, vecino nuestro. A ambos los presionaban:

–Si no echan paja, son ustedes los que van a pagar los platos rotos.

Ellos solo atinaban a responder la verdad: que no sabían nada. Pero las amenazas aumentaban:

–Te vamos a matar, te vamos a desaparecer de la faz de la tierra –le repetían a Miguel.

Los policías ni siquiera sabían que era menor de edad, porque no le habían pedido la cédula. Nunca revelaron sus nombres, pero mi hijo me dijo que jamás olvidará sus rostros.

Cuando regresé a las dos de la tarde, me dijeron que ya se lo habían llevado a Maripérez para reseñarlo y supuestamente liberarlo después. Allí esperé hasta las cinco, entre decenas de familiares que buscaban información de sus muchachos detenidos. Finalmente, me informaron que a Miguel lo habían trasladado en una perrera —una jaula— al comando de Boleíta. En ese momento sentí un dolor en el pecho porque desapareció la esperanza de que ese día volvería a casa con mi hijo.

La presentación ante el juez fue en la sede de la PNB de Boleíta, por vía telemática. Lo obligaron a ponerse un mono y una franela manga larga para ocultar los golpes. Le tomaron una foto. El abogado público que le designaron apareció por videollamada. Ni siquiera dijo su nombre, solo le pidió firmar un papel que afirmaba que le habían respetado todos sus derechos. Miguel dudó, pero había visto cómo golpeaban a los que se negaban. Sin tiempo para leer, tomó el lapicero

y puso su nombre. Así, con 16 años, después de torturarlo lo acusaron de instigación al odio, resistencia a la autoridad, obstrucción a la vía pública y terrorismo. En el expediente no había ningún denunciante, tampoco había ni una sola evidencia en su contra.

Llegué a Boleíta y encontré una cola kilométrica para entregar comida. Con los pies hinchados, caminé hasta la avenida Rómulo Gallegos a comprar panes y agua con lo poco que me quedaba. A las siete de la noche pude ver a Miguel desde lejos. No me dejaron acercarme ni hablarle. Entre aquel remolino de gente, me di cuenta de que mi hijo lloraba en silencio. Yo no entendía por qué nos estaba pasando eso. Cada vez que hablé con los policías, solo me pedían plata, y los días siguientes tuve que pagar cinco dólares para que le entregaran la comida a mi Miguel.

La noche que llegaron los menores a ese centro, los policías los empujaban, les daban lepes y les pegaban en la cabeza con la cacha de las pistolas. Hasta que los presos comunes, hartos, armaron una golpiza y apuñalaron a tres policías para que dejaran de maltratar a los muchachos. En medio del caos, los policías lanzaron perdigonazos. Miguel, aterrado, se tiró al piso y quedó cubierto por otros que le cayeron encima. Por eso no le pasó nada. Eran más de cincuenta menores, hacinados en un espacio donde ni siquiera podían acostarse y hacían sus necesidades en bolsas. Todos estaban impregnados de un olor nauseabundo a excremento, orina y sudor. Los mismos policías les ofrecían “cripy” “para que aguanten”, y luego se la cobraban a los familiares.

En otra celda de ese mismo piso también habían muchachas menores de edad y una estaba embarazada.

Estuvo en ese infierno una semana. Luego lo trasladaron al centro de retención de menores “Cochecito” y después al centro “Ciudad Caracas”, donde concentraron a todos los adolescentes acusados de terrorismo. En pocos días, los muchachos se demacraron. Les servían comida descompuesta y los trataban con crueldad. Una vez les dieron pollo y los custodios les dijeron, riéndose, que “Maduro les mandó ese pollo envenenado”. Todos asustados empezaron a vomitar. Rápidamente cayeron en depresión y un compañero de Miguel, Diomer Gómez, intentó ahorcarse con una sábana. Decía que no merecía vivir eso siendo inocente y fue Miguel quien lo sostuvo durante dos horas hasta que llegaron los custodios.

Mi hijo también tuvo pensamientos suicidas. Varias veces me dijo:

–Si un día llegas y te dan la noticia de que yo no estoy, no llores, mamá. Voy a estar mejor que aquí adentro, ya no quiero vivir más, estoy cansado. Ni siquiera me puedo bañar cuando quiero; si se me cae el jabón, no lo puedo recoger porque los custodios dicen que estoy manchado.

Durante las visitas, las madres nos fuimos conociendo. Allí me hice amiga de Dionexys García, hermana de Diomer. Su mamá murió, y ella, como hermana mayor, asumió la lucha por la libertad de su hermano.

Soy Dionexys García y esta es la historia de la injusticia que vivimos en 2024

Yo soy estudiante de derecho y escogí esta carrera sin saber que la primera persona que iba a defender sería a mi propio hermano, Diomer Gómez.

Mi pesadilla también comenzó el 2 de agosto. Diomer acababa de cumplir 17 años. Ese día estaba en la esquina de la casa, tratando de conectarse a una red wifi. No había nadie más en casa. De pronto, llegaron funcionarios de la Policía Nacional Bolivariana en la llamada “Operación TunTún”. Diomer corrió hasta la entrada y los policías le exigieron que abriera. Él, sabiendo que aquello era ilegal, se negó y pidió una orden de allanamiento, pero lo golpearon hasta forzar la puerta, entraron y destrozaron todo. Luego le ordenaron subir a la patrulla. Diomer, aún resistiendo, preguntó:

–¿Pero cómo me llamo yo?

La respuesta fue la evidencia de la cacería que estábamos viviendo:

–A mí no me importa cómo te llames, yo te estoy diciendo que te montes.

Se lo llevaron secuestrado al comando de policía más cercano. Desde el minuto uno, las violaciones a los derechos constitucionales fueron sistemáticas.

Mi mamá murió en 2016. Desde entonces, el instinto de proteger a mis hermanos se volvió mi motor y esa misma noche me movilicé. Mi esposo, también abogado, acudió al

comando para presentarse como defensor de confianza y exigir ver a Diomer. La respuesta del policía fue lapidaria:

–Mire, doctor, aquí no hay nada que hacer. Usted sabe cómo es esto, esto es político.

A Diomer le negaron el derecho a la defensa privada y lo sometieron a torturas con electricidad, presionándolo para que grabara un video diciendo que le habían pagado cincuenta dólares por protestar. Pero mi hermano siempre dijo la verdad y resistió, así que los funcionarios no lograron hacer el video.

El sábado me llamó y me dijo:

–Dione, corre para Zona 7. Me dieron derecho a esta llamada. Están diciendo que soy terrorista.

A partir de allí, vivió una historia similar a la de Miguel Urbina. Ambos estuvieron en el “inframundo” de Boleíta y fueron trasladados dos veces más, siempre de noche y sin avisar a los familiares, hasta llegar al centro “Casa de Justicia, Ciudad Caracas”.

Mi vida se transformó en una carrera contra el tiempo: llevarle comida, hacer gestiones burocráticas interminables, pelear por un juicio justo. El golpe más duro llegó cuando la Defensa Pública —esa que impone el Estado y que le negaba a mi hermano el derecho a elegir su abogado— me informó que la Fiscalía ya había presentado la acusación y pedían para Diomer una condena de diez años de prisión por cargos infundados de terrorismo.

Sentí que el mundo se derrumbaba, pero me dije: “Mi hermano no va a pasar diez años preso por algo que no hizo”.

Esa noche no dormí. El miedo estaba allí, pero la determinación era más fuerte y a las cinco de la mañana tomé un papel bond, imprimí las caras de los muchachos y escribí en letras grandes: “NO SON TERRORISTAS, SON INOCENTES”.

Ese fue el día que rompimos el silencio

Era trece de septiembre y tocaba visita. Entre las familiares nos pusimos de acuerdo y avisamos a periodistas de medios nacionales e internacionales que se habían ofrecido a cubrirnos. Llegamos a “Ciudad Caracas” bajo un aguacero implacable. Habíamos acordado que, si nadie nos escuchaba, grabaríamos un video para TikTok. Pero al salir, vimos el centro rodeado de periodistas de punta a punta.

Dije para mis adentros: “Dios mío, estamos en tus manos”. Y alzamos la voz, denunciemos todo: torturas, comida podrida, coacciones, secuestro, violación del debido proceso. Nuestros testimonios desmintieron al Fiscal General, Tarek William Saab, que había asegurado ante la prensa que no había menores de edad detenidos acusados de terrorismo.

Ese fue el inicio del movimiento que luego serviría de ejemplo para centenares de familiares en la misma situación.

Aquel día fuimos solo ocho mujeres: Adelaida Herrera, Nérida Ruiz, Maria Navas, Yadira Benosis, Yamileth Blanco, Newcaris Guinan, Theany y yo. Nos llamaron “las locas”,

“las lloronas”. Nos dijeron que nuestras denuncias enfriarían los casos, que empeoraríamos todo porque “siempre es mejor hacer silencio para que no se ensañen”.

Como castigo, nos suspendieron la visita y nos citaron con el ministro de Servicios Penitenciarios, Julio García Zerpa. Nos recibió en un despacho y nos dijo que hablar ante la prensa era un error, que poníamos en riesgo la vida de nuestros hijos, perjudicábamos el proceso judicial y desprestigiábamos su institución. Nos hizo firmar un compromiso de no volver a llevar periodistas frente al centro, bajo amenaza de consecuencias.

Obviamente sentimos miedo y esa noche estuve atormentada pensando en las posibles consecuencias. Pero lo que hicimos fue la semilla para lograr la libertad. En lugar de paralizarnos, nos organizamos: creamos un logo, fundamos el Comité de Madres en Defensa de la Verdad. Fuimos varias veces al Tribunal Supremo y al Ministerio Público. Logramos incluso reunirnos con el Fiscal General. Y cada vez que parecía que no íbamos a lograrlo, nos daba miedo, pero la intuición nos decía que había que seguir.

Con ruedas de prensa, comunicados y testimonios en redes, demostramos que la verdad sostenida puede agrietar los muros más gruesos y, así, otras madres de distintos lugares del país se fueron sumando.

En diciembre de 2024 conseguimos que le otorgaran una medida cautelar sustitutiva de libertad a mi hermano y a los últimos menores que quedaban en ese centro. Luego

de tanto sufrimiento, al fin nuestros muchachos volvieron a casa.

Hoy, el Comité de Madres en Defensa de la Verdad sigue en pie, firme hasta que no quede ni una sola persona presa injustamente. Nacimos del dolor de ver a nuestros seres queridos víctimas de un sistema que no respeta las leyes. Tuvimos miedo a la represalia, sí. Pero la primera vez que vi a mi hermano en libertad, supe que todo valió la pena.

Mi hijo se llama Ángel Moisés Ramírez y tiene dieciséis años. Fue apresado de forma arbitraria el 31 de julio. Él estaba cocinando en nuestra casa y cuidando sus hermanitos. Nuestra casa queda en El Valle. Entonces, unos funcionarios de las policía irrumpieron preguntando por el robo de una moto. Le quitaron el teléfono y lo obligaron a desbloquearlo. En la casa también estaba su tía Marelys. A ella también le quitaron el teléfono. Luego de revisar los celulares simplemente se lo llevaron. Apenas una hora después ya habían publicado un vídeo en redes sociales en el que mostraban a Ángel con un chaleco antibalas y una máscara, mientras lo llevaban esposado unos policías bajando las escaleras del barrio. Era un video todo escandaloso con música tecno. En la pantalla aparecía un mensaje escrito que decía “Operación TunTun. Sin lloradera”. Está encarcelado desde entonces. Le fueron sumando cargos horribles: terrorismo, incitación al odio y otro montón de cosas muy graves. Pero él no hizo nada. Estaba tranquilo en la casa cocinando. Ese es un buen muchacho, en casa es el que me ayuda a cuidar los dos pequeños, que tienen dos y cuatro años.

Nérida Ruiz

Delante de ellos prohibido llorar

por Ana Barrios

I

“Dile a mi mamá que estoy en Polimiranda, que estoy bien, que me están acusando de preso político”. A Yexe le volvió el alma al cuerpo cuando escuchó a su amiga, al otro lado del teléfono, decir esas palabras. Era la primera noticia que tenía de Luis, luego de buscarlo desesperadamente durante tres días. Su amiga lo había visto casualmente en el centro de Los Teques cuando lo llevaban a los tribunales en la parte de atrás de una patrulla. Desde su detención, Yexe lo había buscado sin descanso en hospitales y morgues, pensando que podía haberle ocurrido lo peor, luego de que en todas las comandancias, incluyendo Polimiranda, se lo habían negado. Corría el 1º de agosto de 2024.

Al día siguiente Yexe pudo ver a Luis en la comandancia. Él le dijo que no sabía cuánto tiempo estaría allí, que temía que fuera mucho porque le habían dicho que los presos políticos tardaban mucho en salir. Ella lo miró y le dijo: “Vamos a salir de esto. Si tú estás bien, yo estoy bien”.

Al llegar a su casa se preparó una jarra de café, se sentó y analizó la situación. Se prohibió soltar una lágrima, sentirse derrotada, cualquier sentimiento que la hiciera sentirse débil: “Mi fuerza es verlo vivo”, se dijo.

Calculaba que más de dos mil personas estaban en su misma situación. Hacía pocas horas Maduro había anunciado atronadoramente: “Tenemos mil doscientas personas detenidas y vamos a detener a mil más. Ya tenemos las cárceles de Tocuyito y Tócorón listas para que esos criminales paguen por sus crímenes”. Yexe pensó que seguro no importaba qué habían hecho, lo que importaba era que su amenaza se cumpliera y que aquellas cárceles se llenaran con el número anunciado, no fuera a ser que la gente pensara que no era un hombre de palabra. Y cómo no, que cumplió su palabra.

En las comandancias constató su intuición. Muchas personas, la mayoría mujeres, la mayoría madres, entraban y salían preguntando por sus hijos. La respuesta era siempre la misma: “Aquí no está, pregunte en otro lado”. Las mujeres conversaban entre ellas. “¿Qué le pasó a tu hijo? ¿De qué lo acusan”, se preguntaban entre sí.

—Se lo llevó la PNB cuando salía de comprar unas medicinas para su hija. Le quitaron su moto y su celular. Lo acusan de terrorismo —respondía una.

—Al mío lo detuvo la DGCIM en su lugar de trabajo por pertenecer a un grupo de wasap —decía otra.

—Al mío se lo llevaron los colectivos cuando iba caminando con unos amigos. Lo golpearon muy fuerte y le robaron todo lo que tenía y después lo entregaron a la policía —contaba otra.

—Al mío también lo detuvieron los colectivos, llegando a la casa. Fueron muy violentos. Lo encapucharon y se lo llevaron. Lo acusan de terrorista —dijo Yexe, dándose cuenta de que no estaba sola y que sus casos se parecían mucho.

En sus pensamientos, Yexe se preguntaba: “Si la gente no está de acuerdo con lo que estaba pasando, o sea, con el anuncio de una victoria electoral que nadie se creía, entonces ¿por qué no se puede protestar? Además ¿por qué se llevan a tanta gente que ni siquiera estaba protestando?”.

Después de casi dos meses y varios traslados sobre los que nadie daba explicaciones, Luis, junto con otros muchachos, llegó finalmente a Tocatorón, esa cárcel que Maduro había anunciado como una amenaza aquel primero de agosto de 2024, cuando dijo que ya la tenía lista para albergar a dos mil doscientos detenidos.

Junto a otras mujeres con las que se había comenzado a juntar, Yexe hizo el trayecto hasta Tocatorón. Durante el viaje se repetía una y otra vez: “No vas a llorar, no vas a llorar. Al menos no delante de Luis. Cuando salgas de allí, ya verás

si lloras o le das coñazos a la pared o qué”. Y eso mismo le decía a las demás mujeres:

—Delante de ellos prohibido llorar.

Les habían advertido que la visita duraría solo diez minutos y que sería a través de un vidrio, por lo que no podrían tener contacto físico con sus hijos. Aquel abrazo por el que daban la vida tendría que esperar.

Llegó a la visita con lo que permitieron llevar: cuatro paquetes de galletas, un botellón de cinco litros de agua, un chocolate, un desodorante, un jabón de panela y otro de olor. Cuando lo vio a través del vidrio caminando con mucha dificultad, con la boca partida, prendido en fiebre y casi sin poder ver, a Yexe la invadió la rabia y la impotencia. Levantaron sus manos, juntaron sus palmas y, mirándose a los ojos, se dijeron “Te amo”.

—¿Qué te hicieron? —preguntó ella

—Me dieron comida picante —le contó Luis—. Además, desde hace trece días tengo fiebre, al parecer por dengue. Y se me dificulta la visión.

—¿Por qué te hicieron eso, como castigo? —le preguntó indignada. Y agregó al despedirse:

—No voy a descansar hasta sacarte de aquí.

En las sucesivas visitas construyeron un código. “¿Mucha agua?”, preguntaba ella. “Sí, mucha”, respondía él. Se referían a los golpes que le habían dado. “¿Qué tal la comida?”, decía Yexe. “Excelente”, respondía Luis, para indicar exactamente lo contrario. “¿A la hora?”, “Sí, a la hora”. Era una forma de burlar las pretensiones de quienes los vigilaban

esperando cualquier excusa para suspender la visita, o de quienes querían despojar esos momentos de su poderosa carga de amor.

Al salir de esa primera visita, Yexe volvió a prometerse que no descansaría hasta lograr ver en libertad a su hijo y a todos los muchachos que como él habían sido injustamente detenidos. Verlo y saber que estaba bien a pesar de las circunstancias era la fuerza que necesitaba para arrancar una lucha que sería el centro de su vida durante los siguientes quince meses y más. También en ese momento reafirmó su promesa de no llorar ni sentir dolor.

En la segunda visita, se convirtió en el motor que animaba a muchas mujeres que se encontraban en su misma situación. La mayoría iban llorando todo el camino. Ella les decía:

—Tienen derecho a llorar, pero no delante de sus hijos ni de los custodios. Piensen en ellos. Cuando ustedes quieren tomarse un vaso de agua, se lo toman y ya. Ellos tienen que pedirle permiso a un custodio.

—Oye, catira, tienes razón —le decían las demás.

Así, las mujeres hacían grandes esfuerzos y contenían sus lágrimas durante la visita. Después se desbordaban al salir. En esos momentos de consuelo y abrazo mutuo fueron encontrando la fuerza para comenzar a organizarse y denunciar.

Unos días después de esa primera visita a Tocarón, Yexe habló en una rueda de prensa, en nombre de los muchachos allí recluidos. Hasta ese momento, nadie había levantado la

voz por ellos. Allí denunció públicamente la colocación del picante en la comida, las dificultades que les ponían en las visitas y las condiciones de reclusión, venciendo el miedo de muchas voces que le decían que mejor era no denunciar, que mejor era mantenerse callada, que cuidado si la cogían contra los muchachos.

Cuando le tocó hablar sus piernas le temblaban. Había muchos periodistas y le hicieron muchas preguntas. Pero no se amilanó. Era la primera vez que hablaba en público y también la primera vez que cayó en cuenta de que ya nada la echaría para atrás. Era una mujer fuerte, de esas acostumbrada a resolver cualquier adversidad. Desde muy pequeña su mamá le colocó grandes responsabilidades que ella nunca defraudó. Esta, que ahora le colocaba la vida, no sería menos.

II

—¿Qué hacer ahora? —se preguntaba—. Muchas de nosotras no sabemos qué hacer, adónde ir, cómo es el proceso penal.

Comenzó a participar en varios espacios que agrupaban a familiares. Asistió a muchas actividades y participó en varias reuniones. Sin embargo, sentía que había algo que no cuadraba. Se hablaba de los muchachos como presos políticos, pero ellos no encajaban del todo allí. Sus muchachos y muchachas eran gente del barrio, estudiantes, trabajadores, deportistas, padres de familia, alegres, con sueños y

proyectos, que llevaban adelante sus vidas con mucho esfuerzo y que habían caído inesperadamente en una situación injusta y desconocida. No era la voz de los muchachos la que en esos espacios se levantaba. Sentía la necesidad de encontrar la verdadera identidad que conectaba a sus muchachos y muchachas, o sea, haber perdido su libertad por una decisión arbitraria de un gobierno que se resistía a reconocer su derrota. Eran presos postelectorales.

Una mujer menudita y con acento paisa, se cruzó en su camino. Martha Lía, conocida cariñosamente como Malí, y Yexe se encontraron en una actividad frente al TSJ para exigir la revisión de los casos de sus hijos e hijas y mejoras en sus condiciones de reclusión. Malí la invitó a ser parte del Comité de Madres en Defensa de la Verdad y a asumir la lucha organizándose, haciendo fuerza colectiva, levantando la voz y no dejando que el miedo y la incertidumbre las paralizara.

Al conocer a tantas mujeres dispuestas a movilizarse por la libertad de esos muchachos tan parecidos a Luis, no dudó que había llegado al lugar adecuado. Yexe se integró al grupo de wasap, hicieron un plan de trabajo y crearon una cuenta de instagram. A lo largo de muchos meses, con sus altas y sus bajas, hicieron muchas cosas: denuncias, concentraciones, campañas, ruedas de prensa, sancochos, día de San Juan, colecta de útiles personales, reuniones con autoridades, entrega de oficios. Iban y venían. Denunciaban la injusticia de sus casos, la situación de salud de los

muchachos, las dificultades y malos tratos durante las visitas, los castigos y torturas que sufrían sus hijos.

Para las madres no siempre era fácil participar. Algunas, como Yexe, Daisy, Miriam, Sorángel, Eneida, Jesusa, Jenny, convertían su dolor en fuerza para continuar. Otras se paralizaban por miedo, por falta de recursos para movilizarse, porque no tenían quién se hiciera cargo de sus otros hijos y de sus obligaciones domésticas. Y otras, por dejar todo en manos de Dios. Las menos, mostraban cierta indiferencia, quizás por resignación, por pensar que ese era su destino.

Aunque el Comité agrupaba a más de ciento cincuenta personas, su empuje estaba en manos de unas quince mujeres, entre ellas Yexe, quien asumió el compromiso de motivar diariamente al grupo a través de mensajes tempraneros: “Permítete sentir, llorar si es necesario y luego levántate con más fuerza. Lo vamos a lograr”, decía uno de esos mensajes.

En Tocarón, los muchachos le decían a Luis: “Dile a tu mamá que siga, que no descanse”.

Él les decía: “Mi mamá no va a descansar, ustedes no la conocen, vamos a salir todos”.

Cuando la veían en las visitas, se le acercaban y le decían: “No nos deje aquí metidos”.

Eso hacía crecer su compromiso. El día que se le hacía muy difícil ir, se preocupaban por ella.

III

Llegó entonces el 5 de agosto de 2025. Cansadas de no recibir respuesta por parte de las autoridades, de ver cómo sus hijos se consumían tras las rejas ante la indiferencia de los responsables de su injusta prisión, las madres organizaron una manifestación ante el Tribunal Supremo de Justicia para entregar una comunicación a las magistradas competentes.

Desde las primeras horas de la tarde, más de cuarenta mujeres, muchas de ellas acompañadas de sus hijos e hijas pequeñas, comenzaron a llegar al lugar. Con pancartas, fotos de sus hijos e hijas presos, con los documentos que habían preparado, solicitaron ser atendidas. Al pasar las horas y no recibir respuesta decidieron permanecer en vigilia. Cayendo la tarde, entre todas armaron las tiendas de campaña, encendieron las velas, entonaron sus cantos y consignas y se dispusieron a pasar la noche.

—¡No nos vamos sin nada, que baje la magistrada! ¡Ni terroristas, ni delincuentes, nuestros muchachos son inocentes! —coreaban incesantemente.

Cerca de las nueve de la noche los funcionarios encargados de resguardar la seguridad desaparecieron. Un silencio sobrecogedor se apoderó del lugar durante unos minutos para luego abrir paso a un ruido ensordecedor. Más de cincuenta motorizados civiles, algunos encapuchados, otros armados, invadieron el lugar de forma violenta, destruyendo el campamento. Sí. Aquellos mismos colectivos que

actuaban al amparo de las autoridades y que habían sido responsables de las detenciones de muchos de sus hijos, ahora la emprendían contra ellas. Las insultaron, las golpearon, las amenazaron, las robaron, las arrastraron por el piso, intentaron llevarse a algunos de los niños. El caos, la angustia y el miedo se apoderó del lugar. Yexe no dejó que le quitaran el teléfono, forcejeó hasta que lo logró. Escuchó los gritos desesperados de una madre a la que uno de los atacantes intentaba arrancarle a su niño. Corrió hacia ella, se cayó, se paró, le faltaba la respiración. Se golpeó la rodilla, pero no sintió dolor. Su preocupación en ese momento eran las demás mujeres. “¿Cómo estaban? ¿Habían logrado salir del lugar? Hizo algunas llamadas para denunciar la situación y pedir apoyo. Cuando logró salir del lugar e ir sabiendo poco a poco que todas estaban bien, sus heridas y golpes comenzaron a doler. Pero ese dolor no era más grande que su rabia y su odio contra esa gente que les había golpeado, insultado y robado con el fin de asustarlas. Yexe tenía una certeza: “Querían darnos miedo, pero son ellos los que nos tienen miedo a nosotras, porque no nos quedamos calladas”.

Tres días después, cuando regresaba de visitar a su hijo, comenzaron a llegar incesantes mensajes. “Detuvieron a Malí, detuvieron a Malí”. Al llegar a su casa, Yexe quebró su promesa de no llorar. Lloró lo que no había llorado todos esos meses. Lloró de rabia, de tristeza, de angustia. Se prometió que no descansaría hasta verla en libertad y se preparó para ir a visitarla en la primera oportunidad. No

fue necesario. La enorme solidaridad que se tejió en torno a Malí logró que recuperara su libertad a los cuatro días de su detención.

Estos golpes tan fuertes dejaron mella. Se disolvió el grupo de wasap. Las madres y los propios muchachos se preguntaban una y otra vez: “¿Y ahora qué vamos a hacer?”

IV

Días después, el propio Maduro, lejos de reconocer la gravedad de lo ocurrido y ordenar una investigación para determinar responsabilidades, acusó al Comité de ser un grupo defensor de terroristas. Esas declaraciones aumentaron el miedo y la incertidumbre.

“Tenemos que darnos tiempo para recuperarnos de esta situación”, se decía Yexe. No era fácil vencer el miedo.

Se acercaba la segunda navidad con sus hijos tras la rejas, sin poder abrazarlos y brindar en familia. Llenas de impotencia y con el llanto a flor de piel se decían: “No queremos una visita más, queremos abrazarlos en libertad”.

En medio de su angustia, Yexe se decía: “Hay que hacer algo” ¿Cómo nos recomponemos?”.

Un encuentro piel a piel, dos meses después de aquel durísimo agosto, fue la clave. Allí se reconocieron nuevamente, se consintieron, se dieron fuerzas y se comprometieron a seguir la lucha. A pesar del miedo aún presente, una nueva tanda de denuncias, campañas, reuniones y una propuesta de ley de amnistía fueron tomando fuerza. La lección aprendida durante todos esos meses se hacía

práctica. Frente a la pretensión de mantenerlas calladas, de que las consumiera la desesperanza y la resignación, la fuerza avasallante de las madres se hizo nuevamente presente. Sus rostros y sus testimonios volvieron a inundar las redes. Todas las semanas una carta de denuncia y exigencia llegaba a manos de alguna autoridad. La campaña *Navidad con nuestros hijos en casa* trascendió fronteras. La solidaridad nacional e internacional con ese grupo de madres al que tan salvajemente habían querido acallar, se volvió a sentir y las madres volvieron a sentirse arropadas.

El 25 de diciembre llegaron las primeras excarcelaciones: sesenta y cinco muchachos reclusos en Tocarón, tres mujeres de La Crisálida y tres adolescentes de La Guaira obtuvieron su libertad condicional.

Cada liberación era un motivo enorme de alegría para todas aunque no fueran sus propios hijos los que salían. Los videos más conmovedores llegaban al grupo y se convertían en fuerza para seguir.

—Se está logrando el objetivo —se decían.

Luis no estuvo entre los primeros excarcelados pero Yexe sabía que lo iba a lograr. Se lo había prometido. Y así fue. En la madrugada del 1° de enero de 2026, como ya lo habían hecho otras madres, Yexe abrazó a Luis en libertad.

V

Durante las primeras semanas del 2026, los muchachos y muchachas arbitrariamente detenidos continuaron

saliendo con libertad condicional. La lucha de las madres continuó, exigiendo libertad plena a través de una Ley de Amnistía que finalmente se logró para la mayoría de ellos.

Sin embargo, como dice Yexe:

Falta un pedazo de esta historia. Hay cosas que no se van a curar. La pasadera de hambre, la llevadera de coñazos, todas las humillaciones que los familiares pasamos. No se van a poder llenar espacios que quedaron vacíos, mucho menos esa persona que murió, que dejó sus hijos solos, que vivió la muerte de su madre o padre en prisión. Los que volvieron no son los mismos. El pedazo que falta es que se reconozca que realmente son inocentes y que se repare el daño causado. Esa es la lucha que sigue ahora. Ah, y reconstruirnos.

Y le pido también al señor presidente, a Diosdado, a Tarek, que se pongan la mano en el corazón y vean el sufrimiento que una está pasando por sus hijos, inocentes que son, inocentes que son. Yo soy comerciante. Trabajaba casi todos los días, cinco días de la semana. Ahora solamente trabajo dos. La vida me cambió ciento ochenta grados, porque yo ahorita dependo de mi hijo mayor. Aquí estoy con mucho sacrificio. Esto fue un cambio muy drástico. No tuvimos navidades. Y así como me cambió a mí, a él también le cambió la vida. Perdió sus estudios de fisioterapia, porque perdió su semestre, su año. Y eso es lo que lo tiene deprimido a él. Todas las cosas que yo tengo que traerle a él para las visitas es con mucho sacrificio. Porque también tengo mis hermanas que me ayudan, que me recargan para las llamadas. Porque para las visitas es plata. Esto es mucha plata. Una visita a esos muchachos son como cien dólares. Porque hay que llevarles paquetería, hay que llevarles su desayuno, aunque sea para que coman bien una sola vez, que al menos en la visita coman bien.

Jesusa Jansasoy

Me arriesgué a venirme de donde yo vivía, en el estado Nueva Esparta. Esto ha sido muy duro. Estoy saliendo de un ACV que me dio hace tres meses. Me dio estando acá. Ahora la vida la tengo que vivir con más calma, pero no me puedo ir sin mi hijo. Todas estas mamás que estamos aquí ya nos estamos enfermando. Ya estamos cansadas ya. Ya vamos para siete meses en esto. Yo convulsiono. Y a mí me importó poco venirme por mis hijos. Dejé casa, dejé a mi mamá enferma. Mi papá tenía dos meses muerto. La vida nos cambió demasiado. Buscando todos los días cómo comemos, cómo pagamos el alquiler, cómo seguimos, cómo pagamos un pasaje. Cuando nos toca una visita tú nos ves como locas corriendo, buscando lo más barato. Y entonces para que nos salga más barato, buscamos dónde cocinar. Antes pagamos a una señora para que nos hiciera la comida. Pero como ahorita estamos todas bajas de dinero, nosotras compramos la comida y buscamos dónde cocinarla. Vamos a la casa de la otra hermana donde yo me quedo y ella nos presta la cocina. A nosotros nos cambió la vida, pero a esas señoras, a ellas también. Esas han llorado más que nosotras mismas. Porque nos ven llorando. Y nos ayudan. Porque hay muchas que no somos de este estado. A veces cierro los ojos y pienso que todo está bien. Yo misma, como si fuera mi psicóloga, yo misma me controlo y me digo todo está bien, todo está bien, todo está bien, mi chamo está bien.

Yuleidy López



16 de julio de 2025,
vigilia frente al Ministerio Público
Foto: Noel Cisneros



16 de julio de 2025,
vigilia frente al Ministerio Público.
Foto: Noel Cisneros

Hicimos familia luchando

por Ana Barrios

I Se los llevaron

Se había ido la luz. Quizás por eso, porque sin luz era muy difícil tener información, la gente comenzó a bajar del barrio a ver qué estaba pasando. Transcurridas escasas horas desde que el Consejo Nacional Electoral anunció que el ganador de las elecciones era Nicolás Maduro, en La Guaira nadie lo creía. Muchas personas que participaron en el conteo de las actas sabían lo que gritaron las urnas horas antes. Era el 29 de julio de 2024.

Arriba, en su casa, Irma escuchaba el bullicio mientras preparaba la merienda de su nieta Eloísa y organizaba sus próximas citas para hacerle las uñas de manos y pies a las

vecinas. A eso se dedica Irma, así es cómo ha podido levantar a sus cuatro hijos, entre ellos Ramón y Lisbeth, la más pequeña. No podía imaginar cuánto le cambiaría la vida en las próximas horas.

Abajo, la calle estaba encendida. Mucha gente protestaba convencida de que los resultados electorales anunciados por las autoridades, habían sido un fraude y que era necesario que se supiera la verdad. Ramón, Lisbeth y Ender el yerno de Irma, bajaron a ver y a echar gasolina cerca del aeropuerto, no fuera ser que después se complicara el asunto.

La policía desbordada perseguía a los manifestantes y a los curiosos que simplemente se apostaban en las esquinas a ver. La gente corría, algunas con niños en brazos, otras tapándose la boca y los ojos con lo que tuvieran a mano, huyendo de los gases lacrimógenos que hacían irrespirable el aire. Algunas se refugiaban detrás de cualquier objeto que les sirviera de protección para esquivar los perdigones. El reparto de gases lacrimógenos y perdigones era indiscriminado pues los policías tenían que cumplir órdenes y cuanto más rápido, mejor. Al primero que agarraron fue a Ramón. Lisbeth y Ender se devolvieron para saber qué había pasado con él, entonces también a ellos los montaron en la patrulla. Eran las dos y media de la tarde.

A las seis, Irma recibió una llamada avisando que los muchachos estaban detenidos. Su hija mayor bajó a averiguar a la comandancia de la policía de La Guaira, pues les habían dicho que los tenían allí, pero los policías con el habitual desdén que muestran en estos casos, se los negaron. En la

madrugada, Irma recibió otra llamada: “Suegra, nos trasladaron a Macuto”, le dijo Ender.

Nada más amanecer, Irma se fue a la sede de la Policía del Estado La Guaira en Macuto. Al llegar y preguntar, un policía le dijo:

—Van a pagar lo que hicieron anoche en todo el estado.

—¿Por qué? —preguntó Irma, tragándose la rabia. —Ellos no estaban haciendo nada.

El silencio fue la única respuesta. No se los dejaron ver y tampoco le devolvieron sus pertenencias.

Otro policía sí habló:

—Chica, quédate tranquila. A ellos los van a presentar en el tribunal y los sueltan, porque no estaban haciendo nada. Váyanse a su casa.

Irma y muchas madres, padres, hermanas, novias que se encontraban con ella exigiendo ver a sus familiares, desoyeron el “consejo” de las autoridades y pasaron varias noches durmiendo sobre cartones en las cercanías de la comandancia. Todos los días les decían que ya los iban a presentar. Hasta que finalmente ocurrió, pero no fue como dijo aquel policía. No los soltaron. Les dijeron que ahora tenían que esperar cuarenta y cinco días privados de libertad para saber si pasarían a juicio. Irma recordó a aquel abogado amigo de su consuegra que le había dicho: “Tómese una manzanilla porque esto es para rato”. El manual se cumplía al pie de la letra. Eso también era una norma: imputar y privar de libertad sin pruebas.

Varios días después de la imputación, un policía se compadeció de ella y le permitió ver a Ramón durante unos minutos. A los pocos días fue trasladado a la cárcel de Tocuyito, lo que hizo pensar a Irma que aquel inesperado gesto del policía tenía que ver con que ya sabían que sería trasladado. A Lisbeth no pudo verla durante veintiún días, aunque sí podía llevarle comida.

El traslado de Ramón para Tocuyito, una cárcel ubicada en Valencia, a casi tres horas de su casa en transporte público, significó para Irma una calamidad. A la angustia de tener a sus dos hijos presos injustamente, se sumaba ahora la distancia que le imponía esa arbitraria prisión. Significaba que sus esfuerzos tenían que partirse en dos. Sus dos hijos la necesitaban y ella no podía abandonarlos. Haciendo rifas y con la colaboración de algunos familiares, porque ya no tenía tiempo para atender a sus clientas, juntó la plata para el pasaje y para la larga lista de cosas que le pidieron para Ramón, entre ellas una colchoneta y un par de zapatos. Junto con otras madres y padres se fue para Tocuyito.

—Están en la Máxima —les dijeron los custodios al llegar.

La Máxima es aquella parte de la cárcel para presos potencialmente peligrosos que los carceleros insisten en que es un paso necesario para lograr que se adapten a la vida en prisión. ¡Como si fuese posible adaptarse a una vida que denigra de la dignidad humana! Porque para eso se creó la cárcel, al menos para las decenas de miles de pobres que en Venezuela han pasado por la cárcel, solo por ser pobres.

Las manos entre las piernas, prohibido abrazarse, ni siquiera tocarse y mucho menos llorar. Eran las normas en Tocuyito. “Nos habían advertido que si no cumplíamos esas normas, nos suspenderían la visita. Fue bastante rudo, fue difícil, tener tu hijo al frente y no poder expresar lo que sentías, no hablar, no llorar. Cuando lo vi, estaba flaquito y con el coco pelado. No nos permitieron pasarle ni agua”.

En el mes de noviembre Irma, junto con otros familiares, pasó veinte días durmiendo en las afueras del penal. Corrían rumores de liberaciones pero esas navidades transcurrieron sin que pudiese abrazar a sus hijos.

II

Todos salieron menos mi hija

En enero de 2025, Ramón y Ender fueron excarcelados con la obligación de presentarse periódicamente ante el tribunal. Junto con ellos salieron todas las personas que hacían parte de su causa. Todas menos Lisbeth.

Luego de su detención, Lisbeth permaneció varias semanas en la comandancia de Macuto, hasta que a principios de octubre fue trasladada a La Crisálida, paradójico nombre para un centro penitenciario de mujeres que no se caracteriza precisamente por ser fuente de una nueva vida, ubicado en Los Teques, a unas dos horas de su casa. Este traslado sumó una nueva carga en su vida, pero nada le iba a impedir abrazar a su hija. Quiso llevarle algunas cosas pero los custodios del penal no se lo permitieron.

—Ellas son terroristas, no puedes pasarles nada —le dijeron.

—Pero tiene el período —dijo Irma, rogando y al mismo tiempo sin poder explicarse cómo no la podían entender.

—Pues no puedes pasarle nada, en todo caso, solo dos pantaletas blancas o claritas —le dijeron como si le estuvieran haciendo un gran favor pero asegurándose que aquellos absurdos protocolos carcelarios se cumplieran.

Irma corrió a comprarlas y se las hizo llegar con una nota que decía “Hija, estoy pendiente de ti”.

—Esa nota fue la que me hizo estar tranquila, mamá —le dijo Lisbeth tiempo después.

También le contó que cuando ingresó a La Crisálida le hicieron una requisa que la hizo sentir muy mal. No respetaron que tenía el período. A la prisión injusta se suma el irrespeto a la condición de mujer.

En Macuto, Irma le mandaba la comida todos los días, así se aseguraba que su hija comiera sano y caliente. Pero ahora debía llevar paquetería solo los días de visita. A Irma no le daba el tiempo ni la plata. Sus dos hijos presos, lejos de ella. Su vida había dejado de ser su vida. Estaba agotada.

Cuando liberaron a Ramón y Ender, pero no liberaron a Lisbeth, Irma quedó desconcertada. “¿Cómo es eso?”, se preguntaba.

Sin perder tiempo buscando explicaciones que nadie le iba a dar, se prometió que no descansaría hasta ver a Lisbeth en libertad.

III

Me arriesgué por la libertad de mi hija

A principios de abril de 2025, en medio de su desolación por la permanencia en prisión de Lisbeth, Irma recibió una convocatoria para una marcha en la que se llevaría una carta a la Presidencia de la República. La invitación provenía de un grupo de familiares, la mayoría madres que como ella tenían a sus hijos e hijas presas y exigían la revisión de sus casos. Ella decidió ir. Su hija estaba presa y nadie la iba a ayudar: “Allí conocí a Yexenia y a Martha y me involucré con el Comité de Madres en Defensa de la Verdad. El Comité me dio seguridad. Yo no salía para ningún lado porque me decían que no podía. Las personas me decían que me quedara quieta, que eso era lo mejor para Lisbeth. Que me podían poner presa. Pero me arriesgué. Me sentí segura. Me sentía bien porque estaba luchando por mi hija”. Tanta seguridad sintió que ese mismo día se propuso para ser parte de la comisión que pasaría a entregar la carta. Recibieron como respuesta un “Esperen la llamada”. Pero la llamada nunca llegó.

De ahí en adelante su actividad no paró. Cada día entendían más que la prisión de sus hijos e hijas no tenía ningún sustento, que respondía a una decisión arbitraria y discrecional de quienes gobernaban. Y que la denuncia de esa situación no podía esperar. Llevar comunicaciones y asistir a reuniones en la Defensoría del Pueblo, el Ministerio Público, el Tribunal Supremo de Justicia, participar de campañas y

acciones de calle para dar visibilidad y denunciar sus casos, pasaron a ser actos cotidianos en la vida de Irma. Crearon un grupo de wasap.

Entre todas se daban fuerzas cuando flaqueaban los ánimos. Entre todas proponían y decidían. Irma sentía que lo estaban logrando y Lisbeth también.

—Mamá, vinieron a visitarnos. La directora del penal dijo que nos iban a soltar —le decía Lisbeth.

El Comité ganaba fuerza y visibilidad. Las esperanzas crecían. La libertad se sentía más cerca.

IV

Un nuevo golpe

La voz de estas madres se volvió incómoda para el poder arbitrario y prepotente. Había que acallarlas.

El 5 de agosto de 2025, en medio de una vigilia frente al TSJ para entregar un documento exigiendo la revisión de sus casos, el Comité fue atacado violentamente por un numeroso grupo de motorizados encapuchados y armados. La jornada había transcurrido con total normalidad. Nada hacía prever que pudiese pasar algo así:

Nos revolcaron, nos jalaron. Nos apuntaban con las pistolas. No podíamos salir del lugar porque los muros eran muy altos. No me imaginé que nos podía pasar algo así. En la vigilia que hicimos en el Ministerio Público días antes, los mismos policías que custodiaban el lugar nos advirtieron que no permaneciéramos allí. En el TSJ los policías no nos dijeron

nada. Por eso no pensamos que podía pasar algo así. Pero la verdad es que de repente los policías se fueron e inmediatamente llegaron los colectivos. Nos decían cosas feas, nos insultaban. A mí me robaron todo, mi bolso, mi pasaporte, mi cédula, la cédula de mi hijo mayor, la cédula de Lisbeth y mi teléfono. Me dejaron desarmada. No podría ir a visitar a Lisbeth. Al día siguiente fuimos a poner la denuncia y no nos la quisieron recibir. Nos comenzaron a pelotear. También nos dio miedo que nos pudieran dejar allí, por querer denunciar. Finalmente fuimos a la Defensoría del Pueblo donde sí nos recibieron y dijeron que nos llamarían, pero nunca nos llamaron.

Eso no fue todo.

Tres días después de eso, detuvieron a Martha, pero se hizo tanta bulla que la soltaron muy rápido. En cierta forma eso nos dio fuerza, que hubiese salido tan rápido. Nos demostró y nos convenció que si nos movemos, podemos lograr lo que queremos. Sin embargo, había mucho miedo, el grupo se desarticuló y se desmovilizó. Buscaban asustarnos y lo lograron.

Lisbeth le decía que estaba muy asustada “Mamá, ten cuidado”, le suplicaba.

—Voy a seguir adelante —le dijo Irma.

Pero cuando iba a visitarla salía destrozada. Era muy fuerte tener que dejarla allí, ahora con el grupo desmovilizado y temeroso.

V

Navidad con nuestros hijos en casa

El Comité buscó la forma de recomponerse. Todas sabían que no podían dejarse ganar por el miedo y la desesperanza. Había que buscar las fuerzas: “En el mes de octubre, hicimos una convivencia. Fue muy chévere, nos animamos más. Nosotras mismas nos impulsamos unas a otras. Aunque el Comité se redujo y siempre éramos las mismas, hicimos un plan de trabajo y nos propusimos seguir adelante. Nuevamente fuimos a los organismos. Era como volver a empezar”.

Cuando finalizó el encuentro, las madres informaron al mundo que allí estaban de nuevo, que no se iban a quedar esperando una llamada que sabían que nunca llegaría. “Con nuestros seres queridos en una prisión injusta, no tenemos la opción de rendirnos. En estos días analizamos nuestra situación, sanamos nuestras heridas, aprendimos de la experiencia de otras madres que luchan en América Latina y planificamos la continuidad de nuestras acciones para lograr justicia y libertad”, decía su instagram.

Y así fue. A partir de ese momento, todas las semanas se llevaba una comunicación a las autoridades exigiendo la revisión de los casos y la libertad de sus hijos, denunciando la situación de reclusión, elevando propuestas como la de una Ley de Amnistía que permitiera la libertad plena y el reconocimiento del Estado del abuso cometido contra ellos y ellas.

Se acercaba la segunda navidad con sus hijos e hijas presas. Entonces decidieron hacer una campaña denominada *Navidad con nuestros hijos en casa*, que mostrara su lucha

y quiénes eran sus hijos e hijas. Mucha gente se solidarizó exigiendo su inmediata libertad. Llegaron cartas de muchas partes del mundo. Las madres no estaban solas. El Comité retomó su visibilidad.

El 15 de diciembre de 2025, Irma hizo un video hablando de quién era Lisbeth, qué le gustaba hacer, cómo era su carácter. Allí contó que seguía siendo su *niña*, que apenas acababa de cumplir los veinte años, que su sueño era ser lashista, diseñadora profesional de pestañas, que cuando saliera lo primero que quería hacer era ir a bañarse a aquel mar que veía cada mañana y que tanto extrañaba. También denunciaba la injusticia de su detención y cómo en su expediente no había ninguna prueba que la incriminara. El video se hizo viral. Eso llenó de ánimo a Irma. Pero aún así, la libertad de Lisbeth no llegaba.

Amaneció el 24 de diciembre de 2025. Segunda navidad sin Lisbeth:

El 24 de diciembre me sentía horrible. Ese día le puse el arbolito a mi nieta porque se lo tenía que poner. Tenía como un desespero. Le dije a mi hija que me sentía como cuando salió Ramón. Lloré mucho. Fue un día fatal. Sin embargo, como a las seis de la tarde me quedé tranquila y me activé. Puse una foto de mi hija en el estado de wasap y la directora de la cárcel le dio un corazón. A las doce de la noche llegó la noticia de que estaban liberando a los menores de edad. Decido escribirle a la directora para preguntarle si sabía algo. Me dice que todo estaba bien, que no se escucha nada. Me fui a tomar una cerveza

porque no quería que la desesperanza me ganara, cuando me llaman del Ministerio Público diciéndome que vaya dentro de una hora a buscar a mi hija. ¡No lo podía creer! A los pocos minutos me llama Lisbeth, diciéndome que ya tenía la boleta de excarcelación en sus manos. Pagué un taxi y en una hora llegué a Los Teques. Tuve que esperar. No podíamos grabar. La primera que salió fue ella. La directora me la entregó. Nos abrazamos pero corrimos al carro, lo que queríamos era irnos corriendo de allí.

Como cuando se gana un campeonato de béisbol, al llegar al barrio la rociaron con la cerveza con la que entre todos celebraban la llegada del Niño Jesús.

Junto con Lisbeth salieron muchas personas más. Finalmente, después de tanto esfuerzo y como se lo habían prometido la lucha de Irma y de las madres, había logrado su cometido. Pasar la navidad con sus hijos e hijas en casa.

VI

La lucha continúa

Unos meses después de la excarcelación de Lisbeth, ella y Ramón lograron su libertad plena gracias a la Ley de Amnistía por la que el Comité de Madres luchó incansablemente. Sin embargo, el peso de la cárcel durante esos dieciocho meses pasó factura a Irma: “Cargar tanto peso llevando y trayendo cosas afectó mi cervical, mi estómago se resintió y mi colon se inflamó. Además, en esos días sufrí la pérdida de un hermano. Me cambió la vida totalmente. En lo personal me hice

más fuerte. Yo nunca me imaginé pasar por esto siendo mis hijos inocentes. Es verdad que me pausé, pero ahora estoy retomando mi vida poco a poco”.

En el mes de abril de 2026, participó junto con Lisbeth en otro encuentro del Comité, esta vez para planificar la siguiente fase de la lucha, exigir Verdad, Justicia y Reparación

Lisbeth y yo participamos en el encuentro. Queríamos informarnos de todo lo que podía pasar y ella quería conocer más al Comité. Tenemos que continuar porque somos una familia, hicimos familia. Además, ellos [se refiere al gobierno] saben que actuaron mal.

En este tiempo he aprendido que en la unión está la fuerza, que no nos debemos dejar llevar por esa gente que dice que no hagas nada porque te pueden meter presa. La verdad es que si no hacemos, nuestros hijos no salen. Tenemos que creer en nosotras mismas, hacer lo que tengamos que hacer, aprender de cosas legales.

La mejor manera de combatir el miedo es luchando porque si no nos atrevemos nos quedamos paralizadas. Hay que atreverse a ser escuchadas. Es verdad que hay que agradecer a Dios por haber logrado la libertad de nuestros hijos y por ponernos a las personas correctas en el camino, pero también es verdad que hay que hablar y luchar, si nosotras no luchamos nadie lo va a hacer por nosotras.

Tenemos que seguir porque ellos perdieron un tiempo de su vida. No tenían que haber estado presos nunca. Todavía hay personas presas. Gracias al Comité ha salido mucha gente. La lucha del Comité sirvió de referente y tiene que seguir.

Somos la mayoría mujeres, estamos ejerciendo un derecho constitucional de manera pacífica. Mira nuestros símbolos: son absolutamente pacíficos. Queremos que el presidente Nicolás Maduro, de la misma manera que recibió a los familiares de las personas que injustamente fueron deportadas al Salvador y a quienes se les están violando sus derechos y con quienes nos solidarizamos profundamente y a ellas las recibió, nosotras queremos que también nos reciba a nosotras, para que escuche desde nuestra voz las injusticias que aquí también se están cometiendo. Estamos haciéndolo de manera pacífica. Creemos que no hay ninguna razón para que exista un trato diferenciado entre esas madres que están pasando por un dolor tan profundo como este, que además sufren 8 meses. Entonces, no estamos cerrando ninguna vía, estamos por una vía peatonal, y además estamos ejerciendo un derecho de manera pacífica. ¿Cuál es la razón por la que no nos dejan acercarnos? Porque a otros familiares sí los dejan acercarse, si se trata de una misma situación.

Martha Lía Grajales,

8 de abril de 2025

Es importante resaltar que se intentó llegar hasta Miraflores. Solamente nos dejaron caminar una cuadra y de inmediato los organismos de seguridad trancaron y decían “no tienen permitido el paso”. Pero aquí no se estaban ni trancando calles, ni tirando piedras, simplemente las madres venían cada una con un ramito de flores blancas, con una foto, marchando, caminando y gritando sus consignas. Dijeron “no, no pueden”. Por lo menos se accedió a que una comisión de cuatro madres fueran y entregaran el documento.

Thais Rodríguez Gómez,

8 de abril de 2025



5 de agosto de 2025,
vigilia en el Tribunal Supremo de Justicia
Foto: Maureen Riveros



5 de agosto de 2025, vigilia en el Tribunal
Supremo de Justicia
Foto: Maureen Riveros



5 de agosto de 2025, vigilia en el Tribunal
Supremo de Justicia
Foto: Maureen Riveros



5 de agosto de 2025,
vigilia en el Tribunal Supremo de Justicia
Foto: Maureen Riveros



5 de agosto de 2025,
vigilia en el Tribunal Supremo de Justicia
Foto: Maureen Riveros



5 de agosto de 2025,
vigilia en el Tribunal Supremo de Justicia
Foto: Maureen Riveros



5 de agosto de 2025,
vigilia en el Tribunal Supremo de Justicia
Foto: Maureen Riveros

La fortaleza que aprendimos

por Iliana Vera

La madre lee en voz alta: “Miré a mi alrededor. ¿Dónde estaba? ¿En qué región desconocida se abrían ahora mis ojos? ¿Era aquello un inmenso lago o un océano que se extendía hasta los límites de la vista?”.

Son las tres de la mañana y en la pequeña habitación que ocupan, ni la madre ni el hijo pueden dormir.

—Léame, mamá —pide él.

Y ella escoge hoy un cuento, mañana una novela. Algunas madrugadas, versículos bíblicos: “Dios es nuestro amparo y nuestra fortaleza”.

La noche de Navidad, Jesús Gabriel bailó y bailó con cada una de sus primas, hasta que no pudo más. Aquella noche, lo que la familia celebraba era su regreso. Después empezó

a alternar momentos de irritabilidad con urgencias nimias y respuestas bruscas.

—De repente agarraba rabia —recuerda con suavidad Sorángel—. Era eso, brusco.

Salía de repente y al regresar le reclamaba porque la comida no estaba lista. La apuraba sin motivo. Por las noches, caminaba sin parar y en la casa de la abuela todos contenían la respiración. Sorángel decidió acompañarlo, con la esperanza de hacerlo dormir. Si él quería orar, oraban. Si quería una historia, ella leía. Un día le pidió meditar juntos. A veces caían rendidos los dos y él la despertaba de un golpe, aún dormido. Otras madrugadas, ella lo miraba dormitar inquieto, dando puñetazos al vacío y murmurando intranquilo en la duermevela. Ha sido así desde que volvió. Él no puede dormir, y nadie más puede.

Han pasado apenas semanas desde su liberación.

* * *

Jesús Gabriel tiene poco más de veinticinco años. Es funcionario de un cuerpo policial y en 2024 fue acusado de terrorismo e incitación al odio. Es el segundo de los cuatro hijos de Sorángel. Viven en una de las principales ciudades del interior de Venezuela. Al día siguiente de las elecciones presidenciales, en medio de un grupo que incluía a miembros de diferentes cuerpos militares, policiales y de civiles armados, Gabriel comentó: “Esto pronto se va a acabar”. Entre golpes

y amenazas de muerte, ahí mismo lo detuvieron. Más tarde lo acusaron de terrorismo e incitación al odio.

—Allí empezó nuestro calvario —recuerda sin estridencias su mamá.

La semana de las elecciones, Sorángel estaba en la casa familiar, en Caracas, celebrando la primera visita al país de una hermana que había emigrado ocho años antes. Su hijo mayor le avisó de la detención de Jesús Gabriel pero ella no pudo regresar corriendo, como quería, a averiguar qué había pasado con su hijo. El terminal de rutas interurbanas estaba cerrado.

—Acá en Caracas nos decían que no saliéramos, que no dijéramos nada, que borrásemos los chats de los celulares.

Lo mismo que le dijeron algunos pasajeros, una semana después, en el autobús en el que estaba a punto de salir de Caracas: “Borren los chats, miren que no sabemos en qué momento nos para la Guardia”. Y otro completaba: “Ahorita están metiendo a todo el mundo preso, porque y que hay que llenar las cárceles”.

En el camino, sentada al lado de su tercera hija, Sorángel lloraba y lloraba. Una muchacha les buscó conversación y terminó contándoles que su hermano estaba preso desde hacía cinco años. Era un guardia nacional que se había rebelado. “Les tocó a ustedes”, les dijo. Sorángel mantenía la esperanza de que su hijo no correría una suerte similar, que saldría pronto, luego de los cuarenta y cinco días previstos para la investigación penal.

Al llegar a su casa, se enteró de las acusaciones contra Jesús Gabriel, detenido dentro de su propio comando. Pudo visitarlo, abrazarlo, llevarle de comer. En su ciudad, todo el mundo se conoce y ella no dejó puerta sin tocar, repitiendo que contra su hijo se había cometido una injusticia. Se enteró de que el muchacho compartía causa judicial con una joven agente de la Policía Nacional Bolivariana. En algún momento, ambos habían conversado y ella dijo que si la mandaban a la calle a disparar contra el pueblo, entregaría su arma. Para el momento de su detención, tenía un bebé de siete meses.

Más de una vez, Sorángel tuvo que rechazar ofrecimientos de ayuda de políticos locales, que le ofrecían viajar a Caracas “a hacer gestiones con fulano o perencejo”, favores que siempre tenían un alto precio en dólares. Sola o acompañada de su hijo mayor, pedía reuniones y audiencias con cuanta autoridad podía hablar.

En una de las muchas conversaciones que Sorángel mantuvo, alguien le dijo que a su hijo “lo tenían como ejemplo, para que los otros sepan cómo se deben comportar”. En otra ocasión, le propusieron convencer a Jesús Gabriel para que grabara un video inculpatorio. Ella defendía a su hijo con ferocidad:

—Porque lo crié sola, yo sé a quien crié. Esas acusaciones son mentira. Jesús Gabriel fue atacado por unos malandros que lo querían matar —dijo en una de esas reuniones a las que fue en compañía de su hijo mayor, refiriéndose a los grupos de civiles armados—. La única evidencia que yo he visto son las marcas de la golpiza que le dieron. Ese día

—agrega— mi hijo mayor y yo estábamos asustados pero teníamos que hablar.

Pasaron meses y Jesús Gabriel seguía detenido en el comando. Le habían salido ronchas por todo el cuerpo. La soledad le minaba las fuerzas y fue cayendo en depresión. No dormía: “Mamá, me voy a volver loco. Yo prefiero que me pongan con los comunes”.

—Y yo le decía: “Papá, acuérdate que eso es lo que nos da fortaleza, lo que nos forja el carácter. Yo me voy a ir pero necesito que tú estés fuerte”.

Sorángel había decidido viajar a Caracas, a seguir tocando puertas hasta lograr justicia para la causa de Jesús Gabriel. Su hijo mayor intentó disuadirla: “Mamá, tú le sabes hablar bien, tú lo calmas. Allá no vas a lograr nada”. Ella se mantuvo en sus trece, y en mayo de 2025 comenzó su periplo por las instituciones de justicia en la capital.

En todas partes metía papeles. Fue al Ministerio Público y a la Defensoría del Pueblo. En una de esas se enteró de que, según el sistema, su hijo estaba en Tocarón. Sorángel se quedó muda. Temblando ante la posibilidad de que a Jesús Gabriel se lo llevaran a un encarcelamiento lejos de la familia, volvió a su tierra.

—Al menos él está aquí tranquilo y nosotros lo estamos viendo: no lo van a torturar, no lo van a golpear —le dijo a sus otros hijos. Días más tarde, se corrió el rumor de que a Jesús Gabriel lo iban a liberar. Sorángel no tuvo chance de alegrarse. Su hijo mayor le tumbó las alas del corazón:

—Mamá, vístase, que a mi hermano lo van a trasladar a Tocarón.

“Ese viernes, yo iba subiendo las escaleras del comando y las piernas no me daban”, recuerda Sorángel. “Toda la comisaría estaba en silencio. Y cuando veo a mi hijo, me dice que lo van a trasladar. Y allí se me vino el mundo abajo”.

Al día siguiente, no tuvo chance de visitarlo, porque se dedicó a comprar todo lo que le pidieron para el traslado: franela azul, mono azul, cepillo y pasta dental.

A las cinco de la mañana del domingo, sonó el teléfono:

—Ajá, ¿y qué haces tú despierto a esta hora? —le contestó, con buen humor forzado.

—Me prestaron un teléfono para que me despidiera de usted. Mamá, ya me voy.

* * *

—¡Qué bueno que pusieron esa ley antiterrorismo, porque aquí hay gente que quiere hacer lo que le da la gana!

Con comentarios como éste fue recibida Sorángel, que había decidido irse para Caracas, “con una mano adelante y la otra atrás”. En su pueblo, trabajaba la tierra y manejaba una cooperativa familiar de turismo. En la capital, tenía que depender de la ayuda de su hijo mayor y del papá de Jesús Gabriel.

Se estableció en la casa de su mamá, una matriarca de ochenta y cinco años de edad, en una familia que se define como de izquierdas. “En la primera semana me preguntaban

por qué lloraba. Mi mamá me dijo que el error había sido de Jesús Gabriel, y que él tenía que pagar por lo que había dicho”.

Sorángel también se define como una mujer de izquierdas: “Pero si no me gusta una cosa la digo, y yo creo que eso fue lo que nos enseñó Chávez”. Discutía con la abuela: “Aceptar este tipo de atropello, no. Es su nieto el que está viviendo esto”.

En Caracas no estaba cerca pero sí menos lejos de la Penitenciaría a la que habían llevado a Jesús Gabriel. Sorángel se acostumbraría a recorrer un trayecto de dos horas de ida y dos de vuelta, dos días a la semana, para ver a su hijo. Hacía tortas y dulces para vender. Nadie en su familia se ofreció a colaborar.

—Ahorita no tengo.

—Mándale saludos.

—Dile que oramos por él.

Sorángel recuerda y le tiembla la voz:

—En ningún momento mi mamá me dio un abrazo.

* * *

La primera vez que fue a Tocarón, Sorángel se levantó de madrugada a preparar la paquetería para Jesús Gabriel y salió con su hija bajo el cielo oscuro. Con el azoro por la visita, tomaron el autobús equivocado y tuvieron que caminar y preguntar mucho para llegar al penal. Alguien, por ignorancia o por maldad, le había dicho que solo permitían llevar la

comida en bolsas de plástico, y la funcionaria que la requisó le regañó: “¿Señora, cómo se le ocurre traer esto así?”. Su hija se quedó afuera, esperándola en la acera.

Ese día, un grupo de *azules* estaba cantando, y esa melodía le viene a la memoria junto con la madeja de emociones de aquella visita. Con un nudo en el corazón, ella tocaba a su hijo: “¿Estás bien? ¿No te golpearon?”.

Al salir, un hombre se le acercó:

—¿Tú eres nueva, verdad? ¿En qué grupo estás? Bueno, mira, nosotros estamos con la señora Yexe y con una muchacha que se llama Martha. Tenemos un chat...

Sorángel llamó a Yexe enseguida y ahí mismo se pusieron de acuerdo para que conociera al resto de las madres del Comité en Defensa de la Verdad.

* * *

—Hola, ¿me ayudas a bajar estos banquitos? —le dijo Martha a Sorángel el día que la conoció.

Estaban preparando una vigilia frente a la sede del Ministerio Público, en julio de 2025. Martha Lía Grajales es una conocida defensora de derechos humanos e integrante de Surgentes, organización que ha acompañado las acciones del Comité de Madres desde sus inicios. Estaba ella y también Yexe, y muchas otras que Sorángel iría conociendo y en quienes se iría reconociendo a partir de entonces.

En medio de la plaza, en pleno centro de la capital, Sorángel había encontrado por fin con quiénes compartir la intensa

mezcla de sentimientos que se le agolpaba en el cuerpo. Si en su casa no podía hablar con nadie, aquí todas le preguntaban, todas querían saber. Pasaron la noche echándose los cuentos:

Yo sentí esa confianza, esa tranquilidad de cuando tú estás con personas que tienen el mismo sentimiento, el mismo dolor, que no te van a juzgar, que no te van a decir que tu hijo se merece lo que le pasó. Escuchaba esas injusticias que iban contando y me preguntaba: ¿por qué nos está ocurriendo esto? Con mi familia, a quien amo, no podía hablar de mi hijo, porque siempre terminaba triste y molesta. En el grupo de mujeres, todo el mundo expresaba su rabia, y ese dolor, esa misma rabia era de todas. Ya no me sentía sola.

Entre finales de 2024 y 2025, el Comité se mantuvo en constante actividad. Con esa fortaleza del dolor compartido, las mujeres introducían documentos, hacían denuncias, exigían mejores condiciones de reclusión para sus hijos y, sobre todo, su libertad plena: “Ni terroristas ni delincuentes, nuestros muchachos son inocentes”, coreaban.

—No te metas con esa gente, seguro son opositores. Te van a meter presa a ti también —le decía a Sorángel su mamá. Y cuando volvía de alguna actividad: —¿Cuánto te pagaron?

Cuando visitaba a Jesús Gabriel, Sorángel le contaba animada sobre las diligencias y gestiones que había hecho junto a las otras mujeres del Comité. “Ten cuidado, Mamá, mira que esa gente está metiendo preso a todo el mundo”.

—No me importa. Yo no me quedo tranquila hasta que tú no salgas. Ahora tenemos un apoyo.

Otros muchachos se les acercaban a ella y a las demás mujeres del Comité: “Señora, ¿usted qué sabe?, ¿qué han dicho?”. Algunas veces, se encontraban en la misma visita.

—Estábamos feas y nos decíamos: “Ajá, no dormiste bien”.

—No, hasta las tres de la madrugada estuve haciendo la comida y seguido agarré el autobús pa’ cá.

La campaña pública de las madres logró que las autoridades penitenciarias permitieran el ingreso de libros, juegos y películas al penal. Las mujeres hacían de correo para aquellas que no podían pagar el viaje hasta la cárcel: “Siempre nos sentábamos dos madres en la misma mesa y nos tapábamos para que los muchachos pudieran sacarse las cartas, que se las metían como por aquí”, cuenta y hace un gesto hacia sus genitales.

—¡Ay, señora, se va a llevar eso así, oloroso! —decían los muchachos, y se reían.

A eso de las cuatro de la tarde, cuando tocaba la hora del fin de la visita, su teléfono comenzaba a sonar:

—¿Viste a mi muchacho? ¿Cómo lo viste? ¿Qué te dijo?

Ella y las otras le tomaban fotos a las cartas y se las mandaban a las madres por mensaje telefónico. Algunas no sabían leer.

—Había una que me decía “Mija, léemela tú”. Y Sorángel le leía con la voz quebrada.

* * *

—Mamá, los muchachos dicen que van a hacer una...

Sorángel se detiene en medio del relato y me pregunta:

—¿Cómo es que se llama cuando deciden que no van a comer?

—Huelga de hambre.

—Eso, querían hacer una huelga de hambre.

Otro día, su hijo le contaba: “Mamá, algunos quieren cortarse las venas”. Sorángel hacía de tripas corazón. A veces le decía que no lo visitara más o le preguntaba “¿Para qué viniste?”. En el Comité habían hecho el pacto de no llorar frente a sus hijos. Pero en esas ocasiones, ella no podía. Abrazaba a su muchacho.

—Te amo, yo te amo, yo te estoy esperando en la casa.

Cada vez que iba a verlo, en el bus, lloraba. Lloraba todo, porque en la casa no podía hacerlo y en la cárcel no debía. Hubo al menos tres intentos de suicidio. Uno de los muchachos no regresó.

—Luego de la vigilia en el TSJ, más rebeldes se pusieron los muchachos.

* * *

Sorángel habla de lo ocurrido el martes 5 de agosto de 2025, cuando un grupo de sesenta madres, provenientes de diferentes estados del país, fueron atacadas por grupos paramilitares, frente a la sede del Tribunal Supremo de Justicia, donde se habían congregado para hacer una vigilia. A las mujeres las golpearon, les robaron sus pocas pertenencias y las dispersaron con violenta impunidad.

Esa noche, Sorángel y su hija fueron de las primeras en correr, y por eso no les robaron nada. Llegó a casa de su mamá con cinco familiares más. Todavía temblando, sacaron las velas que no habían logrado quitarles y se empeñaron en hacer su vigilia allí mismo, en la sala. Como pudieron, las madres del Comité se fueron ubicando unas a otras, para asegurarse de que ninguna había sido detenida.

Fue un ataque sin precedentes. Si agredían a un grupo de madres que manifestaba pacíficamente (las mujeres estaban en un círculo de oración cuando comenzó la violencia esa noche), no había límites. El asombro y la indignación se hicieron eco más allá de las fronteras nacionales, a través de diferentes medios. Sin embargo, durante los días siguientes, las madres del Comité recorrieron varios organismos públicos sin que ninguno les aceptara siquiera la denuncia.

Si escuchaba una moto cerca, a Sorángel le daba tembladera. Todas sentían que en cualquier momento las perseguirían para detenerlas. Así y todo, no dejaron de denunciar, y el viernes de esa misma semana, Sorángel viajó para visitar a su hijo.

Ya en la cola de entrada al penal, percibió el enrarecimiento del entorno. Los familiares que no habían ido a la vigilia querían saber quiénes eran las del Comité, y las señalaban. “Lo que son es una cuerda de locas”. Y otra: “¿Viste lo que hicieron, no? Si a nuestros hijos les pasa algo va a ser culpa de ustedes”.

—¡Mamá, si te hubiera pasado algo! ¿Por qué fuiste, mamá? —fue lo primero que le dijo su hijo—. Aquí están diciendo que ahora sí no vamos a salir, por culpa de ustedes.

—Porque somos madres. Y lo que estamos haciendo, lo hacemos por ustedes.

Los muchachos que antes se le acercaban para pedirle noticias o entregarle una carta, ese día la evitaban. Uno sí se acercó, y le dijo:

—A mi mamá no la vayan a meter en esto. Porque si a mi mamá le llega a pasar algo no me voy a morir yo, voy a quemar todo el penal. Todos nos vamos a morir.

Sorángel le contestó, sin perder la templanza:

—Tranquilo, nosotras no vamos a involucrar a tu mamá. Pero vamos a trabajar por tu mamá. Las que estamos en el Comité vamos a trabajar por las madres que no pueden.

En el autobús de vuelta a Caracas, Sorángel repasó el inventario de sus miedos: le podían poner el ojo a Jesús Gabriel, podían detener a su hija, porque había menores de edad presos. Sus otros hijos podrían sufrir represalias en el pueblo. Podían detenerla a ella o a cualquier otra de las madres. Pocos nombres propios le faltaron.

Y mientras ella iba de regreso, Martha Lía Grajales estaba siendo detenida, luego de un acto de desagravio hacia las madres realizado frente a la sede de la ONU, en Caracas.

* * *

El chat del grupo se vació rápidamente cuando se supo que habían detenido a Martha. Sorángel se enteró por su hermano, e inmediatamente su familia le insistió para que abandonara toda actividad con el Comité. “Salte, salte, salte ya”.

—Mira que ya las están persiguiendo —le dijo su mamá.

Sorángel se encerró en su cuarto para poder llorar. “¿A quién le digo? ¿A quién llamo? No sabía si mi teléfono estaba... ¿Cómo se dice? Intervenido”.

Todas las madres tenían miedo. Si detuvieron a también a Martha, qué no podrían hacerle a ellas. A Sorángel se le sumaba la culpa, pensando que a otras madres podrían detenerlas por lo que ella se empeñaba en seguir haciendo.

Martha Lía Grajales fue puesta en libertad en tiempo récord, luego de cinco días de detención y gracias a una intensa campaña de solidaridad nacional e internacional. Sin embargo, quedó bajo régimen de presentación, acusada de incitación al odio, asociación para delinquir y conspiración con gobierno extranjero. El Comité quedó en suspenso.

Durante esos días, se extendió una fuerte campaña mediática de descrédito hacia el Comité y hacia Grajales. En contrapartida, también se multiplicaron las expresiones de solidaridad dentro y fuera del país.

Poco menos de un mes más tarde, Sorángel y otras madres se juntaron otra vez.

—¿Qué pasó con el grupo? Yo quiero seguir, por mi muchacho.

—Si Martha sigue, si ella se arriesga con nosotras, nosotras tenemos que estar ahí.

—Tenemos que seguir unidas.

Y siguieron.

Cada vez con más fuerza, el Comité elevaba su exigencia de una amnistía general para los presos políticos. Antes de

que se cumpliera esta exigencia, comenzaron las liberaciones, a finales de 2025. Hasta que salió también Jesús Gabriel.

Salió la mayoría. Pero no todos.

—Si ya tu hijo salió, ¿para qué vas a seguir? Lo pueden volver a detener —le dijo a Sorángel su hermana.

—Los muchachos de esas mujeres que nos acompañaron siguen presos. Y sería triste si yo me sentara nada más a orar, cuando yo sé lo que ellas están sufriendo.

La amnistía general se logró, finalmente, luego del ataque de Estados Unidos a Venezuela, bajo el *interinato* de Delcy Rodríguez. Se produjeron nuevas liberaciones. Sin embargo, a dos años del operativo masivo de 2024, organizaciones de derechos humanos reportan que aún permanecen en la cárcel entre trescientos y quinientos presos políticos.

El Comité de Madres sigue activo, apoyando no solo a quienes siguen en prisión y a sus familiares sino también a la progresiva recuperación de los muchachos que ya salieron y la de sus familias.

Ahora la lucha es por la Verdad, la Justicia y la Reparación.

Con el apoyo de sus cuatro hijos y, sobre todo, de Jesús Gabriel, Sorángel se mantiene en el Comité:

De cada una de esas mujeres aprendí su valor. Y por fin sentí que alguien estaba conmigo. Nos apoyamos unas a otras, por nuestros hijos y por los hijos de todas. Porque podemos llorar juntas en un abrazo, transmitir nuestro dolor. Juntas podemos hablar de la injusticia que vivimos y de la fortaleza que hemos aprendido a tener.

Desde el día de ayer, viernes 18 de julio, comenzaron a ser liberados algunos de nuestros muchachos detenidos injustamente. Esta acción nos llena de alegría, esperanza y les recibimos con emoción y amor. Pero seguimos en pie de lucha hasta lograr que TODOS y TODAS nuestras hijas e hijos estén libres, porque hasta el momento, como Comité de Madres en Defensa de la Verdad, manejamos la información de que desde ayer solo se han liberado a 28 jóvenes de Tocarón, lugar donde habían alrededor de 300 presos postelectorales, y 7 personas del Helicoide. Las mujeres no han sido liberadas, tampoco los menores de edad, y solo una persona fue excarcelada entre las decenas de detenidos en los Comandos de la GNB y en los centros de reclusión policial. Así mismo, exigimos la LIBERTAD PLENA para que puedan retomar su vida después de tantos dolores y agravios tras esta cruel injusticia; ya que cabe resaltar que solo se les están dando medidas cautelares, así que después de salir de la cárcel deben continuar presentándose ante los tribunales, con prohibición de salida del país y otras restricciones, aunque son inocentes y no hay pruebas en su contra.

Comunicado del 19 de julio de 2025

El Comité de Madres en Defensa de la Verdad agradece todas las voces de aliento y solidaridad que nos han hecho llegar ante la brutal agresión que vivimos el pasado 5 de agosto de 2025, mientras realizábamos una vigilia pacífica frente al Tribunal Supremo de Justicia. Reiteramos que el terror que quisieron infundir en nosotras no logrará desmovilizar nuestra lucha pacífica por recuperar la libertad de nuestros muchachos injustamente presos desde hace un año. Nos mantendremos juntas, organizadas y movilizadas en el marco de la Constitución, exigiendo a las instituciones el cumplimiento de las funciones que les han sido encomendadas. A nuestros muchachos les decimos que los golpes, improperios y horror que buscan imponernos no podrán doblegar nuestro amor de madres, esposas, tías y hermanas. Seguiremos luchando hasta abrazarlos muy pronto en libertad. A las autoridades competentes les exigimos abrir una investigación de oficio por estos graves hechos, en la que se soliciten y revisen las grabaciones de las cámaras de seguridad de ese lugar, de manera que se identifiquen y sancionen a los responsables de la agresión en contra nuestra. Por último, reiteramos nuestro llamado al Tribunal Supremo de Justicia a que, como cabeza máxima del poder judicial en nuestro país, tome las acciones necesarias para acelerar la aprobación de las solicitudes de revisión de medidas realizadas por el Fiscal General de la República y respecto de las cuales se encuentra en mora.

Comunicado del 7 de agosto de 2025

La connivencia detrás del telón

por Samuel Vento

Según el diccionario, connivencia es un acuerdo secreto, una complicidad o una tolerancia deliberada ante una falta, irregularidad o delito. Implica hacer la vista gorda o consentir una acción incorrecta, a menudo permitida por alguien que tiene la autoridad para frenarla. Significa también confabulación o pacto ilícito entre dos o más personas. Y en sentido jerárquico, tolerancia o encubrimiento por parte de una persona con autoridad o superioridad hacia las faltas de sus subordinados. Proviene del latín conniventia (derivado de connivere), que originalmente significa cerrar los ojos o pestañear, aludiendo a fingir no ver algo indebido. Es sinónimo de complicidad, confabulación y contubernio.

Sube el telón

En la División de Investigación Penal de la PNB con sede en Maripérez, Caracas, están Martha Lía Grajales y su esposo, Antonio González Plessmann, para realizar el último trámite pendiente después de que Martha Lía recibiera libertad plena en el marco de la Ley de Amnistía. Es 20 de mayo de 2026. Una funcionaria les entrega el pasaporte de Martha Lía, un teléfono celular de su propiedad y la cédula de identidad de Antonio. El pasaporte es el documento de identidad que Martha portaba el día que fue secuestrada por la policía, el 8 de agosto de 2025, y le fue decomisado durante su presidio, pero la cédula de Antonio y el celular les habían sido robados por los motorizados encapuchados y armados del grupo parapolicial que atacó y persiguió durante horas al Comité de Madres en Defensa de la Verdad la noche del 5 de agosto de 2025, tres días antes de la captura de Martha Lía.

Con este insólito gesto de cinismo y flagrancia institucional, al devolver el celular de Martha y la cédula de Antonio junto con el pasaporte, la policía confirmaba la relación de connivencia existente entre las instituciones policiales, los órganos de justicia y los grupos parapoliciales conocidos como colectivos.

Baja el telón / Sube el telón

Es 12 de agosto de 2025 en la noche y Martha Lía Grajales está en una celda del INOF a la que fue trasladada el día anterior, luego de cuatro días secuestrada e incomunicada en la sede

de la DIP de Maripérez. En esa celda le informan que en pocas horas será liberada. Cuando finalmente la vienen a buscar y la conducen hacia el departamento donde le entregan sus pertenencias y la boleta de excarcelación, le dan, junto a su ropa y otros efectos personales, su cédula de identidad:

Eso fue otra confesión descarada de la connivencia entre los colectivos y el aparato de justicia venezolano, porque cuando a mí me detuvieron, el 8 de agosto de 2025, yo no tenía cédula sino que andaba con mi pasaporte. La cédula me la habían robado el 5 de agosto en la noche los colectivos que nos atacaron en el TSJ. ¡Y ahora de repente resulta que en el penal del INOF la tenían y me la dieron cuando me liberaron! ¡Es decir, yo salgo del INOF con la cédula que me habían robado los colectivos el 5 de agosto!

Baja el telón / Sube el telón

Es de noche y unas cincuenta personas están reunidas frente a la sede del TSJ en Altagracia, Caracas, el 5 de agosto de 2025. Están allí porque decidieron pasar la noche en vigilia, como forma de protesta pacífica ante la negativa de la institución para recibirles. El grupo está integrado por las mujeres del Comité de Madre en Defensa de la Verdad, miembros de la organización de derechos humanos Surgentes y algunos simpatizantes y personas solidarias con la lucha por la liberación de un grupo de más de dos mil jóvenes detenidos ilegal y arbitrariamente durante la ola de represión desatada los días inmediatos a las elecciones del 28 de julio de 2024.

Aproximadamente a las nueve de la noche el cordón antitotín de la GNB y la PNB que custodiaba el edificio del TSJ se retira de golpe, ordenadamente. Luego, cuando la GNB y la PNB terminan de retirarse, con una sincronización que solo hace pensar en la ejecución ensayada de una coreografía o de una puesta en escena, se apagan todos los reflectores que iluminan el perímetro de la institución. Así quedaba preparado el escenario de soledad y oscuridad que requería la dantesca actuación que unos minutos después protagonizarían los motorizados encapuchados y armados del grupo parapolicial que entraría en escena.

Irrumpieron con extrema violencia —aunque medida y calculada para no hacer mayor daño físico sino más bien para asustar, amedrentar y dispersar al grupo—: vociferaron, gritaron, humillaron, amenazaron, ofendieron, empujaron, patearon, halaron cabellos, tumbaron carpas con niños adentro, arrastraron gente. Uno de los encapuchados le arrebató de las manos un bebé a su madre, que logró forcejear a brazo partido hasta recuperar al niño.

La acción fue ejecutada con precisión militar/policial: llegaron sigilosamente e irrumpieron en modo asalto de forma simultánea desde los cuatro costados, en torno al grupo de manifestantes, arrebataron bolsos, carteras, gritaron y blandieron armas. Robaron de forma detallada y específica teléfonos, carteras y cédulas de identidad. Son muchos los elementos que permiten deducir que fue una acción planificada: no solo fueron hombres sino mujeres también, el despliegue paralelo de todo un operativo de seguridad en

el perímetro del centro de la ciudad, la persecución organizada para fragmentar el grupo y evitar que se reagrupara, la violencia calculada. Todo indica que fue una operación con elementos concretos de técnicas de control de muchedumbres que se aprenden en los manuales de policía.

El grupo del Comité y quienes los acompañaban fueron huyendo como pudieron, de forma desordenada, cada quien dejándose llevar por la intuición de escapar y protegerse. Algunas mujeres tomaron hacia la avenida Baralt, otras hacia el bulevar Panteón, otras bajaron hacia la avenida Urdaneta y otras hacia la avenida Fuerzas Armadas. A medida que escapaban iban siendo perseguidas, acosadas y correteadas por los motorizados. Como pudieron, por casualidad o milagro, se fueron encontrando y juntando en algunos puntos del centro: un grupo en la avenida Fuerzas Armadas, otro en la Urdaneta, otro en la avenida San Martín.

Las pocas personas que lograron conservar su celular se comunicaron entre sí y acordaron ubicar un par de hoteles baratos en el centro y pasar allí la noche. Casi ninguna de las mujeres vive en Caracas y, sin documentos de identidad ni dinero, no tenían cómo irse de la ciudad y retornar a sus hogares. Coordinaron solidaridad con gente amiga y aliada al Comité y acordaron encontrarse a la mañana siguiente en Parque Carabobo, frente al Ministerio Público y así lo hicieron.

Cuando se había juntado un grupo, se fueron a la sede del CICPC que está a dos cuadras de Parque Carabobo a poner la denuncia de la agresión y del robo. Allí les dijeron que no

podían recibirles la denuncia porque no recibían denuncias contra colectivos. Otro grupo se fue al Ministerio Público y allí las pelotearon de una oficina a otra hasta que finalmente una funcionaria, luego de consultar con sus superiores, les informó la negativa definitiva a recibir la denuncia. Lo que encontraron en las instituciones del Poder Público venezolano fue un muro burocrático de encubrimiento y complicidad. Lo máximo que lograron aquel 6 de agosto, en su intento de ejercer sus derechos ciudadanos ante la institucionalidad pública, fue que la Defensoría del Pueblo hiciera un oficio con el relato de los hechos y la sugerencia al MP de que recibiera la denuncia:

«No recibimos denuncias si son colectivos». Eso nos dijeron. Nos habíamos reagrupado allí en Parque Carabobo en la mañana, después de esa noche de terror en la que todas quedamos dispersas. Algunas llegaron incluso sin zapatos. Los tipos de los colectivos incluso les habían robado el dinero que traían para comprarle cosas a sus hijos y llevárselas en la visita. Fue muy fuerte. Porque como les habían robado también las cédulas, pues no podrían visitar a sus chamos porque sin cédula no entras a la cárcel. Esa era la principal preocupación de las madres. Algunas no querían arriesgarse a poner la denuncia y lo que querían era que juntáramos dinero para poder viajar de vuelta a sus casas. Al primer grupo que llegó al CICPC, que eran como tres mamás, las recibieron y las atendieron. Pero cuando empezaron a llegar más y los del CICPC se dieron cuenta de que las denuncias estaban relacionadas con lo que había pasado

en el TSJ la noche anterior, pues les dijeron que no recibirían más denuncias. Porque resulta que la cosa había sido un escándalo en redes y medios. Era una noticia nacional. Nosotros no sabíamos todavía nada de eso porque ninguna tenía teléfono. Entonces, cuando empezamos a ir a las diferentes instancias para la denuncia, todo el mundo decía “No, estas son las madres de la protesta en el TSJ”. Entonces, lo que atinaron a decir los funcionarios fue que si se trataba de colectivos no podían recibir las denuncias. En el Ministerio Público comenzaron por poner trabas, diciendo que teníamos que traer la caja del celular, la factura, y la caja y factura también de la corneta y de todo lo que queríamos denunciar. Entonces yo le dije que no reportara el robo de los bienes materiales, sino la agresión y la amenaza, porque a mí me amenazó directamente en términos personales uno de los motorizados. Y me mandaron para la taquilla 1. Yo insistí en poner la denuncia allí mismo, que era la Oficina de Atención a la Víctima, pero se negaron a hacerlo. Fue una absoluta denegación de justicia. Entonces volvimos a Parque Carabobo y fue cuando yo doy las declaraciones a la prensa. Después nos fuimos a la Defensoría del Pueblo y comienzan a tomarnos la denuncia, pero de repente llega el coordinador de Caracas y le ordena a la funcionaria que no me puede tomar esa denuncia. Cuando le pregunto por qué, dice que fue porque a nosotras nos atacaron personas particulares. Entonces yo le digo que en primer lugar no puede llegar a esa conclusión sin hacer una investigación después de tomar la denuncia. Porque además, hay elementos que hablan de

responsabilidad del Estado, en el mejor de los casos, por omisión. Y le planteo finalmente que nos tome la denuncia por denegación de justicia por parte de la Fiscalía. Y el funcionario me responde que no, que no puede porque esa es la orden que tiene desde arriba. Y después de mucho pelear logramos que nos diera un oficio en donde la Defensoría le sugiere al Ministerio Público recibir la denuncia. Lo mejor fue que logramos que en el oficio quedara el relato de lo que había ocurrido. Ese oficio es otra prueba de la connivencia, porque allí, además, denuncié el robo del teléfono que luego terminan poniendo como parte de las pruebas en el expediente que me armaron cuando me metieron presa y es el teléfono que me entregan cuando finalmente me devuelven el pasaporte en la DIP luego de la amnistía. Ese oficio tiene fecha de 6 de agosto y a mí me detienen el 8 de agosto. Es una prueba de que cuando me detienen no tenía el teléfono.

Sinuoso y oscuro fue el camino que la cédula de identidad de Martha Lía, su teléfono celular y la cédula de Antonio tuvieron que recorrer adentro de los pasillos de la opacidad judicial antes de llegar nuevamente a manos de sus dueños, pero varias fueron las señales que los hicieron inocultables en su recorrido como pieza principal del armatoste judicial que entre los colectivos, la policía, la fiscalía y los tribunales fabricaron para incriminar a Martha Lía por los delitos de incitación al odio, conspiración con gobierno extranjero y asociación para delinquir. Como dice el viejo refrán: “Por más que te tongonees, se te ve el bojote”.

Yo sabía que ellos tenían el teléfono que me habían robado los colectivos el 5 de agosto, porque cuando a mí me hicieron la audiencia de presentación, estando yo detenida, me informaron que mi teléfono era parte de las evidencias en mi contra. Es decir, los colectivos, actuando como si fueran policías, después de haberme robado el teléfono, lo entregaron a la fiscalía para que constara en el expediente como una prueba. Y la fiscalía lo puso en la acusación y el juez me lo informó durante la audiencia. Pero yo no me iba a quedar con esa, y le pedí al juez que junto con la decisión de amnistía me entregara el teléfono. Y entonces el juez me dijo que sí, que por supuesto, pero que eso lo tenía la policía y fuera a solicitarlo a la sede de la DIP en Maripérez. Tuvimos que ir dos veces a la DIP y una más a la fiscalía para que finalmente nos dieran todo.

Baja el telón / Sube el telón

Tres meses pasaron desde el 24 de febrero de 2026, día en que a Martha Lía le dieron la amnistía, y el día en que, finalmente, se cerró aquel doloroso capítulo. Ese fue el tiempo que el aparato penal del Estado venezolano decidió como necesario para hacerle sentir a Martha que algún poder seguía teniendo sobre ella a pesar de que le había sido dictada la decisión de amnistía. Por eso, aunque Martha solicitó ese mismo 24 de febrero que le entregaran su teléfono y su pasaporte, no sería sino hasta finales de mayo, luego de varias

idas y venidas e, incluso, de una denuncia pública en medios de comunicación, que pudo cerrarse el ciclo.

Eso pasó el 24 de febrero. Después yo fui a la fiscalía a pedir que me entregaran el oficio para recuperar mi teléfono y mi pasaporte. Y cuando voy a la Fiscalía 52 Nacional, me dicen que no me lo van a dar porque tienen que terminar de procesar unas actas. Y me dicen que vuelva la semana siguiente. Yo vuelvo a la semana siguiente y entonces me dicen que no me lo van a devolver porque primero hay que hacerle una experticia al teléfono. Y yo les digo que es absurdo hacer una experticia a un teléfono que hace parte de una investigación que ya está cerrada, que están violando el principio de cosa juzgada y violando mi derecho a la intimidad. Les digo que, en todo caso, han debido hacer esa experticia durante los meses en que la investigación estaba abierta. Y seguí reclamando hasta que sale el asesor jurídico y me dice que tengo la razón pero que esa es la orden que recibió desde arriba. A lo que yo le respondí que entendía perfectamente que estaba diciendo lo que le ordenaron decir, pero que igual debía saber que tenía responsabilidad por acatar una orden que es arbitraria e injusta y que además yo iba a poner la denuncia correspondiente. Él me dice que haga lo que tenga que hacer. Entonces, efectivamente puse la denuncia y después lo dijimos públicamente en medios de comunicación. Y denunciemos además que lo que estaban haciendo conmigo se lo estaban haciendo a mucha de la gente a la que le habían dado la amnistía. Después de eso pasó un mes hasta que nos llamaron para decirnos que podíamos recoger

las cosas. Y ahí fue que volvimos a la fiscalía a recoger el oficio y volvimos a la policía.

La primera vez que fueron a la DIP los atendió el comisario jefe, el mismo que estuvo a cargo de procesar la detención de Martha en agosto de 2025. Los recibió con suma cordialidad, abrazó a Martha, dijo alegrarse muchísimo por verla y contó que allí en la DIP se habían contentado todos cuando se enteraron de su liberación. Saludó a Antonio y los invitó a pasar.

Una vez adentro, Martha revivió todo lo que había pasado en ese recinto los días de su secuestro, y comenzó a mostrarle a Antonio dónde estaba la terraza, dónde el dormitorio de las mujeres policías en el que hicieron ejercicios. Antonio, removido hasta los huesos, ve ahora con sus propios ojos lo que Martha le había contado una y otra vez luego de su liberación.

En el sitio estaba buena parte de la brigada que custodió a Martha durante sus días de incomunicación, y todos, uno a uno, la fueron saludando, abrazando, diciéndole lo contentos que estaban al ver que estaba libre y lo felices que se habían puesto cuando supieron de su liberación.

La extraña escena destilaba una aparente camaradería pero también el esfuerzo de los funcionarios policiales por congraciarse con Martha y Antonio ante el temor que siempre tuvieron de ser denunciados. Cuando Antonio reconoce a la mujer policía que estuvo vigilando la calle donde ellos viven días antes de la captura de Martha, le comenta:

—Tú fuiste la que estaba en un carro vinotinto enfrente de nuestra casa haciendo inteligencia, ¿verdad?

—Sí. Así es. Fui yo.

—Coño, yo intenté grabarte, pero de los nervios lo que grabé fue el piso —le dice Antonio medio en broma.

—Sí. Yo sé. Pero yo sí te grabé —dijo de forma cortante y jocosa la funcionaria, subrayando la afirmación como señal de superioridad y poder.

Así pasa todo el momento, entre la cordialidad y la tensión, porque en los funcionarios policiales pesa una preocupación: saben que si les dan nuevas órdenes en contra de Martha y Antonio tendrían que actuar. Sabían que esa posibilidad estaba latente y les advertían sobre ello.

—Cuidense.

—No se metan en tanto peo.

—Ustedes saben que tienen que cuidarse.

—No es que ahora que tienes la amnistía vas a empezar otra vez por ahí a armar peo. Ya te perdonaron esta.

A lo que Martha y Antonio respondieron que no se preocuparan por ellos, que ellos nunca habían hecho nada ilegal y que iban a seguir haciendo su trabajo, defendiendo lo que creían necesario defender y denunciando lo que creían necesario denunciar. Después reiteraron la solicitud de que les entregaran el pasaporte y el teléfono.

—Como ya les dije, necesito un oficio de la fiscalía para poder entregar eso. Lo lamento. Yo quiero entregártelo —dijo en tono amable el comisario jefe a otro comisario subalterno a quien había delegado el trámite—, pero necesito el oficio

de la fiscalía. Eso es una tontería. Ve a la fiscalía y eso te lo dan rapidito.

Finalmente, les entregan una mochila que le había sido incautada a Martha durante su secuestro. Antonio y Martha se despiden, salen del edificio y comienzan la caminata por el estacionamiento hacia la calle. Cuando ya estaban a punto de llegar a la reja de salida, ven que caminando un poco acelerado se acerca el otro comisario:

—No lo vayas a tomar como una amenaza, pero cuídate, chama, no te metas en peo.

—Pero si yo ya te dije que voy a seguir haciendo lo que siempre he hecho. Es decir, no vamos a dejar de hacerlo. Y bueno, en todo caso, si me van a volver a meter presa ya conozco el camino y, cualquier cosa, aquí nos volvemos a ver.

—¿Pero cómo vas a decir eso? Lo que pasa es que ustedes son demasiado radicales.

—Claro que somos radicales. ¿No ves que somos de izquierda? —le respondió Antonio.

Baja el telón / Sube el telón

La segunda vez que fueron a la DIP no salió el comisario jefe a recibirlos ni hubo la extraña escena de aparente amabilidad y camaradería. Ahora todo fue distancia, frialdad, amenaza directa y flagrante cinismo institucional.

—Aquí está su pasaporte y su teléfono, señora Martha. Y mire, señor, aprovechamos para devolverle esto que es suyo

—dijo la funcionaria policial acercándole a Antonio su cédula de identidad.

A lo que Martha respondió diciéndole que podrían haber aprovechado y devolverles también la corneta y las carpas y todo lo que les robaron los colectivos el día del TSJ.

—Bueno, yo de eso no sé nada.

—¿Sí te das cuenta de que nos estás entregando un teléfono que yo no tenía cuando ustedes me detuvieron a pesar de que ustedes pusieron en el acta que sí lo tenía y que además nos estás entregando una cédula que no puedes explicar cómo llegó a esta oficina si no es admitiendo que ustedes trabajan articuladamente con los colectivos? ¿Te das cuenta?

—Repito, yo de eso no sé nada.

Después, la funcionaria le entrega un acta para que Martha la firme. En el momento en que ella está firmando, la funcionaria dice:

—¿Sabes que por ahí te vimos en un video?

Martha, que había participado en una movilización por el derecho a un salario justo el 1° de Mayo en la que había reconocido a varios policías de civil tomando fotos y haciendo videos, le respondió que sí, que se lo imaginaba porque ella también los había visto y de hecho los había saludado.

—Te lo digo para que te cuides —continuó.

—Bueno, cuídense ustedes también. ¡Nosotros seguimos en la lucha!

Luchar... ¿Hasta cuándo? Hasta que todos y todas quienes han sido injustamente detenidos recuperen su libertad. Sé que no es fácil. Sé que la realidad se vuelve día a día más cuesta arriba, pero no hay otro camino, hay que seguir luchando. Seguir denunciando y dejando claro que es injusto lo que hacen con sus hijas e hijos, que es injusto lo que viven cientos de familias humildes. Guarden en el corazón la paz y la fortaleza de saber que gracias a su lucha, miles de venezolanos han regresado a sus hogares. Mi mayor deseo es que la libertad llegue pronto para sus seres queridos, y con ella también para ustedes. Porque cuando un familiar está privado de su libertad, se afecta la paz y la libertad de toda la familia.

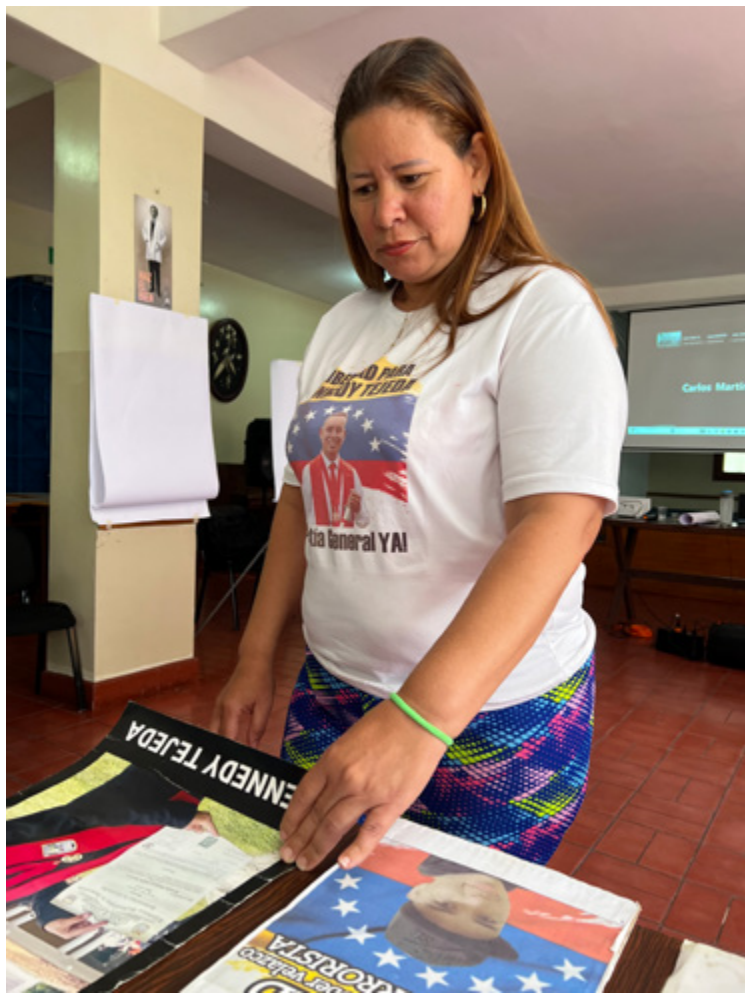
Wilmaira Ríos

La lucha popular y colectiva en defensa de la verdad y la justicia, ha hecho que ya este año sea el tercero que celebro en familia y en libertad. Entiendo lo que ustedes, Madres, sienten y lo que sienten sus hijas, hijos y familiares secuestrados e injustamente privados de libertad. Que el amor que nos empuja jamás permita apagar el fuego que hay en nuestros corazones, que estas fechas sean de impulso para seguir con la mirada profunda hacia un horizonte que alcanzaremos y que el alba del nuevo año nos encuentre de pie, irreductibles. ¡Madres, ustedes son Dignidad, son Alegría, son Amor y Rebeldía!

Alfredo Chirinos, España

Reciban estas líneas como un abrazo solidario y profundamente respetuoso. Durante el último año y medio, su lucha ha sido un faro que ilumina en medio de la oscuridad en la que está sumida el país. Han caminado entre el miedo y, con una entereza admirable, lo han derrotado una y otra vez. Sabemos que el tiempo se prolonga y que los poderosos continúan golpeando. Es natural que el temor intente abrirse paso. Pero recuerden que ustedes son íntegras, y que ningún cobarde represor podrá manchar la legitimidad y la justeza de su causa. Aunque estas palabras intentan ofrecerles aliento, lo cierto es que ustedes son quienes nos inspiran a nosotros —los que las acompañamos— a mantenernos firmes incluso cuando el Estado de terror se profundiza y cuando otros eligen callar. José Martí decía que, cuando hay muchos hombres sin decoro, existen otros que llevan en sí el decoro de muchos. Ustedes ostentan hoy la dignidad que les falta a quienes reprimen.

Neirlay Andrade, Venezuela



4 de octubre de 2025. Primer Encuentro del
Comité de Madres en Defensa de la Verdad
Foto: Maureen Riveros



4 de octubre de 2025, Primer Encuentro del
Comité de Madres en Defensa de la Verdad
Foto: Maureen Riveros

No siempre pierden las de abajo

por Antonio González Plessmann

El segundo día de la semana fue dedicado al dios de la guerra, que también es el de la fuerza y el coraje. Esta crónica sobre una pequeña batalla, arranca un martes de violencia paraca y termina el siguiente, uno de libertad parcial que anunciaba una libertad mayor, colectiva y plena.

De aquí no nos vamos sin nada, que baje la magistrada

Ese primer martes, el 5 de agosto de 2025, cuando ni siquiera querían firmarnos el “recibido” de la carta, las Madres decidieron, en asamblea, que no nos iríamos sin que las atendiera alguna figura de autoridad del Tribunal Supremo

de Justicia. Querían ser oídas y explicar la cadena de trámites, gestiones, vilezas e irregularidades que habían sufrido. A ver si algo se movía con eso. Comenzamos entonces a corear repetidas veces y cada vez más envalentonadas(os): “De aquí no nos vamos sin nada, que baje la magistrada...”.

En los últimos meses, habían dejado de ser solamente mamás y se habían convertido en Las Madres. Eneida, Sorangel (con Camila), Miriam, Yexe, Yenys, Jesusa, Niraima (siempre con Abril), María de los Ángeles, Kenia, Yura, Yelitza o Daisy, descubrieron que llorar el dolor en sus casas no era suficiente para rescatar a sus muchachos. Así que los lloraron en las calles, reconociéndose y juntándose, de a poco, con decenas de otras mamás y papás, y hermanas y parejas; aprendiendo de derechos, de funcionamiento institucional, a hablar ante los medios, a hacer exigencias a las autoridades y a organizar protestas.

En esa estábamos, como a las nueve de la noche, frente al máximo órgano de administración de justicia del país, en una protesta pacífica, con niños, viejitas, carpas, velitas y en un momento religioso. Y, en efecto, no nos fuimos sin nada. Nos fuimos golpeadas,¹ amenazadas, robadas, humilladas y perseguidas por más de siete cuadras. “Dame tu cédula y tu teléfono, maldita” y patada y empujón y golpe y “te voy a meter

1 En este texto combino la primera persona del plural, en femenino, cuando narro lo ocurrido a un grupo del que formé parte, conformado mayoritariamente por mujeres; con el femenino y masculino simultáneo (as/os) cuando el grupo es más parejo y con la primera persona del singular en masculino, cuando es pertinente.

un tiro". Nos fuimos correteadas, con el sonido de las motos de los paracos instalado en las orejas; con temblores en la columna, en los pelos, en las uñas; con un aire prolongadamente insuficiente. Unas por la Baralt, otras por la Panteón, otras más por la Urdaneta. Lo supimos después, porque en ese momento estábamos partidas en muchos pedacitos. Esperando una nueva arremetida, escuchando motos acelerar en cada esquina, imaginando que volvían las patadas, desde la oscuridad. En la Urdaneta, a donde fuimos a parar unas diez de nosotras, las luces rojas, azules y blancas estallaban contra las paredes de bares y zapaterías, mientras seguían gritándonos, desde muchos lados, los motores vibrantes de motos que no lográbamos ver, pero que se metían hasta nuestra médula. Camionetas de la DGCIM y la PNB saturaban el espacio con sirenas y hombres ostentando fusiles.

Descubrimos, así, que los ochenta paracos que nos atacaron eran parte de un operativo más grande, muy bien pensado, que se prolongaba por todo el centro de la ciudad. Un enorme despliegue de fuerza, organizado y planificado para enfrentar a cincuenta Madres que se hubieran ido a sus casas si una funcionaria con exceso de pintura en los párpados y déficit de empatía, dignidad y autonomía las hubiera escuchado.

Sin entrar en consideraciones éticas sobre si es bueno o malo o se justifica, de alguna manera, pegarle a cincuenta mujeres que piden pacíficamente justicia, justo cuando están rezando en un círculo, cabe preguntarse: ¿por qué Nicolás o Cilia o Jorge o Diosdado o Delcy decidieron algo que,

desde afuera, parece tan claramente ineficaz y tiene tanto riesgo de volverse en su contra? ¿Será una reacción visceral? ¿La paranoia, inherente al momento de decadencia de las élites, que aumenta su violencia irracional, las vuelve erráticas y fantasiosas? ¿Será el terror de los poderosos a que una chispa diminuta pueda ayudar a encender el inmenso pasto seco del desprecio popular? ¿El acto reflejo de “Candelita que se prenda, candelita que se apaga”?

O, muy por el contrario, ¿sí debe leerse desde el punto de vista ético como un uso racional del terror, pese a los riesgos, en función de objetivos que consideran nobles? ¿Lo usan porque se sienten obligados por las circunstancias a salvar a “su” pueblo de un mal mayor? ¿Lo hacen para evitar que nos gobierne una derecha que nos quitaría la democracia prevista en la Constitución? ¿Para impedir que Estados Unidos se apropie de nuestro petróleo o le abra las puertas al sionismo? ¿Para prevenir una caza de brujas represiva, con miles de personas presas, torturadas, sin derecho a la defensa? ¿Para evitar que empresarios compinches de la derecha vulneren estructuralmente los derechos laborales?

Aquello que haría la derecha fue hecho ya por ellos. Convirtieron la coerción ilegal en el centro de gravedad del sostenimiento del poder; renunciaron a las líneas democráticas, populares, nacionales, antineoliberales del proyecto. Implementaron una guerra contra el pueblo y sus derechos. Pero, eso sí, se siguen autopercebendo como gente de izquierda, “protectores del pueblo y conductores de victorias”.

Nos han golpeado, nos han robado, nos han humillado, pero no nos han vencido

El miércoles 6 de agosto amaneció con los principales portales de noticias titulando sobre la “noche de terror”², cuando el madurismo prefirió golpear a unas Madres que entreteñerlas simulando que el TSJ podía hacer algo de justicia. Un hito en el paroxismo represivo en el que había entrado desde antes del 28J. Rompieron una tradición de la cultura política venezolana reciente: desde los años sesenta, los familiares de personas acusadas de “subversivas” eran formalmente respetados, aunque su gente estuviera siendo torturada en los sótanos de la Disip o la DIM.

Pero ocurrió algo más grave aún para la fragilidad del poder. Las Madres, con sus camisas llenas de tierra, trasnochadas, temblorosas y sintiendo su sangre frapé se fueron reagrupando. Se habían refugiado en hoteles de mala muerte, haciendo vacas con lo que no alcanzaron a robarles, en casa de vecinos que les abrieron las puertas, en casa de familiares que fueron a auxiliarlas o de aliados que estaban con nosotros (del PCV, de la LST, de Marea o de Comunes).

Algunos teléfonos escondidos entre las tetas y otros pliegues, desafiaron la estrategia paraca de la fragmentación. Las Madres amanecieron en el CICPC, en la Fiscalía y en la Defensoría del Pueblo para poner la denuncia. Ya no había

2 Puede verse: “Fue una noche de terror”: testimonio de una de las mujeres agredidas frente al TSJ — Efecto Cocuyo

“colectivos”, ni PNB, ni DGCIM, ni cocteleras, ni sirenas en el centro. Ahora había Madres y medios de comunicación y el chisme rodando por la calle. Obligadas a encontrarse porque no tenían recursos para el autobús de vuelta a casa (casi todas son del interior) y a denunciar porque sin cédulas no las dejarían montarse ni visitar a sus muchachos el viernes siguiente, terminaron juntando lo que los parapoliciales habían partido la noche anterior. Volvían a ser Las Madres.

No les recibieron las denuncias, argumentando distintas sandeces e ilegalidades: “traigan las cajas del celular robado o las facturas o los seriales” (en la Fiscalía), “si son colectivos, nosotros no podemos recibirlas” (en el CICPC), “si son civiles, no es violación a derechos humanos” (en la Defensoría). En algún lado, luego de insistir, afloró la realidad: “no se puede, porque fue lo que me dijo mi superior”. Esa negación desnudaba una enorme cadena de complicidad. No solo fueron unos “colectivos” actuando por cuenta propia, sino todo el aparato de Estado puesto a encubrir la decisión del Presidente de facto.

Ese miércoles, desde temprano, Las Madres no estaban aterradas en sus casas, como imagino esperaban quienes decidieron mandarlas a golpear. Estaban aterradas, pero en la calle, y seguían desnudando al poder, acortando a la vista de todos la distancia que hay entre las extremidades y las cabezas. Unas no hacen sin las otras. Tarek también fue el paraco que pateó a Andrés en el piso, el día anterior; Nicolás también generó los gritos y moretones de Abril (de catorce años) cuando fue arrastrada dentro de una carpa por un hombre

encapuchado, armado, rabioso, en moto; Cilia fue una de las matonas que le decía a Yexe, que vive en un barrio pobre fuera de Caracas, “váyanse a hacer guarimbas para su Este, sifrinas de mierda”, mientras la golpeaba; las manos de Jorge también fueron las que le arrancaron a Scarly (la nuera de Odalis) su bebé de los brazos, mientras le decía que se lo iba a quitar. Diosdado fue también el hombre que arrastró por el piso a Thaís cuando defendía a las niñas que estaban en las carpas.

“Nos han golpeado, nos han robado, nos han humillado, pero no nos han vencido”, declaró Martha Lía al final de esa jornada de denuncia, despeinada y con su camisa blanca arrugada y mugre, luego de detallar cómo la negación a recibir las denuncias demostraba una connivencia represiva transversal a las cabezas del Estado. Imagino que fue el momento en el que, en Miraflores (o en Fuerte Tiuna), decidieron que ella correría la misma suerte de los hijos de Las Madres a las que venía acompañando Surgentes desde 2024.

No, vale, qué te van a estar metiendo presa

El jueves 7 de agosto de 2025, ya las Madres se habían ido a sus estados, dejando tras de sí una estela de denuncias, nacionales e internacionales, que hacía crecer la indignación. Incluso produjeron un hecho atípico: el Defensor del Pueblo, que nunca hablaba, habló y condenó “enérgicamente los actos de violencia ocurridos la noche del 5 de agosto frente al TSJ, donde un grupo de personas que realizaban una vigilia

pacífica fue agredida por sujetos aún no identificados”. No fue mucho, pero era algo. Y, sobre todo, pudo ser la expresión de una micro fisura en el poder.

Provea, el Comité por la Libertad de lxs Trabajadorxs Presxs y Surgentes, convocamos a un acto de desagravio a Las Madres, para el día siguiente, frente a la sede de las Naciones Unidas. Circulaba, también, una declaración de apoyo a Las Madres firmada por “personas y organizaciones con distintas visiones sobre el país y sus conflictos” que les decía: “no están solas (...) las hemos visto durante un año convirtiendo su dolor en fuerza, movilizando a cientos de personas en torno a la exigencia de justicia y libertad para sus hijos (...) Su esfuerzo no ha sido en vano, ustedes son un ejemplo de dignidad. Hoy somos más quienes decidimos acompañar su lucha”.

Paralela a la indignación y a la solidaridad, ya estaba corriendo la operación para la detención de Martha Lía. En la mañana de ese jueves un carro vinotinto, conducido por una mujer rubia, se paró frente a nuestra casa desde las seis y media de la mañana. Estaba haciendo inteligencia para conocer nuestra rutina, según nos dijo luego la propia rubia, que fue quien dirigió la detención. En la noche, dos alcabalas de la PNB se instalaron a la derecha y a la izquierda de la salida de nuestra calle. Malí (que así le decimos quienes la amamos) lo tenía claro y sentenció: “Me van a meter presa”. Yo, cagado de miedo, en radical negación e intentando el “optimismo de la voluntad” pero sin el “pesimismo de la inteligencia”, respondí: “No, vale, qué te van a estar metiendo presa. Es un costo muy alto para el gobierno agredir a una defensora de derechos

humanos. Mira a Andreína [Baduel] y a su hermana. Se la pasan hostigándolas, pero no las meten presas. Eso es lo que están haciendo aquí. Quieren asustarnos”.

Se llevaron a Malí

El viernes 8 de agosto, en la mañana, no había ya alcabalas ni vigilancia policial en la casa. Nos fuimos en la vespa a la ONU, en estado de alerta y sintiéndonos extraños en nuestra ciudad. Los manifestantes, gente de las organizaciones aliadas, sustituyeron a Las Madres por unas horas: cada uno se puso en el pecho una foto de alguno de los hijos presos, leyó su nombre y su oficio y contó cómo fueron detenidos: mototaxistas, estudiantes, barberos, albañiles, panaderos, maqui-ladoras, peluqueras, adolescentes, comerciantes informales, amas de casa, mesoneros, choferes, la mayoría de los cuales había sido privados de libertad, sin siquiera estar manifestando. Fueron “falsos positivos” necesarios para intentar ocultar la rabia popular espontánea surgida tras el fraude. “No es el pueblo, son terroristas”, decía el madurismo para justificar la detención masiva de más de dos mil cuatrocientas personas.

Gritamos la consigna que había acompañado las manifestaciones de Las Madres durante un año: “Ni terroristas, ni delincuentes, nuestros muchachos son inocentes”. Luego hubo discursos espontáneos y Martha Lía leyó la Declaración con las firmas recogidas³. Concluimos la jornada. Aunque había

3 Puede verse la reseña de PROVEA en X: “[Hoy les decimos que no están solas, que las hemos visto durante un año convirtiendo su dolor](#)”

policías y parapolicias, no imaginamos que ahí (en el este del Este, frente a Naciones Unidas), ocurriría una nueva agresión.

Fuimos en grupo por unas cervezas a donde “los chinos”, en la misma calle que sacudiría, un año después, el dolor y el colapso del doblete sísmico. Martha Lía a pie, con Thaís y otros amigos y yo en la moto. Pero Malí no llegó. Dos cuadras más adelante, la PNB había simulado un operativo de control vehicular, cerca del Centro Plaza. Cuando pasó por ahí, a las cuatro de la tarde aproximadamente, la rodearon, la aislaron de los demás, e intentaron meterla a la fuerza en una camioneta sin placas. Forcejeó, se abrazó de un poste, pateó (y cerró) la puerta de la camioneta, hasta que vinieron refuerzos y, finalmente, la montaron. Salieron rumbo a la sede de la Brigada de Delitos Financieros de la PNB, dirigida por Comisarios del Sebin, dentro de las instalaciones del Teleférico, lugar en donde se la negaron a Marisol y a un sacerdote que la acompañaba, esa misma noche, y a mí y a Marino, durante los tres días siguientes.

Estaba en la esquina del Chef Woo cuando llegaron jadeantes, Fer primero y Thaís a los veinte segundos: “Se llevaron a Malí”. Adentro ya estaban otros compas de Comunes, una federación de organizaciones populares autónomas que habíamos fundado unos meses antes. Juntos compartimos atropelladamente dudas y posibilidades: ¿Es un susto puntual? ¿Es el inicio de una razzia? ¿A quiénes más se van a llevar? ¿A quién podemos llamar para evitar que le hagan daño y nos

en fuerza, movilizando a cientos de personas en torno a la exigencia de justicia y libertad para sus hijos”. Declaración de más de 170 activistas y organizaciones sociales en <https://t.co/txKHthZY69> / X

dejen verla? Había que actuar rápido, porque es en las primeras horas en las que se concentran las torturas y malos tratos (que, hay que decir, ella nunca sufrió), así como también la posibilidad de sacarla antes de que la presenten en tribunales.

Parado en la calle, mientras me acompañaban unos espasmos del tracto digestivo superior (que luego descubrí se llaman “Arcadas secas”), escribí un párrafo denunciando lo ocurrido y comenzamos a enviarlo a medios, aliados, organismos multilaterales de derechos humanos, amigos, decisores o gente cercana a decisores, que a su vez reenviaban, hacían llamadas, pasaban reportes de información extraoficial o de conversaciones informales. Como la prensa había estado ahí unos minutos antes, se convirtió en noticia inmediatamente.

De los mismos creadores de “Pégale a 50 mamás”, comenzaba “Desaparece a una defensora de DDHH ...frente a la ONU”. Continuaba la estrategia del terror, pero seguía alimentándose una amplia, diversa y muy rápida respuesta de solidaridad, nacional e internacional.

¿Qué hacer para sacar a un(a) preso(a)?

La deriva autoritaria del madurismo se había iniciado diez años antes, junto a su giro programático. Surgentes había analizado, en *Giro a la derecha, represión a la izquierda*⁴, patrones que mostraban cómo el abanico represivo se amplió progresivamente desde sectores de la oposición de derecha o liberal

4 Se puede consultar acá: [GIRO-A-LA-DERECHA-4.pdf](#)

hasta actores del campo popular, campesinos, trabajadores, y a sectores de izquierda que interpelaban al gobierno. Con esos sectores, unos más políticos, otros solo muchachos del barrio y sus familiares, teníamos seis años trabajando en distintos espacios: Comité por la Libertad de Alfredo y Aryenis, Comité por la Libertad de lxs Trabajadorxs Presxs, Comité por los Derechos del Pueblo (La Vega) y, en el último año, Comité de Madres en Defensa de la Verdad.

La estrategia general que usamos en esos espacios (y que es parte del arsenal de herramientas del movimiento latinoamericano de derechos humanos) fue la que pusimos en marcha en el caso de Malí. Cada caso, por supuesto, tiene matices y hay que adaptar la estrategia al perfil de la víctima. Aquí se trataba de una militante en derechos humanos con muchos años de experiencia, de izquierda, vinculada a movimientos sociales y a procesos de base, con nacionalidad venezolana y colombiana. Comparto por aquí el esquema de las líneas de acción y recomiendo guardarlo “por si las moscas”. El aparato represivo del madurismo no ha sido desmontado. Aunque la represión disminuyó coyunturalmente puede perfectamente volver a activarse, esta vez victimizando a quienes se opongan al gobierno colonial (Rodrigato / EEUU) o simplemente al pueblo pobre que se movilice desesperado por los sueldos de miseria y el hambre.

Acciones	Legales	Extralegales
Nacionales	Buscarla en Centros de detención y <i>registrar</i> dónde, cuándo y quién la niega. Presentar Habeas Corpus (y documentar si lo impiden) Denunciar en la Fiscalía la detención arbitraria y la desaparición forzada (si es el caso)	Comunicar: a) redactar un texto base contando detalladamente y sin adjetivos lo ocurrido para compartir con medios, aliados, instituciones, decisores; b) producir piezas para RRSS con el perfil de la persona presa, la denuncia de la arbitrariedad, los derechos violados y las exigencias; c) mantener informados a los medios masivos; d) informar diariamente, de manera directa, las acciones y la situación. Alianzas: informar y explicar la situación a organizaciones y personas clave, aliadas, para que expresen su solidaridad Incidencia en decisores: son los que decidieron meterla presa (políticos) y también aquellos a los que está sometida en el proceso (policías, jueces, fiscales). Intentar llegarle directamente o a través de gente que les llega.
Internacionales	Denuncia ante los mecanismos convencionales de DDHH de la ONU (Comité de DDHH, Comité Contra la Tortura) y la OEA (CIDH) Denuncia ante los mecanismos extraconvencionales de DDHH de la ONU (Grupo de trabajo —GT— sobre detenciones arbitrarias, GT sobre las Desapariciones Forzadas, entre otros). Esto varía según el contexto y perfil de el/la preso/a	Se repiten las dimensiones de arriba (comunicación, alianzas, incidencia), pero con actores internacionales: corresponsales y medios internacionales, organizaciones internacionales de DDHH y del campo popular y/o progresista y, funcionarios de instituciones estatales (mientras más altos, mejor) de países clave. En este caso: Colombia (su embajador, su cancillería), Argentina, Brasil y México.

Un aparato gigante de hermanas y hermanos de la vida y de las luchas (la mayoría con décadas de militancia por los derechos humanos y/o en el campo popular y la izquierda) se había auto organizado, por chat o presencialmente, para ejecutar todas estas líneas de acción desde el mismo viernes en la noche. A la cabeza, Ana G, Mau, Ama y Luzpa. El llanto, la rabia y el miedo no hacían sino aumentar la eficacia y la energía de cada una. El sábado 9 de agosto de 2025, Malí seguía desaparecida. Los que la amamos estábamos destrozados, Las Madres estaban petrificadas, pero la movilización crecía, y la arbitrariedad de su detención no dejaba de generar debates en los medios y dentro de instituciones nacionales e internacionales. Se movían las fuerzas.

Desde la mañana de ese día me fui con Marino, de Provea, a buscarla en varios centros policiales de la PNB, incluyendo el del Teleférico, en donde estaba y nos la negaron. Luego, todo el día pagamos plantón en el Palacio de Justicia (Cruz Verde) intentando que nos recibieran el *Hábeas Corpus*. Marino adentro y yo afuera, porque no me dejaron entrar. Goyo y Vanessa fueron a entrevistarme. Imagino que vieron mi deplorable estado y estuvieron unas cuatro horas conmigo, acompañándome y sosteniéndome. A las seis de la tarde cerraron la oficina sin recibir el *Hábeas Corpus*.

Por instrucciones del Presidente

El domingo 10 de agosto de 2025, desde temprano, Marino y yo rodamos en la vespa, de este a oeste, por cinco centros

policiales de la PNB, buscando a Malí (incluyendo la sede del Teleférico). En todos la respuesta fue la misma, luego de hacernos esperar: “Aquí no está”.

Como a las cinco de la tarde grabé un video en el que decía: “La situación sigue siendo de desaparición. Hacemos un llamado a la Fiscalía, a la Defensoría del Pueblo y al Ministerio de Interior y Justicia para que informen dónde está, le permitan comunicarse con su familia, nombrar un abogado de confianza, explicar las razones de su detención y constatar su integridad física”.

Durante el día recibí varias llamadas de amigos que, a su vez, tenían amigos en la Cancillería. Querían saber qué referentes internacionales estaban abogando por la libertad de Malí. Pedían la lista y la hicimos llegar. En esos nombres, descubrimos, se jugaba un momento de la batalla. El poder no quiere quedar mal con algunos de sus aliados internacionales. Luis, de Comunes, había promovido, desde el mismo viernes, una declaración que en ese momento tenía más de ochocientas firmas, incluyendo a referentes muy importantes del movimiento latinoamericano en derechos humanos y de las izquierdas: Pérez Esquivel, Michael Löwy, Claudia Korol, Eric Toussaint, las Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora, CELS, Myriam Bregman, Miguel Mazzeo, Miguel Urban, entre otros(as).

Cerca de las seis de la tarde, me llamaron de parte de Tarek. El fiscal general quería hablar conmigo a las siete en Parque Carabobo. Con Mau y Ama, que me acompañaron, comenzamos a especular: era para entregármela o era para negociar algo (“te la suelto, pero se van”, pensamos). En todo

caso, en nuestra imaginación, era algo mejor que la continuidad de la desaparición y la cárcel. Pero no fue así.

Tarek arrancó agresivo, con gritos, acusándome de ser “de una falsa izquierda” y contando cómo la CIA había comprado, en el pasado, a intelectuales de izquierda en el mundo. Me preguntó si sabía que los gringos acababan de subirle el precio a la cabeza de Nicolás y que habían intensificado su presencia militar en el Caribe, sugiriendo que la vigilia en el TSJ en defensa de los muchachos presos postelectorales, no era una casualidad. En una pausa de los insultos me dijo que, “por instrucciones del Presidente”, me estaba informando que mi esposa iba a ser presentada al día siguiente a los tribunales y que se había realizado un procedimiento apegado a derecho. Que le habían “conseguido pruebas en su teléfono” producto de una investigación. Se negó a decirme por qué delitos la imputarían, qué pruebas se suponía tenía y dónde estaba detenida.

No era para soltarla que me llamó. Era para ver sí, en medio de la conversación (los gritos e insultos), le decía algo de qué agarrarse para justificar la detención y, también, para hacer control de daños: no sigas hablando de desaparición forzada.

Era la primera información “oficial” en la que el Estado reconocía que la tenía detenida, pero seguía incomunicada, no sabía dónde estaba y ahora se abría un escenario de judicialización y detención prolongada. Nos fuimos derrotados, rabiosos, frustrados, hechos mierda.

Martha Lía es nuestra, no de la derecha

Para el lunes 11 de agosto de 2025, habíamos convocado una rueda de prensa del movimiento popular, en La Vega, en Kai-KaShi, una comunidad nacida de la lucha y autoconstrucción de sus pobladores. Por recomendación de Mau, la vocería la asumirían directamente las organizaciones, que se fueron convocando entre ellas. Era un reto, porque estarían tanto sectores de la izquierda chavista de base que no han roto aún con el madurismo, como sectores de izquierda que hacen oposición al gobierno.

Estaban Lixce, Vianney, Yesenia, Berta, Mireya (con los ojos hinchados), Joe, Zaida, María, Georgina, Rubén, Ana, Mariela, Yoda, Rome, Francisquito, Wylmaira, Nerlay, Luis, Marisol, la Hermana Helena y decenas de compañeras(os) con las(os) que Surgentes, y en especial Martha Lía, había compartido luchas muy intensas, largas, duras, amorosas, de mucha intimidad, por la defensa de los derechos humanos.

Georgina y Rubén (el bombero), ambos con chamos que lograron la libertad producto de la lucha que ellos(as) protagonizaron desde el Comité por los Derechos del Pueblo, leyeron una declaración: “Sabemos que el proceso ha sido atacado por un imperio genocida, pero eso nada tiene que ver con ella. Es una luchadora que ha estado todo el tiempo al lado de los sectores populares, de los derechos humanos, luchando contra los excesos que se producen en nuestras comunidades por parte de los cuerpos policiales. Exigimos la

inmediata libertad de nuestra hermana y compañera de lucha, Martha Lía. Martha Lía es nuestra, no de la derecha...”⁵.

Los días anteriores muchas personas y organizaciones del campo popular, con amplio respeto y reconocimiento, habían sacado comunicados o posteado en sus redes. Entre ellas, La Araña Feminista, el Pacto Histórico (Venezuela) y el Frente Cultural de Izquierda (FCI). Este último, una organización de jóvenes, decía en un post: “Desde que tenemos memoria en nuestra militancia revolucionaria, Martha ha estado en el campo popular e institucional luchando con fuerza por transformar lo que ha de ser transformado. En San Agustín muchas veces nos encontramos para actividades con las mujeres y la muchachada de San Agustín Con-vive; cuando estábamos en la Plataforma de atención a lxs niñxs en situación de calle su apoyo también estuvo presente; siempre que necesitamos apoyo en la Comuna 5 de marzo por la violencia policial hacia algún muchacho del barrio allí está Martha; en la formación de nuestra Unión Comu-nera también ha hecho parte; siempre estando consecuente con la causa revolucionaria y respetando las formas de la diversidad del movimiento popular chavista, escuchando, aportando, apoyando”⁶.

En un mundo político de potes de humo, poses, merca-deo de imagen en redes sociales y “nulidades engreídas”, ese acto de La Vega y las otras expresiones públicas de sentida

5 Puede verse el reportaje acá: [Organizaciones, militantes e intelectuales exigen libertad para Martha Lía Grajales - TatuyTV](#)

6 Acá el post en [Instagram](#).

solidaridad, dejaban muy en claro quién era y de dónde venía Malí. Sus compañeras(os) de lucha de una década le devolvían el amor y la entrega apasionada con la que ella asumía su militancia por los DDHH, desde un enfoque de clase. Lo hacían, incluso desafiando la narrativa oficial y poniéndose en riesgo.

Y la narrativa oficial se activó con fuerza ese día. Pero al igual que con la agresión a Las Madres, del martes anterior, esa fuerza arrancó con los paracos. En este caso, paracos de la violencia simbólica: un aparato comunicacional paralelo al del Estado, trabajando para sus intereses. A la 1:57 p. m., según reportó la ONG *Cazadores de Fake News*⁷, el portal *Venezuela News*, financiado por Alex Saab y codirigido por Pedro Carvajalino y Roigar López Rivas, publicaba el artículo “Infiltrada al descubierto” firmado por un inexistente “Vincenzo Caruso” y replicado cuatrocientas veces en una operación con cuentas pagadas: “Bajo el paraguas de la ONG Surgentes, Grajales operaba con un discurso radical y una fachada de militancia progresista (...) investigaciones revelan que su verdadera misión era penetrar espacios de organización popular y movimientos de izquierda para sembrar desconfianza, dividir y socavar la credibilidad de las luchas sociales

7 Acá, el post en X de Cazadores de Fake News: “#AlertaCazadores | Detectamos una campaña de estigmatización en X, Instagram y TikTok contra la activista colombo-venezolana Martha Lía Grajales de @SurgentesDDHH. En la campaña participan principalmente cuentas manejadas (principalmente) por personas reales que suelen difundir <https://t.co/PiScNtDxHc>” / X

legítimas (...) Hoy, su tarea ha sido blanquear a los grupos violentos y terroristas que, los días 29 y 30 de julio, intentaron incendiar y llenar de muerte al país”⁸.

Se parecía a lo que me dijo Tarek la noche anterior y a lo que dijo, ese mismo lunes en la noche, Nicolás, junto a Padrino López, Alexander Granko, Diosdado Cabello y otros militares: “El fiscal general me llamó para (...) informarme de las contundentes pruebas que van surgiendo, una investigación importante que él lleva, de infiltración (...) con sectores que se les dan de izquierda bohemia y los utilizan como ONG para atacar desde adentro (...) el Departamento de Estado y la CIA, tienen ONG de derecha, de centro y ONG ‘ique’ de izquierda, y su objetivo es lavarles la cara a los terroristas y a los violentos que quemaron y mataron a cuánta gente, y cuánta destrucción el 29 y 30 de julio”⁹.

Se trataba de otro momento a lo interno de la batalla: nosotros mostrando la verdad de esa lucha, la verdad de Surgentes y la verdad de Malí. Ellos queriendo darle a sus bases, en crisis, unas coordenadas para interpretar lo que había pasado. Cada una de sus mentiras eran necesarias para tapar a las anteriores: “ganamos la elecciones”, “hacemos justicia metiendo presos a 2400 terroristas y asesinos que no reconocen la voluntad de las mayorías”, “Surgentes es pagada por la CIA para lavarle la cara a los terroristas y dividir al

8 Acá el post en [Instagram](#)

9 En este link se puede encontrar el reportaje completo: [Todo lo que dijo el jefe del Estado sobre «la falsa izquierda» durante su programa «Con Maduro+» | Contrapunto.com](#)

chavismo”, “Grajales no es una activista de DDHH, ni es de izquierda, sino una delincuente y por eso la metemos presa”.

El tema es que mucha gente, en el campo popular, en el chavismo de base (movimientista y/o comunero), en las diversas izquierdas, la conocía personalmente. No por videos en redes sociales o por actos con tarima, ni como una tipa que se viste con ropa cara o que tiene privilegios o es pantallera o corrupta. Y la gente a la que estaba dirigida la campaña fue impermeable a la mentira paraca y presidencial.

Aunque perdían la batalla simbólica, la judicialización de Malí avanzaba. Ese día en audiencia telemática, estando desaparecida cuatro días, sin la posibilidad de nombrar un abogado de su confianza (que pidió y le fue negado) y sin prueba de delito alguno (como queda claro en el expediente al que hoy tenemos acceso), la imputaron por Incitación al odio, Conspiración con gobierno extranjero y Asociación para delinquir. Cerca de las cuatro de la tarde, Ángel, el Defensor Público que le impusieron, me llamó y me informó que sería trasladada al INOF. Aún seguía incomunicada.

En quince días hay visita conyugal

El martes 12 de agosto de 2025, cerca de las nueve de la mañana, finalmente llamó Malí desde el INOF. La primera comunicación en cinco días. “¿Te golpearon?”. “No, mi amor, me trataron con respeto todo el tiempo”. Me volvió el alma al cuerpo. No había podido evitar que la judicializaran, ni sacarla pronto (como pensé que podía ocurrir) y hasta ese

momento no sabía si la habían maltratado, si se había podido bañar, si pudo comer. Fueron los mejores cinco minutos de los últimos cinco días. Le grabó un mensaje directo a su hijo, me preguntó por la familia y, sabiendo la respuesta, también me preguntó “¿Cómo están las Madres?”. “Las Madres tienen mucho miedo, están en un momento muy difícil, porque al golpearte a ti, el golpe lo sienten ellas directamente”, respondí. “Quiero que les digas que estoy bien, que no dejen de luchar, que les des fuerza”. Habló con Mau, lloramos, nos dimos fuerza, y comenzó a dar informaciones sobre lo que había que llevarle (incluyendo el *Manual de criminología crítica* de Iñaki Anitua) y cuándo había visita. “En quince días hay visita conyugal, mi amor”. Reímos, con lágrimas y mocós. En seguida, grabé un video informando de la llamada, su lugar de reclusión, el mensaje de aliento que le mandó a las Madres y que había sido tratada con dignidad y respeto.

Con Anita I y con Mau fuimos de compras y a subirle al INOF (Los Teques) lo que pidió. Cuando veníamos de baja-
da llamó otra vez Tarek. Esta vez no estaba agresivo. Dijo que había intercedido por Martha Lía y que le iban a dar una medida alternativa a la privación de libertad. Por supuesto no le creí. Así como le ordenaron forjar un expediente (que ni siquiera forjó) y él cumplió, estaba ahora cumpliendo la orden de liberarla. Conversamos sobre si la mejor forma era que nos la entregaran en tribunales o en el INOF y nos decantamos por la última. Había que esperar que la boleta de excarcelación llegara a la cárcel.

Esperamos muchas horas, pero esa noche durmió en su casa, abrazó a su hijo, a sus panas y a su familia. Nos tomamos las cervezas que no pudimos tomarnos donde los Chinos y nos acurrucamos en la cama, con la certeza de estar transitando una experiencia extrema, de manera más o menos digna.

¿Ganamos?

Habíamos logrado la excarcelación de Malí, pero aún seguía en juicio (con penas que podían llegar a treinta años), sin poder hablar públicamente, sin poder salir del país y presentándose cada tercer día del mes. Y, sobre todo, había salido ella, pero los muchachos de Las Madres seguían ahí.

A las dos semanas la llamó Yexe y le dijo: “Ya está. Tú estás libre, pero nuestros muchachos siguen presos. ¿Qué vamos a hacer?”. Y muy tímidamente, con mucho miedo aún, el Comité de Madres en Defensa de la Verdad retomó actividades de exigibilidad de derechos. Hubo que esperar cuatro meses más para que se reanudaran las liberaciones de postelectorales: el 25 de diciembre de 2025, el 1º de enero y el 25 de enero de 2026.

El 27 de enero de 2026, con Las Madres, presentamos públicamente un proyecto de Ley de Amnistía. El 19 de febrero, la Asamblea Nacional aprobó una Ley de Amnistía muy distinta a la que propusimos: con exclusiones intencionales, sin mecanismos de verificación de la sociedad y con un lenguaje que criminaliza a las víctimas. Aun así, esa mala Ley permitió

la excarcelación y la libertad plena de casi todos los dos mil cuatrocientos presos postelectorales y también de Martha Lía. Nos quedan aún seis muchachos postelectorales presos, como parte de un total de unos quinientos presos políticos.

Sí, ganamos esa pequeña batalla. Teníamos menos fuerza y aun así la ganamos. No hemos logrado justicia en los casos postelectorales, no se han reparado los daños ni ha emergido plenamente la verdad, pero estamos en esa dirección. Son las próximas batallas de Las Madres, que se suman a la exigencia de libertad de todos los presos políticos del país, sin discriminación. Tendrán que darlas en un contexto de batallas más amplias por la descolonización, la recuperación de la democracia y los derechos sociales.

No siempre perdemos.



Abuelas de Plaza de Mayo se solidarizan con Comité de Madres en Defensa de la Verdad en Venezuela

Ciudad de Buenos Aires, 16 de agosto de 2025.

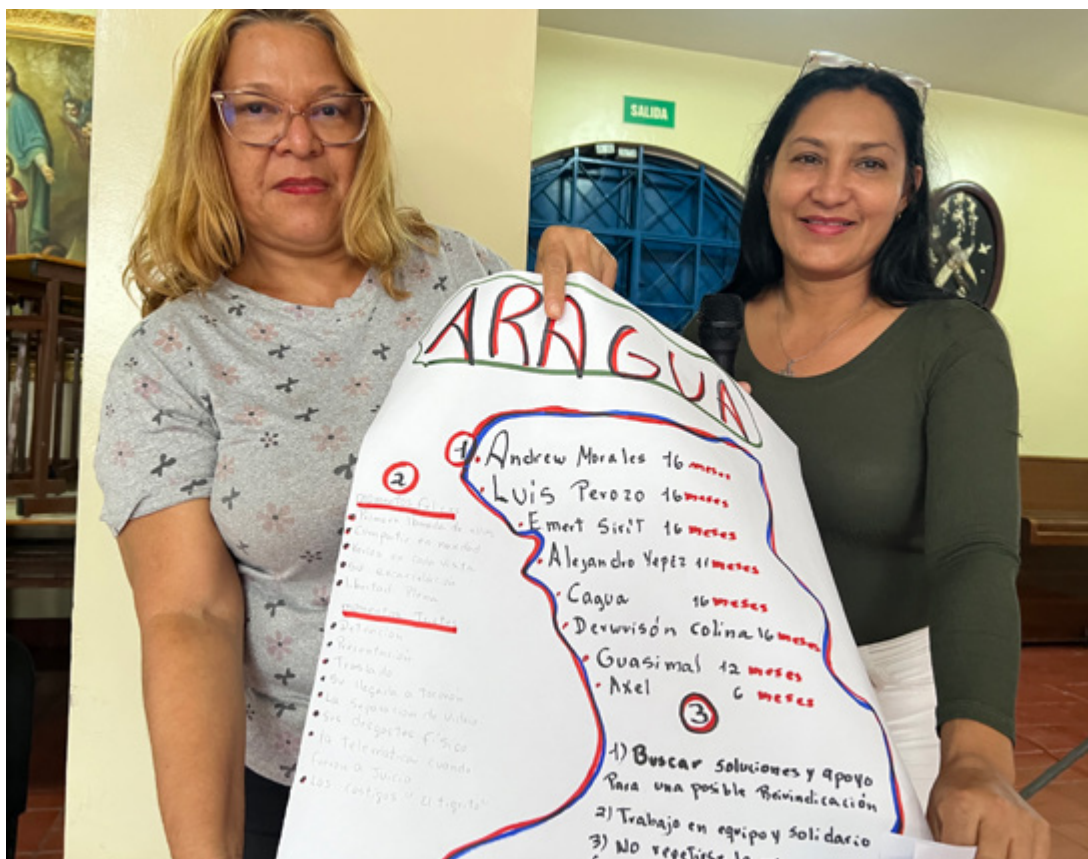


Luego de la detención arbitraria y posterior excarcelación de la Defensora de Derechos Humanos Martha Lía Grajales, quien las ha acompañado en su lucha, hemos visto con preocupación que se ha desatado una campaña de descrédito desde el más alto nivel gubernamental hacia ellas. El día 13 de agosto de 2025 el presidente Nicolás Maduro la señaló públicamente de ser un comité falso y de defender terroristas. El Comité de Madres en Defensa de la Verdad es una expresión genuina de organización popular y una expresión histórica de cómo las madres nos organizamos en torno a la búsqueda de justicia por nuestros familiares en cualquier parte del mundo, de la que nosotras, abuelas de Plaza de Mayo, somos un ejemplo. Solicitamos respetuosamente al señor presidente Nicolás Maduro que rectifique sus palabras y ofrezca todo el apoyo del Estado al Comité de Madres en Defensa de la Verdad para alcanzar la justicia en sus casos. Exigimos a los comunicadores sociales que sostienen campañas de desinformación sobre el Comité de Madres en Defensa de la Verdad que actúen con ética y cesen dichas campañas.

Abuelas de Plaza de Mayo



17 de abril de 2026, Tercer Encuentro
Comité de Madres en Defensa de la Verdad
Foto: Maureen Riveros



18 de abril de 2026, Tercer Encuentro Comité
de Madres en Defensa de la Verdad
Foto: Maureen Riveros



18 de abril de 2026, Tercer Encuentro
Comité de Madres en Defensa de la Verdad
Foto: Maureen Riveros



18 de abril de 2026, Tercer Encuentro
Comité de Madres en Defensa de la Verdad
Foto: Maureen Riveros



18 de abril de 2026, Tercer Encuentro
Comité de Madres en Defensa de la Verdad
Foto: Maureen Riveros



19 de abril de 2026, Tercer Encuentro
Comité de Madres en Defensa de la Verdad
Foto: Maureen Riveros



19 de abril de 2026, Tercer Encuentro
Comité de Madres en Defensa de la Verdad
Foto: Maureen Riveros

Epílogo

Las crónicas de este libro narran hechos ocurridos entre el 28 de julio de 2024 y finales de marzo de 2026, protagonizados por muchachos que fueron arbitrariamente detenidos y por sus Madres (y otros familiares), que se negaron a aceptar una prisión injusta. Muestran, desde las voces de esos protagonistas, un momento de la historia nacional, signado por la definitiva clausura democrática, el paroxismo represivo y la pérdida del carácter de república independiente. Se describen aquí, brevemente, los hitos más relevantes del contexto en el que ocurrieron los hechos narrados en estas crónicas.

Clausura democrática

El inicio del deterioro de la democracia venezolana es un asunto que está lejos de consensos en los ámbitos políticos y académicos, nacionales e internacionales. Sin entrar en esa

discusión es claro que, a partir de 2015 se produjo un encadenamiento de hechos que definen un nuevo momento, siendo aún un régimen híbrido, que llega hasta el 28 de julio de 2024 (28J). A partir de esta fecha se inicia el momento de clausura definitiva de la democracia.

Las elecciones presidenciales del 28J ocurrieron en un contexto de excepcionalidad de facto. La vida económica y política del país había sido caotizada desde la década anterior, en el marco del conflicto político. Antes del 28J, no existían garantías para el ejercicio de los derechos políticos de las organizaciones postulantes, ni para los candidatos, ni para el pueblo que debía elegir. El gobierno, que controlaba (y controla) el resto de los poderes públicos, restringió la oferta electoral al judicializar partidos políticos tanto de la oposición como de sus antiguos aliados; inhabilitó por vía administrativa a candidatos e impidió la inscripción de otros, a través del Consejo Nacional Electoral (CNE). Pese a esos obstáculos, que ocurrieron en un ambiente represivo, de constantes detenciones arbitrarias a opositores y disidentes, el pueblo tenía una enorme necesidad de participar electoralmente y decidir sobre el futuro del país. Todas las encuestas previas al 28J señalaban que más del 70% de la población tenía intención de participar y la participación en efecto, fue muy alta. El porcentaje de participación anunciado oficialmente fue de 59%, pero ese dato no contemplaba a los más de 4 millones de electores que están fuera de Venezuela, a quienes se les impidió votar. Contabilizando solo

a quienes estaban en Venezuela y podían votar, la participación fue incluso superior al 70%.

El 28J la población votó mayoritariamente en contra de Nicolás Maduro y esa voluntad no fue reconocida por las cabezas del CNE. Dado que el sistema electoral automatizado incluye múltiples mecanismos de verificación, el CNE tuvo que omitir las auditorías previstas, ocultar las actas electorales, sacar a los testigos de la oposición de los procesos de totalización de votos, fingir un ataque cibernético y omitir la publicación de los resultados electorales mesa por mesa. No fue el sistema automatizado lo que falló. Los poderes públicos nacionales se concertaron contra la expresión de la soberanía popular. El alto gobierno, la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, el Consejo Nacional Electoral y el TSJ fueron los principales protagonistas de ese fraude electoral, imposible de ocultar. La respuesta popular en la calle, luego de anunciado el “resultado” electoral, fue una expresión de indignación y de expectativas frustradas.

Paroxismo represivo

El declive en el apoyo popular que sufrió el madurismo en la década pasada fue compensado con el aumento de la represión, tanto selectiva (primero contra opositores de vieja data, luego contra disidentes y opositores de izquierda) como masiva (contra los sectores populares).

En 2013, según datos del Foro Penal existían entre 10 y 15 presos políticos en el país. En 2014, 2017 y 2019, según

Provea, hubo picos de detenciones políticas que superaron las 2000 personas cada año, la mayoría de la cuales fueron excarceladas en los años siguientes, con procesos judiciales abiertos. Se había instalado en la segunda mitad de esa década un patrón de detención por razones políticas que adquiriría masividad. A partir de 2015, según Surgentes, la represión comenzó a alcanzar, también, a sectores populares que habían sido tradicionalmente afines al chavismo: campesinos que habían protagonizado un proceso de democratización de la tierra rural y ahora se enfrentaban a una nueva alianza entre terratenientes y Estado, y trabajadores que enfrentaban un proceso de flexibilización laboral, acoso sindical y la pulverización del salario impulsada desde el Estado, en alianza con sectores del capital. También, a partir de 2015, las ejecuciones extrajudiciales a jóvenes de los sectores populares comenzaron a incrementarse de manera radical (según datos del propio CICPC). El aparato penal era utilizado, de manera arbitraria, como un mecanismo de contención y disciplinamiento, no solo de actores políticos, sino también de las clases populares, siempre “peligrosas” para el orden político.

El 2023, el año previo al proceso electoral, cerró con 257 presos políticos según el Foro Penal; el 2024 cerró con 2062. Es claramente el indicador más relevante del paroxismo represivo que siguió a la inmensa movilización popular contra el fraude del 28J.

Las protestas post 28J ocurrieron fundamentalmente en zonas populares del país que habían sido históricamente

chavistas. Hubo, según el Observatorio de la Conflictividad Social, 915 protestas solo en dos días (29 y 30 julio), la mayoría de ellas pacíficas. El gobierno reprimió estas manifestaciones tanto con los cuerpos de seguridad, como con grupos parapoliciales, deteniendo y juzgando por terrorismo a más de 2.229 personas. A esos detenidos se les incomunicó, se les impidió nombrar un abogado de su confianza, se les golpeó, se les realizó imputaciones colectivas, sin individualizar los hechos y sus responsabilidades, y se les sometió a condiciones indignas de reclusión. Entre tanto Maduro declaraba: “Tenemos 2.000 presos capturados y de ahí van para Tocarón y Tocuyito, máximo castigo, justicia. Esta vez no va a haber perdón, lo que va a haber es Tocarón (...) Todos confiesan, porque ha habido un proceso estricto legal, dirigido por la Fiscalía General de la República, con plenas garantías y todos están convictos y confesos”. El Estado completo (unas instituciones por acción y otras por omisión) fue puesto al servicio de una estrategia de terror colectivo que aspiraba inhibir la movilización. Esa estrategia fue desafiada por muy pocos sectores que se mantuvieron movilizados entre 2024 y 2025, entre ellos los familiares de presos políticos, agrupados tanto en el CLIPPVE como en el Comité de Madres en Defensa de la Verdad. La historia de estos familiares es, en última instancia, la de una resistencia que emergía cuando todas las vías institucionales para la canalización del descontento habían sido clausuradas. Y su lucha dio resultados con olas de excarcelaciones en noviembre y diciembre de 2024; en enero, febrero y marzo de 2025, el 25 de diciembre de 2025 y el 1

de enero de 2026, antes de la agresión militar de Estados Unidos.

Agresión de Estados Unidos y momento colonial

Desde agosto de 2025 Estados Unidos inició una escalada militar en el Caribe. Con un discurso securitista, ejecutaron extrajudicialmente a más de 100 personas acusándolas de narcoterroristas, sin juicio previo ni pruebas públicas. Cuatro meses después, el 3 de enero de 2026, realizaron una incursión militar en territorio venezolano violatoria del artículo 2,4 de la Carta de las Naciones Unidas, asesinaron a cerca de otras 100 personas (incluyendo civiles) y detuvieron, arbitrariamente, a dos ciudadanos: el presidente del gobierno de facto y su esposa. Una década de deterioro radical del conflicto político facilitó esta agresión a la soberanía nacional que, sin embargo, fue aupada y celebrada por distintos sectores de la oposición política y elites económicas.

El mismo 3 de enero Trump manifestó su pretensión de “*permanecer*” y “*dirigir*” Venezuela y hacer que “*pague una [inexistente] deuda petrolera*”, que en otros espacios asocia a la nacionalización de 1976. Se iniciaba así una relación colonial con la colaboración del gobierno de facto, ahora dirigido por Delcy Rodríguez.

El 27 de enero de 2026, Las Madres presentaron públicamente un proyecto de Ley de Amnistía. Unos días después la Asamblea Nacional aprobó una Ley de Amnistía con

exclusiones, sin mecanismos de verificación social y criminalizadora de las víctimas. Pese a ello, la Ley permitió la excarcelación y la libertad plena de cerca de 2400 presos post electorales. Sin duda una victoria de la lucha de las Madres. La detención arbitraria de sus hijos, las torturas, los meses de prisión injusta y sufrimiento, aún no han sido reparados. Tampoco han sido juzgados los responsables de esos hechos, ni ha emergido, de manera plena, la verdad. Es parte de la agenda de lucha de Las Madres, que se expresa también con este libro.

Al cierre de este libro (agosto 2026), quedan aún cerca de 500 presos políticos en el país, 6 de los cuales son del grupo de los postelectorales. Los movimientos iniciales de liberación política controlada, se habían ralentizado. Estados Unidos desnuda cada vez más su arbitrariedad, intereses económicos y geopolíticos, pero cuenta aun con la complicidad de las elites en el gobierno, las elites de las oposiciones liberales y de derecha y las elites económicas. Seguimos sin recuperar la democracia, ni los derechos sociales, pero ahora perdimos también nuestro carácter de República Interdependiente. Ese es el contexto de las luchas por venir.

Cronología de la lucha del **Comité de Madres en Defensa de la Verdad**

1. ¿Qué es el Comité de Madres en Defensa de la Verdad?

Somos una agrupación de familiares de personas detenidas injustamente tras las elecciones del 28 de julio de 2024 en Venezuela. Nuestros seres queridos, inocentes, fueron acusados sin pruebas de delitos graves y se les vulneraron todos sus derechos.

Este comité está integrado principalmente por mujeres de los sectores populares que, en nuestra condición de

madres, parejas, tías, hermanas, abuelas y demás familiares, luchamos para detener el dolor y la injusta detención de nuestros seres queridos.

2. ¿Cómo y cuándo surgió nuestro Comité?

Surgimos tras la represión posterior a las elecciones del 28 de julio de 2024 en Venezuela, que dejó más de dos mil doscientas detenciones anunciadas por el propio gobierno. La mayoría de ellos fueron detenidos arbitrariamente, sin estar involucrados en hechos violentos u otro tipo de delitos.

Al buscar justicia para nuestros seres queridos, nos encontramos y organizamos. Comenzamos a mediados de septiembre de 2024 con la valentía de ocho madres que vencieron el miedo y exigieron la libertad de sus hijos adolescentes, logrando liberar a 7 en diciembre. Para 2025, ya éramos más de ciento cincuenta familiares con apoyo de organizaciones populares y de derechos humanos.

Ninguno de los casos que acompaña este Comité está involucrado en los asesinatos y crímenes de odio tras las elecciones.

3. ¿Cuál es el estatus de los casos que acompaña nuestro Comité?

A julio de 2026, la gran mayoría de las personas acompañadas por el Comité cuentan con amnistía y libertad plena, con

excepción de seis jóvenes: Renny González, Nudre Chourio, Jonathan Delgado, Rafael Guedez, Olbis Dirinot y Roberto Pérez. A ellos se les negó la amnistía de manera injustificada y actualmente se encuentran en juicio. Seguimos luchando junto a sus familias para lograr su merecida libertad.

4. Principales acciones realizadas en la lucha por la libertad de nuestros seres queridos

Fecha	Hito	Links de interés
28 de julio de 2024	Elecciones presidenciales. El CNE anuncia en horas de la madrugada y sin medios de verificación que el ganador de las elecciones es Nicolás Maduro.	Elecciones en Venezuela: el Consejo Nacional Electoral anuncia el triunfo de Nicolás Maduro en las elecciones presidenciales y la oposición rechaza los resultados - BBC News Mundo
29 a 30 de julio	Estallido inicial y pico de las movilizaciones postelectorales.	Protestas en Venezuela tras el resultado electoral que dio la victoria a Maduro CNN
28 de julio a 3 de agosto	2000 personas detenidas en el contexto de las movilizaciones postelectorales.	Maduro dice que hay 2000 detenidos en protestas contra el resultado de las presidenciales - SWI swissinfo.ch
7 de agosto	A una semana del inicio de las movilizaciones postelectorales, el número de personas detenidas ascendió a 2229.	Suben a 2.229 los detenidos en protestas tras las presidenciales en Venezuela, dice Maduro - SWI swissinfo.ch
19 de agosto	Del total de personas detenidas, al menos 129 eran adolescentes entre 12 y 17 años, según cifras del Foro Penal.	https://lanacionweb.com/nacional/foro-penal-contabiliza-en-el-pais-1-503-detenciones-tras-elecciones/?PageSpeed=noscript

Fecha	Hito	Links de interés
Septiembre	Conformación del Comité de Madres en Defensa de la Verdad con las familiares de 8 adolescentes.	
13 de septiembre	Protesta frente al centro de detención para adolescentes Ciudad Caracas. Familiares de 8 adolescentes detenidos denunciaron torturas, violaciones al debido proceso y exigieron su liberación inmediata.	https://caraotadigital.com/venezuela/les-pasaron-corriente-y-los-golpearon-madres-de-adolescentes-detenidos-denuncian-que-son-torturados/
26 de septiembre	Concentración frente a la Fiscalía y entrega de una comunicación pidiendo la revisión de los casos y la liberación de los adolescentes.	
3 de octubre	Acción de amparo ante el TSJ en la que se denunciaron torturas y violaciones al debido proceso, y se exigió la restitución y el pleno respeto de los derechos vulnerados.	https://elcooperante.com/madres-y-familiares-de-jovenes-arrestados-en-protestas-interponen-recurso-de-amparo-ante-el-tsj/
7 de noviembre	Concentración en el Palacio de Justicia, exigiendo una Navidad sin hijos presos.	https://contrapunto.com/nacional/judicial/navidad-sin-mi-hijo-preso-mamas-de-jovenes-acusados-de-terrorismo-tras-el-28jul-clamaron-por-su-libertad-en-el-palacio-de-justicia/
11 de noviembre	Nicolás Maduro hace un llamado al Fiscal General y a los jueces del país a rectificar posibles excesos en las detenciones postelectorales.	https://www.rtve.es/noticias/20241112/maduro-llama-a-jueces-a-revisar-detenciones-poselectorales-a-rectificar-caso-error/16326351.shtml

Fecha	Hito	Links de interés
12 de noviembre	Fiscal General se reúne con familiares de detenidos postelectorales y anuncia la revisión de 225 casos.	Tarek William Saab anunció la revisión de 225 casos de detenidos en las protestas postelectorales - El Diario Venezuela - elDiario.com
16 de noviembre	Inicio de excarcelaciones de los presos postelectorales.	https://www.france24.com/es/am%C3%A9rica-latina/20241116-venezuela-libera-a-decenas-de-detenedos-tras-las-elecciones-presidenciales
18 de noviembre	Vigilia frente al Ministerio Público por una Navidad sin hijos presos.	Instagram
Diciembre 16, 23, 29 y 31	Continúan las excarcelaciones de presos postelectorales. A los liberados se les obliga a firmar un documento donde afirman que sus derechos fueron respetados en todo momento y se les prohíbe dar declaraciones a la prensa. En el caso de los adolescentes, esta prohibición se extiende a sus familiares.	https://www.rtve.es/noticias/20241231/fiscalia-venezuela-informa-413-nuevas-excarcelaciones-presos-poselectorales/16390962.shtml
10 de enero de 2025	Nicolás Maduro toma posesión como presidente. Se produce una nueva oleada de detenciones	4 claves para entender qué está pasando en Venezuela por la polémica juramentación presidencial de Maduro - BBC News Mundo
21 de enero	Concentración en el Ministerio Público y entrega de una comunicación en la que se exigió la revisión de los casos, se denunciaron las indignas condiciones de reclusión y se reclamó la pronta liberación de los detenidos. Asimismo, se propuso impulsar una Ley de Amnistía para cerrar definitivamente estos procesos injustos.	Madres y familiares de presos reclaman por su libertad ante la Fiscalía en Caracas

Fecha	Hito	Links de interés
10 de febrero	Concentración en el Ministerio Público para hacer seguimiento a la comunicación entregada en enero.	https://www.laizquierdadiario.com.ve/Una-vez-mas-madres-y-familiares-reclaman-por-presos-por-protestar-ante-el-Ministerio-Publico
19 de febrero	Concentración en el TSJ y entrega de una comunicación en la que se exigió la revisión de los casos, se denunciaron las indignas condiciones de reclusión y se reclamó la pronta liberación de los detenidos.	Instagram
8 de marzo	Marcha en el día internacional de la mujer trabajadora bajo el lema “No más prisión injusta sobre la vida de las mujeres”.	Instagram Instagram
18 de marzo	Concentración en el TSJ. Seguimiento a las solicitudes presentadas los meses anteriores.	Instagram
8 de abril	Marcha a Miraflores para entregar una carta a Nicolás Maduro, en la que se solicitó su mediación para que las autoridades competentes revisaran los expedientes de los detenidos y les concedieran, a la mayor brevedad posible, su libertad.	Instagram Instagram https://contrapunto.com/nacional/derechos-humanos/familiares-de-detenido-en-eventos-poselectorales-no-pudieron-entregar-carta-en-miraflores-para-solicitar-ayuda-de-maduro/

Fecha	Hito	Links de interés
30 de abril	Concentración en Naciones Unidas y entrega de comunicación al Coordinador Residente. En el documento se expusieron los casos de las injustas detenciones tras las elecciones presidenciales, las violaciones al debido proceso y las indignas condiciones de reclusión en que se encuentran.	Instagram
Mayo	Campaña #DiaDeLaMadreSinHijosPresos	Instagram
22 de mayo	Sancocho solidario en Tocarón. En mayo, las visitas pasaron a ser semanales, pero por razones económicas para muchas familias no era posible asistir con tanta frecuencia. Este sancocho fue una manera de enviar un mensaje a quienes no recibían visita: Ninguno está solo. Afuera seguimos luchando como una gran familia hasta poder abrazarlos a todos en libertad.	Instagram
Junio	Campaña #DiaDelPadreSinHijosPresos	Instagram
11 de junio	Concentración frente al Palacio de Justicia donde se denunció el desprecio y la denegación del Derecho a la Justicia contra los detenidos en el contexto de las movilizaciones postelectorales.	Instagram

Fecha	Hito	Links de interés
24 de junio	San Juan en Tocarón. Nos unimos al pueblo de Tocarón para elevar nuestras oraciones a San Juan, pidiendo la libertad de nuestros muchachos. Si San Juan lo tiene, San Juan te lo da. ¡San Juan, danos la libertad!	Instagram
16 de julio	Vigilia frente al Ministerio Público y entrega de una comunicación exigiendo una audiencia con el Fiscal General de la República.	https://contrapunto.com/nacional/derechos-humanos/madres-por-la-verdad-realizan-vigilia-en-las-afueras-de-la-fiscalia-para-exigir-la-libertad-de-sus-seres-queridos-fotos/
5 de agosto	Vigilia frente al TSJ y entrega de una comunicación exigiendo una audiencia con la presidenta de ese organismo.	https://contrapunto.com/nacional/derechos-humanos/madres-de-presos-politicos-realizan-vigilia-frente-al-tsj-para-exigir-revision-de-casos-y-liberaciones/
	Ataque al Comité de Madres en Defensa de la Verdad por grupos parapoliciales frente al Tribunal Supremo de Justicia.	https://www.swissinfo.ch/spa/ong-venezolana-denuncia-agresiones-a-madres-de-presos-pol%C3%ADticos-a-las-afueras-del-supremo/89793845 Instagram
8 de agosto	Detención y desaparición forzada de Martha Lía Grajales Pineda tras participar en un acto frente a la ONU en solidaridad con el Comité de Madres en Defensa de la Verdad.	https://surgentes.org.ve/2025/08/09/denuncia-urgente-la-activista-de-derechos-humanos-martha-lia-grajales-fue-secuestrada-por-organismos-de-seguridad/
12 de agosto	Excarcelación de Martha Lía Grajales Pineda.	Instagram
12 de agosto	Campaña de criminalización contra al Comité desde las más altas autoridades del gobierno y del Estado	Maduro lanza operación demolición de la mentira y la infamia - DiarioVea Abuelas de Plaza de Mayo se solidarizan con Comité de Madres en Defensa de la Verdad

Fecha	Hito	Links de interés
4-6 de octubre	Primer Encuentro del Comité de Madres en Defensa de la Verdad. Fue un espacio para hacer un balance de la lucha, sanar heridas y nutrirnos de las experiencias de otras Madres latinoamericanas en lucha. De allí salimos fortalecidas y con un plan de trabajo para lograr una navidad con nuestros muchachos en libertad.	Instagram
8 de octubre	Entrega de una nueva comunicación ante el TSJ para reiterar la solicitud de audiencia con la presidenta de la institución. En el documento, además, se exigió información sobre el avance del proceso de revisión de los casos de las personas detenidas en el contexto de las protestas postelectorales.	Instagram
15 de octubre	Entrega de una nueva comunicación ante el Ministerio Público en la que se solicitó información sobre el avance del proceso de revisión de medidas para las personas detenidas en el contexto de las movilizaciones postelectorales.	Instagram
29 de octubre	Entrega de una comunicación en el Ministerio del Poder Popular para el Servicio Penitenciario en la que se exigieron mejoras en las condiciones de reclusión.	Instagram

Fecha	Hito	Links de interés
11 de noviembre	Segunda carta dirigida a Nicolás Maduro en la que se le solicita reiterar el llamado que hizo a jueces y fiscales, en esta misma fecha el año pasado, para que se revisen los casos y se rectifiquen los errores cometidos en las detenciones ocurridas en el contexto de las movilizaciones postelectorales.	Instagram
Diciembre	Campaña Cartas de Navidad. Personas de Venezuela y distintas partes del mundo escriben cartas de apoyo a la lucha del Comité de Madres en Defensa de la Verdad, sumándose a la exigencia de lograr una Navidad con sus hijos en casa.	Instagram
16 de diciembre	Entrega de comunicaciones ante el Ministerio Público, el TSJ y la Defensoría del Pueblo para dar continuidad a las solicitudes presentadas durante los últimos meses.	Instagram
25 de diciembre	Reinicio de las excarcelaciones de personas detenidas en el contexto de las movilizaciones postelectorales.	Instagram
1 de enero de 2026	Continúan las excarcelaciones de personas detenidas en el contexto de las movilizaciones postelectorales.	Instagram

Fecha	Hito	Links de interés
25 de enero	Continúan las excarcelaciones de personas detenidas en el contexto de las movilizaciones postelectorales.	Instagram
26 - 27 de enero	Segundo encuentro del Comité de Madres en Defensa de la Verdad que tuvo como propósito compartir conceptos clave sobre la amnistía como vía para la liberación inmediata y plena de los detenidos, definir y acordar la propuesta final de Ley de Amnistía impulsada por el Comité, y trazar la estrategia de cara a la rueda de prensa para la presentación formal del proyecto de ley.	Instagram
27 de enero	Rueda de prensa para la presentación del proyecto de Ley de Amnistía del Comité de Madres en Defensa de la Verdad.	Instagram
30 de enero	Delcy Rodríguez anuncia una propuesta de Ley de Amnistía General durante la apertura del año judicial en el TSJ.	https://www.bbc.com/mundo/articles/cgqe53xxnx7o
19 de febrero	Aprobación de la Ley de Amnistía para la Convivencia Democrática.	La Asamblea Nacional de Venezuela aprueba una ley de amnistía que organizaciones de derechos humanos consideran limitada - BBC News Mundo

Fecha	Hito	Links de interés
20 de febrero a 31 de marzo	La gran mayoría de las personas detenidas en el contexto postelectoral ha sido amnistiada y ha recuperado su libertad plena. A la fecha, 6 jóvenes permanecen privados de libertad por motivos relacionados con este contexto.	
17 a 19 de abril	Tercer encuentro del Comité de Madres en Defensa de la Verdad que tuvo como objetivo evaluar la lucha por la libertad de las y los presos postelectorales, así como definir rutas para alcanzar la verdad, la justicia, la reparación integral y las garantías de no repetición.	Instagram

Lista de siglas

CICPC	Cuerpo de Investigaciones Científica Penales y Criminalísticas
CIDH	Comisión Interamericana de Derechos Humanos
CNE	Consejo Nacional Electoral
CONAS	Comando Nacional Antiextorsión y Secuestro
DAET	Dirección de Acciones Estratégicas y Tácticas (PNB)
DDHH	Derechos Humanos
DGCIM	Dirección de General de Contrainteligencia Militar
DIM	Dirección de Inteligencia Militar (ahora DGCIM)
DIP	División de Investigaciones Penales (PNB)
DISIP	Dirección de los Servicios de Inteligencia y Prevención (ahora SEBIN)

- GNB** Guardia Nacional Bolivariana
- INOF** Instituto Nacional de Orientación Femenina
- LTS** Liga de Trabajadores por el Socialismo
- MP** Ministerio Público
- ONU** Organización de Naciones Unidas
- PCV** Partido Comunista de Venezuela
- PNB** Policía Nacional Bolivariana
- Polimiranda** Policía del Estado Miranda
- SEBIN** Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional
- SESMA** Servicio del Sistema de Máxima Seguridad
- TSJ** Tribunal Supremo de Justicia
- Zona 7** Centro de detención preventiva ubicado en la ciudad de Caracas (PNB)

En estas crónicas nos encontramos con un par de vocablos que adquieren un sentido específico y una acepción propia dentro del contexto sociopolítico venezolano:

- *Guarimbeando*: se refiere a la acción de participar en protestas que incluyen el bloqueo de calles o avenidas con barricadas, escombros, basura, neumáticos u otros obstáculos.
- *Colectivos*: nombre utilizado comúnmente para designar a grupos parapoliciales que actúan con la anuencia del Estado

Segunda edición digital
Venezuela, agosto 2026

Este libro fue producto de un esfuerzo colectivo entusiasta y comprometido de muchas personas que indignadas y a la vez enamoradas de esta lucha, lo hicieron posible. En particular de Las Madres y de lxs muchachxs hoy libres que decidieron que este libro se hiciera, como parte de la agenda de lucha surgida del 3er Encuentro de Madres. Ellxs compartieron generosamente sus vivencias, convencidxs de que es el camino para el Nunca Más.

Concepción editorial: Samuel Vento,
Martha Lía Grajales e Ileana Vera.

Diseño: Eleonora Silva.

Fotografías: Maureen Riveros y Noel Cisneros.

Madres en Defensa de la Verdad

Surgentes

